



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

POSGRADO EN ESTUDIOS SOCIALES

**“LAS POLÍTICAS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA
ESTIGMATIZACIÓN DE LOS JÓVENES EN MICHOACÁN (2006-2015)”**

**IDÓNEA COMUNICACIÓN DE RESULTADOS
QUE EN LA MODALIDAD DE REPORTE FINAL DE INVESTIGACIÓN**

PRESENTA:

NAHUM PÉREZ MONROY

[MATRÍCULA 2143802502]

PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE

MAESTRO EN ESTUDIOS SOCIALES

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: PROCESOS POLÍTICOS

ASESOR: DR. ENRIQUE CUNA PÉREZ

JURADO: DR. LUIS EDUARDO MEDINA TORRES

DRA. OLGA ROCÍO DÍAZ CANCINO

JULIO 2016



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ACTA DE EXAMEN DE GRADO

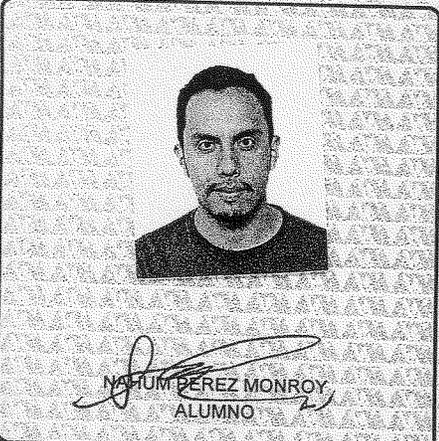
No. 00178

Matrícula: 2143802502

LAS POLÍTICAS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA ESTIGMATIZACIÓN DE LOS JÓVENES EN MICHOACÁN (2006-2015)

En la Ciudad de México, se presentaron a las 11:00 horas del día 22 del mes de julio del año 2016 en la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana, los suscritos miembros del jurado:

DR. LUIS EDUARDO MEDINA TORRES
DRA. OLGA ROCIO DIAZ CANCINO
DR. ENRIQUE CUNA PEREZ



Bajo la Presidencia del primero y con carácter de Secretario el último, se reunieron para proceder al Examen de Grado cuya denominación aparece al margen, para la obtención del grado de:

MAESTRO EN ESTUDIOS SOCIALES (PROCESOS POLITICOS)

DE: NAHUM PEREZ MONROY

y de acuerdo con el artículo 78 fracción III del Reglamento de Estudios Superiores de la Universidad Autónoma Metropolitana, los miembros del jurado resolvieron:

APROBAR

REVISÓ
LIC. JULIO CESAR DE LARA ISASSI
DIRECTOR DE SISTEMAS ESCOLARES

Acto continuo, el presidente del jurado comunicó al interesado el resultado de la evaluación y, en caso aprobatorio, le fue tomada la protesta.

DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE CSH
DRA. JUANA JUAREZ ROMERO



PRESIDENTE
DR. LUIS EDUARDO MEDINA TORRES

VOCAL
DRA. OLGA ROCIO DIAZ CANCINO

SECRETARIO
DR. ENRIQUE CUNA PEREZ

Agradecimientos

Para la conclusión del presente trabajo, quiero expresar mi profundo agradecimiento con la Universidad Autónoma Metropolitana, que me abrió sus puertas y me acogió generosamente para que pudiera realizar mis estudios de maestría. También con la planta docente del Posgrado en Estudios Sociales que contribuyó decisivamente con mi formación intelectual. Estoy en deuda con el Dr. Enrique Cuna Pérez quien tuvo la generosidad de aceptar la dirección de este proyecto y que con sus sabios consejos, enorme paciencia y benevolencia me ayudó durante todo el proceso de la investigación. Estoy profundamente agradecido con mis colegas de generación Daniela, René, Juan Carlos, Julián, Mario y Jesús con los que compartí momentos de aprendizaje y compañerismo inolvidables. Finalmente agradezco a mi hermano Abelardo Pérez todo el apoyo moral y la nobleza que siempre lo han caracterizado, sin la cual todo habría sido más difícil.

Índice

Introducción General	4
Capítulo I. Políticas de juventud, violencia juvenil y estigmatización.	8
1. Introducción	8
2. Las políticas de juventud	9
2.1 Modelos de políticas de juventud	12
2.1.1 Educación y tiempo libre con jóvenes integrados y crecimiento económico	13
2.1.2 Control social de jóvenes movilizados en un marco de crecientes tensiones	15
2.1.3 Enfrentamiento de la pobreza y el delito en un marco de crisis generalizada	16
2.1.4 Inversión en capital humano en el marco de la transformación productiva	18
2.2 Políticas punitivas y preventivas	19
2.3 Los retos en las políticas de juventud	24
3. Juventud	29
3.1 El concepto de juventud	29
3.2 Juventud y juventudes	31
3.3 Transición y moratoria	34
3.4 Las identidades juveniles y el conflicto generacional	36
4. Violencia Juvenil	43
4.1 El concepto de violencia	47
4.2 La violencia juvenil	47
4.3 Violencia juvenil y masculinidad	52
4.4 Estigma	54
5. Conclusion	59

II. La violencia Juvenil en Michoacán	62
1. Introducción	62
2. Perfil sociodemográfico de los jóvenes en México y Michoacán	63
2.1 Perfil demográfico de los jóvenes en México	63
2.2 Perfil de los jóvenes en Michoacán	66
3. Antecedentes históricos de la violencia regional	70
3.1 Una región históricamente violenta: Tierra Caliente	70
3.2 Antecedentes políticos	73
4. Violencia juvenil en Michoacán	80
4.1 Espacios donde se desarrolla la violencia	80
4.2 Violencia en la relaciones de pareja y violencia sexual	81
4.3 Adicciones	86
5. Índices de homicidio juvenil en México y Michoacán	88
5.1 Los índices de homicidio juvenil en México	88
5.2 Los índices de homicidio juvenil en Michoacán	93
6. Conclusión	96

III. Los programas de prevención de la violencia juvenil en Michoacán	98
1. Introducción	98
2. Los programas federales de prevención de la violencia juvenil	99
3. Programas federales de prevención de la violencia en Michoacán	101
3.1 Escuela Segura en Michoacán	115
3.2 El programa Hábitat en Michoacán	117
3.3 Acciones del IMJUVE en Michoacán	119
3.4 Los Centros Nueva Vida en Michoacán	121
4. Conclusión	125
IV. Conclusiones Generales	128
Referencias	133

Introducción General

México atraviesa actualmente por la crisis política, económica y social más profunda desde la época de la Revolución de 1910. El incremento exorbitante de los índices de violencia y la ausencia del Estado en distintos ámbitos de la vida pública, son sólo algunos aspectos de un fenómeno que ha llamado la atención de diversos analistas nacionales e internacionales, quienes han intentado evaluar, en la medida de lo posible, las magnitudes de la descomposición social actualmente vivida.

La crisis de violencia en México ha tenido como uno de sus principales epicentros al estado de Michoacán, entidad con fuerte actividad agrícola y de amplia historia migratoria. Desde 2006 a la fecha, la violencia en esta región se ha intensificado afectando principalmente a su población joven, que para el año 2010 ascendía a 1,434,989 individuos; lo cual significa el 4% de la población joven nacional.¹

Michoacán no sólo ha destacado por ser una de las entidades más violentas del país, sino también porque las políticas para enfrentar dicho fenómeno han sido inconsistentes, derivando ello en que los índices de violencia juvenil se mantengan en alza constante. Es aquí donde tiene lugar la pregunta central de nuestra investigación: ¿Qué factores han imposibilitado que las políticas públicas implementadas por el gobierno federal en Michoacán desde el inicio de la llamada “guerra contra el narcotráfico” no hayan podido aminorar los índices de violencia juvenil?

A la par de esta inquietud hemos buscado conocer qué tipo de políticas públicas y acciones para prevenir la violencia han sido implementadas por el gobierno federal en Michoacán, y qué tipo de jóvenes han sido los más afectados desde un punto de vista cualitativo: edad, género, perfil socio económico, escolaridad, ocupación.

¹ Datos del INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 2010.

La proposición central del trabajo es que las políticas de juventud destinadas a prevenir la violencia en Michoacán, han sido incapaces de subsanar dicho fenómeno, porque además de su carácter incipiente, han excluido a los jóvenes como interlocutor social, carecen de integralidad y se basan en un enfoque que además de asistencialista, no reconoce a los jóvenes como portadores de derechos.

Hemos dividido el presente trabajo en tres capítulos. En el primero se desarrollan los principales conceptos asociados al tema de investigación: en primer lugar, el de *políticas de juventud*, tema de especial interés para la investigación sobre políticas públicas, en donde fundamentalmente buscamos saber ¿cómo se construyen las políticas públicas dirigidas a jóvenes? ¿cuáles han sido los principales enfoques adoptados por administraciones públicas y organismos internacionales de América Latina para atender sus problemas? En un segundo momento abordamos las diferentes nociones que en el campo sociocultural existen sobre el concepto de *juventud*, así como las dificultades que la aprehensión que esta noción implica. Inmediatamente realizamos este mismo ejercicio con los conceptos de *violencia*, *violencia juvenil* y *estigma*; este último, concepto del sociólogo norteamericano Erving Goffman.

En el segundo capítulo de esta investigación intentamos dar respuesta a las preguntas ¿por qué es relevante el caso de violencia juvenil michoacana a contraluz de la realidad nacional? y por otra parte, ¿qué proporción del fenómeno de la violencia juvenil a escala nacional es representativa de la entidad? Para responder a estas preguntas hemos considerado oportuno analizar los rasgos sociodemográficos de la población joven de la entidad; los antecedentes políticos del estado; los antecedentes de violencia regional y finalmente, los índices más significativos de violencia juvenil asociados con la mortalidad.

Finalmente, el tercer capítulo está dedicado al análisis de los principales programas y acciones emprendidas por la administración federal en Michoacán con miras a prevenir el desarrollo de la violencia juvenil. Para ello, tomamos como punto de partida el *Programa Nacional para la prevención social de la violencia* y

la delincuencia 2014-2018; documento oficial en el que se enuncian las diferentes estrategias y líneas de acción adoptadas por la federación, frente a la crisis de violencia que vive el país. Hemos hecho también un seguimiento de los programas mencionados a través de sus documentos públicos y del impacto que han generado en distintos medios de comunicación. Tomando en cuenta una muestra de cuatro casos, analizamos los alcances, los resultados y las limitaciones de estos programas.

En el análisis mismo de los programas federales que se implementan en la entidad hemos encontrado que la mayoría de ellos, no tiene más allá de una década de haber sido puestos en marcha; que tienen una escasa coordinación, lo que genera conflictos por competencias entre diversas instituciones; y finalmente, que el impacto de dichas estrategias es indirecto en su mayoría, lo que escasamente redundará en una prevención efectiva de la violencia.

Para la redacción del texto, además de una gran cantidad de material bibliográfico, recurrimos a encuestas y documentos oficiales que nos han permitido saber el estado actual de los índices de violencia juvenil en Michoacán. Algunos de ellos son la *Encuesta Nacional de la Juventud* de los años 2000 y 2010, elaborada por el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE); los *Censos Generales de Población y Vivienda 2010*, elaborado por el Instituto Nacional de Geografía Estadística e Informática (INEGI), así como diversas publicaciones sociodemográficas especializadas en jóvenes que han editado el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE). Todas ellas se citan en la parte final de este trabajo.

Para la parte conceptual se utilizaron, principalmente, aunque no únicamente, todos los artículos de la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc) referentes a los temas de juventud, violencia juvenil; y políticas de juventud. Finalmente, de gran ayuda para nuestra investigación sobre las políticas de juventud en América Latina fue el Centro de Documentación del IMJUVE, donde el que redacta estas líneas, tuvo acceso a una amplia variedad de

documentos que aportan datos sobre las características de la población joven de Michoacán y la violencia que padece.

Capítulo I. Políticas de juventud; juventud; violencia juvenil y estigmatización.

1. Introducción

El presente capítulo esclarece los principales conceptos asociados a nuestro tema de investigación: políticas de juventud, juventud, identidad juvenil, violencia, violencia juvenil, estigmatización.

El primer apartado pretende responder a las interrogantes, ¿cómo se construyen las políticas públicas dirigidas a jóvenes? ¿cuáles han sido los principales enfoques adoptados por administraciones públicas y organismos internacionales de América Latina para atender sus problemas? y finalmente ¿cuáles son algunos de los casos emblemáticos de intervenciones exitosas y fallidas en la prevención de la violencia juvenil? Describe los principales modelos en la construcción de políticas de juventud en América Latina, materia de interés primordial para la Ciencia Política, pues dichos enfoques han logrado categorizar los principales proyectos en juventud impulsados por los Estados latinoamericanos desde la segunda mitad del siglo XX.

En el segundo apartado hablamos del concepto de juventud desde su ángulo sociocultural. Aunque la discusión sobre *juventud* corresponde principalmente a la sociología, es de suma importancia para el diseño de *políticas públicas*, pues se trata de la base conceptual sobre la que se diseñan, programan y operan los programas dirigidos a este sector. Hablamos de juventud como un concepto socio-histórico complejo, variable de país en país y que hasta ahora sólo se ha desarrollado a partir de la delimitación de sus fronteras, por lo que es un concepto en continua construcción.

El tercer apartado desarrolla, como consecuencia lógica de nuestros dos primeros conceptos, la categoría de *violencia* como tema de interés prioritario en las *políticas de juventud*. Dado que la violencia es un concepto que atañe directamente a nuestro tema de investigación, nos vemos impelidos a esclarecerlo recurriendo primero a

algunas aportaciones que se han hecho desde la filosofía y la sociología; inmediatamente después abordamos el fenómeno en su dimensión estrictamente juvenil y esbozamos de modo general las causas que este tipo de violencia producen en la sociedad moderna.

En el último apartado esclarecemos el concepto de *estigma*, partiendo de las aportaciones del sociólogo norteamericano Erving Goffman. Enlazamos dicha noción también con conceptos como marginalización, exclusión, violencia juvenil y pobreza, pues nos ayudan a tener mayor claridad sobre un elemento clave en orientación de políticas públicas, que bajo la tipología propuesta por Ernesto Rodríguez, han estado dirigidas al control social de jóvenes movilizados y al enfrentamiento de la pobreza y el delito en el marco de la crisis generalizada.²

2. Las políticas de juventud

Referirnos a las políticas de juventud implica remitirnos a las políticas públicas específicamente orientadas a los jóvenes en la agenda de las actividades estatales. Para este efecto, entendemos *política pública* como acciones u omisiones de gobierno diseñadas e implementadas desde el aparato estatal, que van encaminadas a dar respuesta a situaciones problemáticas previamente expresadas, o bien problemas públicos cuya resolución representa un nicho de empoderamiento para los actores políticos.³

Dina Krauskopf define a las *políticas de juventud* como el principal instrumento de referencia de un sistema de acciones dirigidas a la juventud. “Esta es pública –nos señala la autora– en medida en que formulación compromete a las

² Ernesto Rodríguez, *Actores estratégicos para el desarrollo: políticas de juventud para el siglo XXI*, p. 8.

³ Mónica Cerón Díaz, “Paradigmas asociados a las políticas de intervención en respuesta a las pandillas” en Mauricio Cerbino (coordinador), *Más allá de las pandillas: violencias, juventudes y resistencias en el mundo globalizado. Política pública y proyectos/ modelos de intervención con jóvenes*, Volumen 2, FLACSO-Ecuador, Quito, 2011, p. 98.

instituciones del Estado en su conjunto con la responsabilidad de las condiciones requeridas para su realización”.⁴

Aunque las políticas que incumben a la juventud han estado presentes por mucho tiempo, la referencia explícita a este sector ha sido un fenómeno muy próximo. La incorporación de los jóvenes a las políticas de desarrollo nacional se explica en buena medida por la aparición disruptiva del fenómeno juvenil en la escena histórica y la asimilación de sus problemas por parte de las políticas públicas fue inicialmente de forma contenciosa y punitiva.

Podemos afirmar también que la manera en la que los Estados han asimilado todo el potencial creativo y dinámico propio de este sector ha sido lenta y en cierto sentido conservador. Dina Krauskopf afirma a este respecto que “la oferta a la juventud ha sido más bien implícita, omisa, a menudo coyuntural y contradictoria, provocada por un sentido de urgencia en diversas situaciones emergentes”.⁵

El desarrollo de políticas de juventud y la investigación asociada a ella, resulta de especial complejidad pues requiere un continuo grado de conocimientos sobre la manera en la que las juventudes van cambiando y cuáles son sus características demográficas, culturales, sociales, de género, etnográficas, económicas, etcétera. Conviene aquí, antes de entrar en materia, aclarar al lector por qué adoptamos el concepto de *juventudes* y no de *juventud*.

Los jóvenes no son un grupo compacto con fronteras definidas. A diferencia de otros sectores, tienen gran facilidad para asimilar la diversidad del medio que representan; además de que sus diferencias edifican una de las características más sobresalientes desde el punto de vista social. Para Purificación Panadero los jóvenes son mucho más diversos que los mayores por tres razones principales: 1) porque tienden a innovar; 2) porque incorporan de forma mucho más inmediata los cambios y aprendizajes sociales; y 3) porque no se ven sujetos a las restricciones del

⁴ Dina Krauskopf, *op. cit.*, p. 52.

⁵ *Ibíd.*, p. 47.

comportamiento que uniformizan los hábitos y los pensamientos como si sucede en el mundo adulto.⁶

Y en efecto, el valor que adquiere la juventud en la sociedad contemporánea se desprende entre otras cosas del ideal que representa para esta etapa la vitalidad, la creatividad y el dinamismo. La juventud es por lo tanto un sector no uniforme, un espectro que rompe la homogeneidad. Como veremos más adelante, durante mucho tiempo se tendió a uniformar el criterio de lo que la juventud significaba, estableciendo sus coordenadas sociales únicamente en el perfil masculino, ciudadano, “clasemediero” y estudiantil.

Históricamente las políticas orientadas a los jóvenes cometieron el error de homogeneizar a este sector y omitir la realidad concreta en el que se desarrollaba. A esto se adhiere que por varias décadas los jóvenes han tardado mucho en ser reconocidos explícitamente como sujetos de derechos en las cartas constitucionales y legislaciones específicas por país.

Muy diversos especialistas coinciden en que el trato dado por las políticas públicas a los jóvenes ha sido mayoritariamente asistencial y sectorial. Asistencial porque ha visto en los jóvenes sujetos pasivos y receptores de la ayuda gubernamental en los más diversos ámbitos: educación, salud, empleo, por ejemplo; y sectorial porque dichas intervenciones han estado agrupadas dentro de las políticas públicas orientadas al grueso de las poblaciones y no de manera específica a atender las necesidades de este sector.

Como veremos más adelante, el paradigma tradicional que ha imperado en las políticas públicas ha sido el *transicional*, que explica que la juventud es una etapa de “preparación” hacia la vida adulta. De esta manera no se ha apreciado a los jóvenes como sujetos capaces de autodefinirse y orientar sus vidas, sino que han sido soslayados y sólo se les ha tomado en cuenta cuando se han convertido en sectores capaces de alterar el orden social o lo que es lo mismo, cuando su capacidad disruptiva se ha hecho presente.

⁶ Purificación Morgado, *Jóvenes y políticas públicas*, p. 80.

Es también compartida la noción de que el paradigma de la juventud como etapa de transición ha conllevado políticas con perspectivas reactivas y reduccionistas. Como podemos observar el paradigma que se utiliza es pieza clave en los tipos de políticas que se tienden a desarrollar. Dina Krauskopf distingue de este modo tres tipos distintos de políticas: las *tradicionales*, enfocada al período juvenil como meta hacia la etapa adulta; reduccionistas, en donde se resalta la capacidad disruptiva de los jóvenes y como objeto de asistencia social dada su inmadurez; y finalmente las *avanzadas*, que están orientadas al empoderamiento e inclusión de los jóvenes como ciudadanos.⁷

Este último tipo de políticas se ha desarrollado gracias a un enfoque de juventud como portadora de derechos, que ha abierto múltiples posibilidades para que en diversos países se genere una ciudadanía juvenil. Las políticas de juventud avanzadas interesan especialmente a nuestro trabajo, pues partimos de la idea que hasta ahora el uso de los otros dos enfoques -tradicionales y reduccionistas- haya derivado en que los problemas de violencia juvenil sean abordados de forma punitiva y estigmatizante. Pero antes de abordar este tema es conveniente que analicemos cuáles han sido hasta ahora los modelos de políticas de juventud dominantes en América Latina.

2.1 Modelos de políticas de juventud

Antes de abordar los principales modelos de política de juventud que hasta ahora han prevalecido en América Latina, es necesario mencionar que nos hemos basado en la propuesta de Ernesto Rodríguez – “ernestiana”-, porque dicho enfoque ha esclarecido los marcos conceptuales en que se han basado durante décadas las intervenciones gubernamentales en materia de juventud, además de que su modelo

⁷ *Ibid.*, p. 50.

se ha traducido en prácticas concretas, caracterizando y agrupando en su justa dimensión la variedad de proyectos regionales desarrollados en América Latina.⁸

Son cuatro los modelos en los que se divide la propuesta *ernestiana*, pasemos a analizar cada uno.

2.1.1 Educación y tiempo libre con jóvenes integrados y crecimiento económico

Este modelo de política de juventud se originó durante las décadas de mayor crecimiento económico reciente (1950-1980), es decir, en la época del *boom* económico que siguió a la posguerra y se concentró por una parte, en otorgar y extender los servicios educativos, y por otra, en atender el tiempo libre de los jóvenes. Como señala el mismo Rodríguez, se trató de un modelo de política que sólo “resultó eficaz para los jóvenes integrados a la sociedad en general y a la educación en particular, lo que acota sus alcances reales”.⁹ Analicemos un poco más detenidamente el contexto.

El crecimiento económico operado al término de la Segunda Guerra Mundial implicó el crecimiento exponencial de las universidades del mundo dando origen a un nuevo fenómeno de masas y a que la población alcanzara mayores índices educativos, desde el nivel básico hasta el superior. Esta relación fue más palpable en el caso de las universidades. De ser instituciones para la educación de las élites, las

⁸ Además de lo anterior, por su trayectoria personal, Ernesto Rodríguez ha acumulado una experiencia privilegiada en el diseño, implementación y evaluación de políticas de juventud, primero como dirigente juvenil uruguayo, posteriormente como investigador especializado, como responsable de implementación de políticas públicas en Uruguay, y por último, como Asesor de Organismos Gubernamentales tanto en el marco de políticas orientadas a jóvenes como en un ámbito más general. Todo ello lo ha llevado a posicionarse como una autoridad en el tema, pues además sus aportaciones teóricas han marcado un antes y un después en la investigación sobre políticas de juventud.

⁹ Ernesto Rodríguez, *op. cit.*, p. 48.

universidades se convirtieron en centros masivos de formación de los cuadros profesionales de la industria, los servicios y la administración. Fue en este periodo en el que las transformaciones configuradas en la economía hicieron necesario, lo que Mandel denominó como el *trabajo intelectual a gran escala*.¹⁰

Ernesto Rodríguez ubica en este período el primer modelo de políticas de juventud, porque la inversión en educación fue “una de las respuestas que los Estados dieron históricamente a la incorporación social de las nuevas generaciones, con resultados cuantitativos muy alentadores”.¹¹

La masificación de las universidades propició una transformación recíproca en la economía: “la amplificación simultánea de oferta y demanda de la fuerza de trabajo intelectualmente cualificada”.¹² Desde un punto de vista social la educación superior comenzó a verse por amplias capas de la población como un mecanismo de movilidad social, y al mismo tiempo la creciente masa de profesionistas comenzó a ejercer presión sobre el mercado de trabajo existente.

El *boom* económico de la posguerra basado en el desarrollo de la industria nuclear, la petroquímica y la automatización de los procesos productivos generó nuevas necesidades sociales. Las universidades de corte elitista ya no eran apropiadas para países que requerían centros de educación superior cada vez más grandes y especializados que dieran satisfacción a las exigencias de un mercado de trabajo cada vez más diversificado.

Para la segunda mitad del siglo XX se desarrollaron en muchos países amplios complejos universitarios que concentraban a decenas de miles de estudiantes; las nuevas necesidades sociales transformaron la composición de la matrícula universitaria y jóvenes que requerían no sólo de una inmensa infraestructura educativa (aulas, bibliotecas, comedores, espacios deportivos,

¹⁰ Ver Ernest Mandel, “La proletarización del trabajo intelectual y la crisis de la producción capitalista”, en Víctor Flores Olea, *et. al.*, *La rebelión estudiantil y la sociedad contemporánea*, pp. 7-50.

¹¹ Ernesto Rodríguez, *op. cit.*, p. 47.

¹² Ernest Mandel, *op. cit.*, p. 22.

etcétera), sino además, la satisfacción de sus aspiraciones sociales: oportunidades reales para ascender en la escala social.

En cuanto a las iniciativas orientadas a dotar de mejores oportunidades de tiempo libre a los jóvenes, Rodríguez nos dice que implícita o explícitamente el tipo de políticas que se desarrollaron estuvieron dirigidas “a evitar que los jóvenes incurrieran en conductas como el abuso de drogas, el consumo excesivo de alcohol, el ejercicio irresponsable de la sexualidad o cualquier tipo de comportamiento ‘antisocial’ que, además de poner en riesgo su bienestar, pudiera tener consecuencias negativas sobre la salud del tejido social”.¹³ El ejemplo más palpable de las políticas orientadas al tiempo libre de los jóvenes fueron el desarrollo de actividades deportivas, recreativas o de cultura al tiempo que se instituyeron centros de salud para jóvenes y se promovieron estilos de vida saludable.

2.1.2 Control social de jóvenes movilizados en un marco de crecientes tensiones

Este modelo de políticas de juventud estuvo asociado a la movilización juvenil organizada que propició la incorporación masiva de los jóvenes al sistema educativo. Dichas políticas, que han persistido con nuevas hibridaciones hasta nuestros días, se caracterizaron por el desarrollo de medidas de control social que fueron tradicionalmente desempeñadas por ministerios de gobernación o del interior.¹⁴

Ernesto Rodríguez explica este proceso a causa de cuatro factores: a) los cambios en la composición social del estudiantado universitario; b) los primeras señales de agotamiento del modelo de sustitución de importaciones y la reducción de

¹³ Ernesto Rodríguez, *op. cit.*, p. 48.

¹⁴ *Ibíd.*, p.49.

oportunidades de movilidad; c) la vigencia de dos concepciones antagónicas en el marco de la “guerra fría” (socialismo vs. capitalismo) en cuanto al desarrollo de las sociedades; y d) la resonancia en toda América Latina de la revolución cubana. Como es fácil suponer, la época dorada de los movimientos estudiantiles estuvo asociada con el desarrollo de estas intervenciones.

Para la década de los sesenta, los universitarios provenientes de familias de la clase media habían ganado terreno a costa de los estratos acomodados. Se trataba de estratos medios, educados que al masificarse irrumpieron como un sector capaz de generar movilización contenciosa e inestabilidad política. Los movimientos juveniles de esa época no sólo eran fácilmente politizados sino que eran capaces de extenderse a otros sectores sociales tal y como había sucedido en el Mayo francés de 1968.

La labor de las instituciones encargadas de diseñar políticas contenciosas también contempló el aislar a los movimientos estudiantiles, y restringirlos únicamente a los recintos universitarios, resultando en la mayoría de los casos exitosa, pues tal y como nos comenta Rodríguez, “se evitó la expansión de las movilizaciones, impidiendo que éstas se articularan con las provenientes de los jóvenes populares urbanos”¹⁵.

2.1.3 Enfrentamiento de la pobreza y el delito en un marco de crisis generalizada

El desarrollo de este modelo a partir de 1980 estuvo vinculado con el fin de la era de crecimiento sostenido que había visto la economía internacional desde inicios de la década de 1950. Es bien sabido que en esta época comenzó a ser implementado el

¹⁵ Ernesto Rodríguez, *op. cit.*, p. 49.

llamado modelo neoliberal en América Latina. Por otra parte “el monetarismo”, doctrina económica en boga desde el llamado Consenso de Washington, comenzó a orientar los ejes de la política económica al plantear mayor austeridad en el gasto social, la privatización del sector público y la desregulación comercial.

Ernesto Rodríguez señala que “como un paliativo transitorio a los agudos problemas sociales ocasionados por las medidas de ajuste estructural, se pusieron en práctica diversos programas de combate a la pobreza, sustentados en la transferencia directa de recursos a los sectores más empobrecidos, mecanismos de asistencia alimentaria, salud y creación de empleos eventuales”.¹⁶

Para ubicar el desarrollo de ese modelo de políticas de juventud es preciso comprender que a inicios de los ochenta el modelo por sustitución de importaciones había llegado a su límite, por tal motivo se pusieron programas de ajuste económico altamente impopulares pero que se hacían pasar como necesarios en aras de pagar la deuda externa y reordenar las economías nacionales. “En este sentido –nos dice Rodríguez-, se gestaron nuevos movimientos juveniles, esta vez con el protagonismo de jóvenes de poblaciones marginales de las principales ciudades del continente, mayoritariamente excluidos de la educación y la sociedad en general...”.¹⁷

A la par del tipo de programas arriba mencionados, fueron creados organismos de compensación social fuera de las llamadas estructuras ministeriales, en los cuales la mayor parte del sector beneficiado fueron jóvenes. El propósito fue ante todo prevenir conductas delictivas, pero los resultados como señalan diversos especialistas fueron muy mínimos dado el gran impacto de la crisis así como la situación de tensión que generó “el carácter coyuntural conferido a estos programas y la persistencia de las restricciones económicas por esas fechas”.¹⁸

¹⁶ *Ibíd.*, p. 50.

¹⁷ Ernesto Rodríguez, *Juventud y políticas públicas en América Latina: experiencias y desafíos desde la gestión institucional*, p. 14.

¹⁸ *Ídem.*

2.1.4 Inversión en capital humano en el marco de la transformación productiva

Este último modelo de política de juventud, está relacionado con la intención que desde inicios de los años noventa se propuso insertar laboralmente a los jóvenes dentro del marco del “desarrollo de un capital humano”. A este respecto Rodríguez nos dice que se trata, en términos generales, de medidas destinadas a brindar capacitación en períodos relativamente breves y con novedosos sistemas operativos, que a su vez concentran las preocupaciones, más que en la mera labor técnica, en la pertinencia de los oficios que se seleccionan y en la efectiva inserción laboral de los jóvenes.¹⁹

Los programas clasificados dentro de este enfoque, han sido ejecutados en América Latina a través de diversas entidades tanto del ámbito público como del privado. Los gobiernos a su vez han participado tanto en funciones de diseño, supervisión y evaluación, pero no incorporados a la ejecución, teniendo en cuenta que lo que se busca es la transformación productiva que exigen los procesos de inserción social. Un ejemplo emblemático de este tipo de política fue el programa de Capacitación Laboral para Jóvenes “Chile Joven”, en donde desde la época del regreso de la democracia a más de 115 mil jóvenes procedentes del 40% del sector más pobre de la sociedad chilena e involucrando en inversión más de 80 millones de dólares.

Conviene resaltar aquí, como consideración final, que dado que el contexto socioeconómico en nuestros días sigue siendo el de ajuste estructural en el marco del neoliberalismo, el modelo que prevalece en la construcción de las políticas de juventud es el de *Enfrentamiento de la pobreza y el delito en un marco de crisis generalizada*. Este modelo impregna especialmente a las políticas de prevención de la violencia, que se diseñan como paliativo en lugar de diseñar políticas que ataquen

¹⁹ Ernesto Rodríguez, Ernesto Rodríguez, *Actores estratégicos para el desarrollo: políticas de juventud para el siglo XXI*, p. 51.

las causas del fenómeno y tengan un impacto directo en el problema. Persiste por lo tanto una estrategia contenciosa, estigmatizante y punitiva de sectores juveniles históricamente marginados, que es la otra cara de un trato asistencialista marcado por la transferencia de recursos a sectores muy específicos.

2.2 Políticas punitivas y preventivas

Diferentes autores suelen distinguir entre dos tipos de políticas públicas dirigidas a jóvenes, las punitivas y las preventivas. Silvia Guemureman describe que las orientaciones punitivas recurren invariablemente al sistema penal, la coerción y el control, en lugar de gobernar a través de políticas públicas que reviertan o mejoren al menos, las condiciones de vida de los grupos más vulnerables, para así promover “soluciones” a mediano y largo plazo.²⁰

Hablando de estas últimas es posible seguir una ruta lógica de prevención de la violencia en jóvenes, que comiencen desde la niñez temprana y concluyan cuando éstos tengan ocho o nueve años. José Miguel Cruz y Marlon Carranza definen una política pública preventiva como aquella que:

...establece mecanismos que impiden que la violencia alimente las dinámicas sociales que llevan al siguiente nivel del proceso de agrupación juvenil delictiva. En otros términos, ello implica el desarrollo de políticas públicas capaces de articular estrategias de intervención que consisten en la prevención primaria para los niveles más bajos de la ruta de la violencia

²⁰ Silvia Guemureman, “Casos de violencia juvenil, teorías de las subculturas criminales y miedos sociales” en Mauricio Cerbino (coordinador), *Más allá de las pandillas: violencias, juventudes y resistencias en el mundo globalizado. Política pública y proyectos/ modelos de intervención con jóvenes*, Volumen 2, FLACSO-Ecuador, Quito, 2011, p. 123.

*(familia, grupos juveniles), prevención secundaria para grupos como las barras juveniles...*²¹

Diego Vigil señala que las políticas públicas preventivas se distinguen por adoptar una aproximación más activa al enfocarse en los problemas primarios de la población general en las áreas de bajos recursos, así como en la prevención secundaria para ciertos jóvenes en riesgo. Propone que este tipo de acciones se desarrollen de manera prioritaria en los cruciales años antes de la adolescencia, de los nueve a los 12 o 13 años, e involucren el tratamiento y trabajo con los jóvenes que están periféricamente pero no profundamente conectados con las calles.

Para ello menciona que “al disuadir y restringir a la juventud de actitudes y comportamientos que claramente los llevan a la delincuencia y a caminos criminales, y ahí abrir la posibilidad de regresar a actividades prosociales”.²² Desde su punto de vista, sólo de manera complementaria, las estrategias de las fuerzas de la ley podrían utilizarse a través del curso de vida de un individuo.

Ahora bien, las políticas públicas orientadas a prevenir la violencia juvenil no son la única herramienta capaz de modificar determinados patrones de comportamiento en jóvenes, pero son sin duda, el instrumento más efectivo para intervenir en su desarrollo en forma *controlada e intencional*. La posibilidad de transformar la ruta de violencia e impedir que jóvenes se relacionen con grupos del crimen organizado depende en buena medida de las previsiones y contenciones que crean las instituciones de Estado como parte de una política pública.²³

En América Latina las nociones que permiten entender el contexto en el que se desarrolla la violencia juvenil, es la de una realidad profundamente desigual en el

²¹ José Miguel Cruz y Marlon Carranza, “Pandillas y políticas públicas: el caso de El Salvador”, en Javier Moro (editor), *Juventudes, violencia, exclusión. Desafíos para las políticas públicas*, Instituto Interamericano para el Desarrollo Social, Guatemala, p. 147.

²² Diego Vigil, *op. cit.*, p. 79.

²³ José Miguel Cruz, “Pandillas y políticas públicas: el caso de El Salvador”, en Javier Moro (editor), *Juventudes, violencia, exclusión. Desafíos para las políticas públicas*, Instituto Interamericano para el Desarrollo Social, Guatemala, p.147.

que los jóvenes padecen altos niveles de desempleo, inseguridad laboral, y que además se han visto crecientemente expuestos a fenómenos como la violencia, el tráfico de personas, el secuestro. No debemos pasar por alto que al sector al que se enfocan fundamentalmente las políticas públicas juveniles en América Latina es la población masculina urbana que no estudia ni trabaja, pues es considerada el grupo social más propenso a inmiscuirse en actividades delictivas.²⁴

Desafortunadamente la intervención de los gobiernos en materia de violencia juvenil no es la misma en todos los sectores sociales. Como ha señalado Guemureman, el aspecto de clase modifica notablemente la manera en la que se suele intervenir en la resolución del fenómeno. Diversos expertos en la materia han coincidido que los jóvenes de la actualidad viven tres principales paradojas:

1. El tener mayor acceso a la educación y menores oportunidades de empleo
2. El tener mayor acceso a la información pero menos al poder
3. Tiene mayor disponibilidad de tecnologías, pero menor oportunidad de ingreso al mundo laboral.²⁵

Sin embargo no todos los jóvenes que se ven involucrados en situaciones de violencia se ven expuestos ante estos fenómenos de la misma forma. Aunque las políticas públicas se orientan principalmente al sector masculino, urbano y pauperizado, los jóvenes procedentes de clases media y alta no están exentos de involucrarse en dichos actos, especialmente en la rama que tiene que ver con el crimen organizado.

A este respecto Guemureman señala que cuando los casos de violencia que aparecen son de este tipo, rara vez se piensa en el sistema penal para interceder en su resolución: “Cuando la violencia de la clase media vulnera los derechos y los bienes de las clases más bajas, se trata de cuestiones a ser abordadas dentro de las

²⁴ Juan Carlos Ramírez, *op. cit.*, p. 354.

²⁵ *Ídem.*

estructuras de control social proactivas, con los grupos de padres, y apelando a las fuerzas vivas de la comunidad, aun cuando la vulneración de derechos llegue hasta la supresión de la vida”.²⁶

Un enfoque interdisciplinario de políticas para prevenir la violencia juvenil que recientemente ha tenido impacto ha sido el elaborado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), a través de su foro de ministros y altos responsables a cargo de las áreas de juventud de América Central.

La propuesta resulta llamativa pues se deriva de una serie de proyectos nacionales dirigidos al fomento del desarrollo juvenil y la prevención de la violencia que se han llevado a cabo en El Salvador, Nicaragua, Honduras y República Dominicana con resultados positivos. Además el grupo de trabajo intersectorial ha realizado visitas a los países donde se han llevado a cabo dichos proyectos y a partir de entrevistas con actores clave ha establecido las siguientes recomendaciones:

1. *Reforzar a la escuela como un espacio de socialización y creación de oportunidades (“escuelas abiertas”);*
2. *Privilegiar las actividades culturales, artísticas y deportivas que permitan a la juventud expresarse de manera no violenta;*
3. *Fomentar la creación de patrones identitarios;*
4. *Promover una percepción equilibrada de la sociedad;*
5. *Capacitar y estimular a la juventud para crear y manejar microempresas*
6. *Impulsar una cultura de paz y tolerancia en las escuelas y sus alrededores;*
7. *Promover y difundir buenas prácticas de prevención de la violencia*
8. *Fortalecer los vínculos entre la academia y la toma de decisiones.*²⁷

²⁶ Silvia Guemureman, *op. cit.*, p. 145.

²⁷ Teresita Escotto-Quesada, *op. cit.*, pp. 188 y 190.

Ejemplo de una política pública que ha demostrado ser un completo fracaso por el enfoque punitivo del fenómeno de la violencia juvenil, es el caso de El Salvador. En este país centroamericano los planes de mano dura terminaron por agravar un fenómeno de pandillas que ejercían un tipo de violencia de menor rango, sin estar ampliamente vinculados con el crimen organizado. Programas como el *Plan Mano Dura* o *Super Mano Dura*, orillaron a las pandillas salvadoreñas a adoptar estructuras organizativas mucho más verticales y violentas, al tiempo que empezaron a establecer vasos comunicantes con otras pandillas y grupos del crimen organizado.

En éste y en otros casos subyacía en el enfoque la incompreensión de que las pandillas son una forma de asociación juvenil, de constitución identitaria en el que la violencia colectiva se ejerce como una estrategia de supervivencia cotidiana ante la exclusión y estigmatización de que son parte los jóvenes.

Los programas de prevención diseñados por las instituciones no lograron compensar esa acometida y, más bien, se vieron afectados y erosionados en su capacidad para llegar a los jóvenes y en su disposición de recursos para tratar con ellos: mucho jóvenes simplemente se vincularon más a las pandillas o huyeron de los programas por temor a ser alcanzados por los operativos de mano dura... Cuando la violencia interclase se produce desde abajo hacia arriba, las respuestas son propuestas de política penal.²⁸

Enrique Flórez Romero ha insistido en que una política pública que tenga como finalidad incluir a los jóvenes en riesgo sea que el Estado no asuma un papel asistencialista, en otras palabras, que no se centre únicamente en lo que el Estado puede brindar sino que “fortalezca la responsabilidad compartida entre la juventud,

²⁸ José Miguel Cruz y Marlon Carranza, *op. cit.*, p. 171.

la familia y los demás actores de la sociedad civil” en promover la convivencia y la seguridad en su contexto local y familiar.²⁹

En síntesis, una política preventiva integral que visualice a los jóvenes que se ven inmiscuidos en actos de violencia como un sujeto de derechos, debe reconocer objetivamente tanto que es un agente que ejerce la violencia quebrantando el orden social, pero que también es víctima de violencia pues le han sido negadas las vías para su integración institucional.

2.3 Los retos en las políticas de juventud

Especialistas en la materia han señalado que una de las carencias de las políticas de juventud ha sido su falta de *integralidad*. Ernesto Rodríguez ha sostenido por ejemplo, que una de las causas de que el desempeño institucional haya sido tan pobre hasta el momento se debe a la “sectorialización”, pues se ponen en marcha programas “en paralelo a los que ejecutan los grandes Ministerios y Secretarías, con lo cual, han tenido que enfrentar serios conflictos de competencias”.³⁰ Uno de los retos que se presenta es el de la coordinación institucional de recursos y acciones, que permitan atacar los diversos ángulos de la problemática juvenil. Para ello es necesario distinguir –siguiendo a Purificación Morgado- a las políticas que afectan a la juventud, de aquellas dirigidas específicamente a los jóvenes o bien *políticas de juventud*.³¹

²⁹ Enrique Flórez Romero, “Inclusión social de jóvenes en riesgo”, en Mauricio Cerbino (coordinador), *Más allá de las pandillas: violencias, juventudes y resistencias en el mundo globalizado. Política pública y proyectos/ modelos de intervención con jóvenes*, Volumen 2, FLACSO-Ecuador, Quito, 2011, pp. 169-186. pp. 169 y 185.

³⁰ Ernesto Rodríguez, *Juventud y políticas públicas en América Latina: experiencias y desafíos desde la gestión institucional*, p. 6.

³¹ Purificación Morgado, *op. cit.*, p. 66.

Sabemos que una *política pública* no puede reducirse a un programa o una intervención gubernamental en determinado ámbito de la sociedad, menos cuando estas intervenciones carecen de coherencia. Este asunto es aún más pertinente en el tema juvenil donde los tomadores de decisiones enfrentan un sector muy heterogéneo pero que además se ve afectado por muy diversos problemas.

Otro gran obstáculo reside en el papel que deben adoptar los organismos estatales en materia de juventud, que en el caso latinoamericano han carecido de la claridad necesaria de objetivos. Desde el punto de vista de Javier Moro y Fabián Repetto, esto no obedece “a los escasos años de trayectoria organizacional, sino a una serie de factores político institucionales relacionados con el poder intra-estatal y la institucionalidad pública que enmarca el qué hacer en materia de juventud”.³²

Esta situación ha derivado en que las diversas instituciones de juventud sean presas de los vaivenes institucionales con cada cambio de administración y que exista una confusión sobre si su tarea debe ser la ejecución de programas y proyectos, la coordinación de acciones, la asesoría al ejecutivo, la representación de los jóvenes o las funciones de un ente técnico.³³

Diversos autores han insistido en que para lograr la integralidad institucional se requiere un nivel de sinergia en el que los diversos actores involucrados encuentren incentivos para colaborar. Esto significa que no se perciban como partes aisladas y que más allá de sus intereses o ideologías, exista una adecuada coordinación de prioridades y recursos. En el ámbito de las políticas públicas sabemos que difícilmente una institución entra en coordinación de recursos y objetivos con otra, sino que existe algún tipo de interdependencia. Las rutinas que cada organización desarrolla a través del tiempo son estrategias de intervención que quedan grabadas en una memoria institucional, con lo que se hace difícil la

³² Javier Moro y Fabián Repetto “Políticas públicas para promover ciudadanías juveniles” en Javier Moro (editor), *Juventudes, violencia, exclusión. Desafíos para las políticas públicas*, Instituto Interamericano para el Desarrollo Social, Guatemala, 2006. p. 283.

³³ *Idem.*

coordinación y la integralidad en políticas donde, como hemos visto, la forma más común de abordarlas hasta ahora ha sido la sectorialización.

La mayor o menor coherencia de las políticas públicas depende también del concepto que sobre juventud se utiliza. Las políticas públicas no son imparciales, seleccionan problemas y se orientan a resolver determinadas aristas de un problema social en concordancia con la posición política o ideológica que se adopte en un momento determinado. Pero éste no es un problema tan sencillo: a diferencia de otros sectores sociales, el carácter amorfo de los jóvenes en tanto colectivo social, propicia que sus límites sean inciertos y hasta cierto punto convencionales.³⁴

De ello se deriva que otro obstáculo recurrente en las políticas de juventud sea la existencia de numerosas reglas formales e informales que en muchos países siguen adoptando una visión de los jóvenes como una amenaza social, ello en lugar de una concepción en términos “de sujetos sociales con derechos (y responsabilidades) adquiridos”.³⁵

Al esclarecer cuáles han sido los principales modelos de políticas de juventud en el contexto latinoamericano, hemos visto que la atención de los problemas de los jóvenes es, en términos históricos, una realidad reciente y que faltan pasos decisivos para su consolidación como políticas públicas integrales. Por ilustrar esta situación, podemos referirnos a algunos obstáculos que enfrentan los jóvenes en América Latina tanto en el aspecto económico como en el social.

Aunque no se disponen de cifras que permitan saber con precisión la cantidad de jóvenes pobres en la región, si se tiene certeza de que entre un quinto y las tres cuartas partes de ellos, viven en condiciones de pobreza, lo que significa aproximadamente entre 90 y 120 millones de jóvenes.³⁶ Un informe sobre la inserción laboral en jóvenes en la región, realizado por la CEPAL en 2015 nos puede dar acaso un panorama mucho más detallado. Con relación al desempleo y el

³⁴ Purificación Morgado, *op. cit.*, p. 68.

³⁵ *Ibíd.*, p. 286.

³⁶ Ernesto Rodríguez, *Los jóvenes y la violencia urbana en América Latina y el Caribe: dimensiones y particularidades de un fenómeno complejo y desgarrador*, p. 18.

empleo precario, que en la mayoría de los países de la región el desempleo juvenil duplica el desempleo global y triplica el desempleo adulto, siendo en algunos países hasta cinco veces más elevado entre los mayores de 43 años.³⁷

En comparación con las generaciones previas, los jóvenes de la segunda década del siglo XXI tienen un nivel más elevado de educación formal, un mejor manejo de las nuevas tecnologías que son determinantes para el desarrollo económico y mayor adaptabilidad en contextos convulsos, además de una mayor esperanza de vida. Sin embargo, la inserción laboral es, por contradictorio que parezca, el obstáculo que impide el aprovechamiento de estas ventajas generacionales, dado que para gran parte de ellos el trabajo continúa siendo el principal mecanismo de movilidad y estratificación social en la búsqueda de independencia, que como veremos más adelante, es lo que los jóvenes anhelan.

Los problemas de inserción laboral juvenil representan actualmente un reto a nivel internacional, por lo que proporcionar trabajo digno y productivo se ha definido como una de las metas para alcanzar los objetivos del milenio.³⁸ Según datos de la CEPAL entre 1993 y 2003, el desempleo de los jóvenes de 15 a 24 años aumentó de 12,4 a 16,6%, triplicando la tasa correspondiente a los adultos. Prácticamente la mitad de los desempleados de América Latina son jóvenes. Destaca en este caso con gravedad el caso de las mujeres jóvenes cuya tasa de desempleo es de 20,8%, comparado con un 14,0% en el caso de los hombres jóvenes.³⁹

Como vimos más arriba, la preocupación de los gobiernos por desarrollar políticas que inserten laboralmente a los jóvenes es un modelo de política que cobró mayor relevancia desde inicios de los años noventa, cuando se generó una tendencia a insertar laboralmente a los jóvenes dentro del marco del “desarrollo de un capital

³⁷ CEPAL, *Los jóvenes y el empleo en América Latina: desafíos y perspectivas ante el nuevo escenario laboral*, [en línea], 2006.

³⁸ *Ídem*. Sin embargo de todas las metas propuestas como objetivos del tercer milenio, el desempleo juvenil es la más rezagada por su alto nivel.

³⁹ *Ídem*.

humano”. Los gobiernos a su vez han participado tanto en funciones de diseño, supervisión y evaluación, pero no incorporados a la ejecución.

Según la CEPAL, de los jóvenes de América Latina que componen el grupo ubicado entre los 15 y los 19 años, uno de cada 20 no estudia, no se desempeña en oficios del hogar, ni trabaja y tampoco busca trabajo, lo cual lo convierte en un grupo vulnerable. Por otra parte, el 20% las personas del sexo femenino que componen el mismo grupo de edad se ocupan en oficios del hogar, lo que no les promete perspectivas favorables para una futura inserción laboral.⁴⁰

Finalmente, entre los jóvenes que sí tienen un empleo formal, una gran parte lo hace en condiciones precarias, inestables, con remuneraciones muy bajas y sin la posibilidad de acumular experiencia para ascender a mejores posiciones sociales. La misma CEPAL ha reconocido que entre los desempleados se encuentran tanto cesantes como personas que buscan trabajo por primera vez. En este sentido, la baja inserción laboral de los jóvenes latinoamericanos representa una infrautilización del capital humano creado que no se aprovecha adecuadamente y que propicia la pérdida de capacidad para el desarrollo económico y la generación de riqueza.

Una vez señalado de modo general las dificultades estructurales que enfrentan los jóvenes de la región y los retos de las políticas de juventud, es preciso definir lo que entendemos por juventud para exponer también en términos generales por qué es tan complejo abordarlo en las políticas públicas.

⁴⁰ *Ídem.*

3. Juventud

3.1 El concepto de juventud

El concepto de juventud es ante todo una construcción social de la modernidad que ha sufrido diversas mutaciones en el tiempo. Es además una noción en cuya definición de fronteras, siempre han intervenido factores sociales, culturales, demográficos y antropológicos.

La transición de la niñez a la etapa adulta en otro tiempo estaba marcada por la realización de ritos en los que la comunidad otorgaba al individuo el derecho de emplear “saberes productivos y reproductivos”; pero en la época actual la *juventud* se ha prolongado más de lo esperado.

“La juventud –escribe Martín Hopenhayn- es una categoría moderna, vale decir, pertenece a un tiempo histórico en que los rituales de pasaje se diluyen, el tránsito hacia la adultez se hace más largo (disociando la madurez sexual de la madurez social), y las transformaciones en todas las esferas de la vida hacen que la generación nueva ya no se restrinja a reproducir la vida de la generación precedente”.⁴¹

Si analizamos por ejemplo, el mundo occidental previo a la Segunda Guerra Mundial, donde todavía la educación superior no estaba tan masificada y la inserción de los hijos de familia al campo de la producción se daba de manera anticipada, nos daremos cuenta que era común denominar *joven* a aquella persona del sexo masculino o femenino cuyo rango de edad oscilaba entre los 12 y 20 años. Teniendo en cuenta los cambios económicos suscitados después de 1945 tales como la expansión de la población urbana, el desarrollo de los estratos medios, la masificación del trabajo intelectual y la prolongación necesaria de la vida escolar, todas estas nociones se han modificado.

⁴¹ Martín Hopenhayn, “La juventud latinoamericana en sus tensiones y sus violencias” en Javier Moro (editor), *Juventudes, violencia, exclusión. Desafíos para las políticas públicas*, Instituto Interamericano para el Desarrollo Social, Guatemala, p. 29.

La consecuencia de estas transformaciones socioculturales es que la juventud se convierte en portadora de lo que diversos autores denominan *autonomía moral*; esto es, de criterio propio, pero a diferencia de los adultos, no cuentan con independencia material. Esta contradicción, como veremos más adelante desde diversas perspectivas, es la causa de los principales conflictos de los jóvenes y de su lucha para hallar una identidad propia.

Juan Carlos Ramírez señala que existen dos tendencias ampliamente reconocidas en el campo de la psicología y las ciencias sociales para definir a la juventud: por una parte “aquella que hace énfasis en los procesos biológicos y psicológicos (se la entiende como una etapa del desarrollo humano, con una acotación temporal más o menos definida); y la otra, que la plantea como un proceso en función de un contexto sociohistórico, cultural, político y económico en el que las fronteras no están claramente definidas...”⁴²

Una de las objeciones que algunos especialistas en la materia han adoptado para rechazar las aportaciones procedentes de la psicología, es el hecho de que hasta ahora el concepto de juventud ha sido una construcción “adultocéntrica” y que las aportaciones hechas desde el estudio de los cambios psíquicos en una etapa específica de la vida, no hacen más que reforzar estas perspectivas.⁴³

El concepto de juventud tiende a pensarse frecuentemente a través de sus fronteras. Esto significa que se concibe a los jóvenes por lo que no son antes de lo que son. Para el propósito de nuestra investigación conviene concentrar la discusión en la dimensión *sociocultral* de lo que significa juventud antes que recurrir a explicaciones psicológicas o de otra naturaleza, sin que ello signifique prescindir por

⁴² Juan Carlos Ramírez, “Violencias y jóvenes. Enclaves de la masculinidad” en Rossana Reguillo (coordinadora), *Los jóvenes en México*, FCE-CONACULTA, México, 2010. pp. 353-354.

⁴³ *Adolescencia* es un término con el que discrepa la especialista en temas de juventud, Rossana Regillo, “...porque el adolescente adolece, además que “es un término muy psicologista”. Sin embargo hemos considerado pertinente integrar algunas aportaciones relevantes de la psicología social para nutrir nuestra definición sobre las juventudes. Cfr., en conferencia de Rossana Reguillo en línea: https://www.youtube.com/watch?v=qLiZOUUqa_U

completo de las aportaciones que estas disciplinas nos puedan otorgar en aras de fortalecer nuestra comprensión del fenómeno.

Conceptualizar a los jóvenes en términos socioculturales es importante porque como señala Pérez Islas, es el ámbito en el que se han vuelto visibles ante las instituciones.⁴⁴ Rossana Reguillo dice, por su parte, que los jóvenes deben ser pensados como agentes sociales porque son un sector “cuyas características son resultado de una negociación tensión entre la categoría sociocultural asignada por la sociedad en particular y, la actualización subjetiva que sujetos concretos llevan a cabo a partir de la interiorización diferenciada de los esquemas de la cultura vigente”.⁴⁵

3.2 Juventud y juventudes

Distintos especialistas han insistido en lo engañoso que resulta hablar de “juventud”; “juventud como tal- nos dicen- no existe” porque ésta no es uniforme ni se desenvuelve en contextos homogéneos. “Estas definiciones –escribe Javier Moro, se han vuelto porosas, ambiguas y difusas porque los límites demarcatorios aparecen más laxos y porque las transiciones, que se inscribían en trayectorias de vida relativamente predecibles, se han vuelto muy inciertas”.⁴⁶

⁴⁴ José Antonio Pérez Islas, “Políticas de Juventud del nuevo siglo: lo que podemos mirar”, en Rodríguez, Ernesto y José Antonio Pérez Islas, *Actores Estratégicos para el desarrollo: políticas de juventud para el siglo XXI*, p. 17.

⁴⁵ Rossana Reguillo, *Emergencia de Culturas Juveniles. Estrategias del desencanto*, Enciclopedia Latinoamericana de Sociocultura y Comunicación, [en línea], dirección URL: <http://www.iberopuebla.mx/microSitios/catedraTouraine/articulos/Rossana%20Reguillo%20EMERGENCIA%20DE%20CULTURAS%20JUVENILES%20estrategias%20del%20desencanto.pdf>; Fecha de consulta: 1 de marzo de 2016.

⁴⁶ Javier Moro, “Exclusiones y violencias, las juventudes en la mira. Una introducción”, en Moro, Javier, y Fabián Repetto, “Políticas públicas para promover ciudadanía juvenil” en Javier Moro (editor), *Juventudes, violencia, exclusión. Desafíos para las políticas públicas*, p. 17.

En realidad existen diversos sectores juveniles con características que los diferencian unos de otros. La imagen que concebía a “la juventud” como un sector unificado, es como hemos señalado, producto de una época en el que el diseño de políticas públicas estuvo orientado a contener a los sectores medios que eran incorporados a la educación universitaria. Así, tenemos a los jóvenes que son hombres o mujeres, que viven en el campo o la ciudad, que son ricos o pobres, que nacieron en países desarrollados o subdesarrollados, que forman parte de minorías étnicas o que han crecido en contextos de guerra o paz social. Para especialistas en la materia como Rossana Reguillo y José Manuel Valenzuela, es más preciso hablar de *juventudes* que de juventud.

José Antonio Pérez Islas por su parte nos habla en su artículo “Políticas de juventud del nuevo siglo: para mirar lo que vemos”, de cuatro distintos sectores de jóvenes que reúnen cualidades que los distinguen entre sí con toda nitidez. El primero de ellos, el de los estudiantes universitarios, que en otra época fueron el prototipo de juventud, fueron capaces en otro tiempo de cumplir con cabalidad las condiciones sustanciales para ser reconocidos como jóvenes. Y en efecto, el movimiento estudiantil se desarrolló durante toda una época histórica como la expresión más recurrente de las luchas juveniles. Este sector no sólo encarnaba la rebeldía generacional sino el prototipo de juventud asociada con el “rebelde sin causa” de la cultura norteamericana.

El segundo sector que nos menciona el autor es el que surge a partir de los años ochenta y que se distingue por su condición urbana, popular, de zonas marginales y por ser excluido de la educación media superior y superior. Es de este extracto social que empezaron a surgir las pandillas juveniles del cual se empezaron a “desplegar procesos de identificación propios junto con prácticas ligadas a diversas formas de violencia, como expresión de su rechazo a esa sociedad integrada de la que no forman parte”.⁴⁷

⁴⁷ José Antonio Pérez Islas, *op. cit.*, p. 39.

Rossana Reguillo afirma que la condición juvenil es un conjunto multidimensional de formas particulares, diferenciadas y culturalmente “acordadas”, que otorgan, marcan, establecen límites y parámetros a la experiencia subjetiva y social de las/los jóvenes. Dicha definición nos remite a tomar en cuenta posiciones, categorías, clases, situaciones, prácticas, autorizaciones prescripciones y proscripciones que frecuentemente se asumen como naturales.⁴⁸ Otro sector significativo dentro de esta clasificación es el de los jóvenes rurales, que desde el punto de vista del autor han perdido protagonismo y visibilidad, pero que conservan características propias muy relevantes, a la vez que tienden a manifestar mejor actitud ante la innovación y con niveles educativos más altos que sus predecesores.

Finalmente, Pérez Islas nos habla de otro sector con características muy visibles, pero que ha sido, desde su punto de vista, severamente afectado por la exclusión. Este sector es el de las mujeres jóvenes que son discriminadas de manera doble, por su género y por su condición etaria, “cargando con el peso de tradiciones sumamente conservadoras en términos de sus roles en el hogar y la sociedad”.⁴⁹

José Manuel Valenzuela, afirma por su parte, que “la juventud alude a construcciones heterogéneas, históricamente significadas dentro de ámbitos relacionales y situacionales”. Desde su punto de vista, “ubicar la condición histórica de los estilos de vida y praxis juveniles supone reconocer su diversidad y transformación en el tiempo; por ello, la conceptualización de las juventudes requiere reconocer su condición diacrónica y polisémica”.⁵⁰

Como ya hemos visto, lo *polisémico* de la juventud reside, como su nombre lo dice, en la multiplicidad de significados que posee: en su diversidad, en el carácter heterogéneo que sustenta como atributo esencial y en la imposibilidad de

⁴⁸ Cfr. Rossana Reguillo, “La condición juvenil en el México contemporáneo”, *Biografías, incertidumbres y lugares*, en Rossana Reguillo (coordinadora), *Los jóvenes en México*, FCE-CONACULTA, México, p. 400.

⁴⁹ José Antonio Pérez Islas, *op. cit.*, p. 39.

⁵⁰ José Manuel Valenzuela, “Juventudes demediadas. Desigualdad, violencia y criminalización de los jóvenes en México” en Rossana Reguillo (coordinadora), *Los jóvenes en México*, FCE-CONACULTA, México, 2010. p. 327

enfascarla en determinados parámetros culturales. Ahora bien, el carácter *diacrónico* nos remite a la construcción del significado de la juventud, que lleva a preguntarnos ¿cuáles han sido los parámetros culturales que han determinado lo que es ser joven? y por otra parte, ¿desde qué esferas de la sociedad han sido promovidos estos parámetros?, ¿desde el mercado?, ¿desde los medios de comunicación?, etcétera.

Según la UNESCO existen cinco elementos que son cruciales en la definición de lo juvenil: a) la obtención de la condición adulta como meta; b) la emancipación y autonomía como meta; c) la construcción de una *identidad* propia como cuestión central; d) las *relaciones entre generaciones*, como un punto básico para alcanzar esos propósitos; y e) las relaciones entre jóvenes para modelar identidades, esto es, la interacción entre pares, como proceso de socialización.⁵¹

3.3 Transición y moratoria

Uno de los paradigmas más frecuentes es el que se refiere a la juventud como una etapa de transición. La juventud aparece como una *transición* hacia la etapa adulta, una vida en la que todavía no se tienen responsabilidades a otra donde ya existe la familia o el trabajo. En términos concretos un periodo en el que la sociedad establece una moratoria.

Nos encontramos entonces frente a un individuo que no es niño ni adulto o en palabras de Hopenhayn un sujeto que vive en un “limbo funcional”. Un sujeto al que normativamente se le trata como adulto, pero al que no se le brindan las

⁵¹ Miriam Abramovay, “Cultura de la violencia y juventudes”, en Mauricio Cerbino (coordinador), *Más allá de las pandillas: violencias, juventudes y resistencias en el mundo globalizado. Política pública y proyectos/ modelos de intervención con jóvenes*, Volumen 2, FLACSO-Ecuador, Quito, 2011, p. 203.

oportunidades necesarias para emanciparse materialmente, porque su vida aparece como una preparación continua hacia un futuro cada vez más incierto.

La juventud en esta etapa de la modernidad tiende a ser concebida en un periodo cada vez más amplio. La especialización extrema en todas las áreas del conocimiento conlleva al mismo tiempo una posesión cada vez más amplia de destrezas y conocimientos, lo que dificulta la pronta inserción en el mercado de trabajo. Al respecto Hopenhayn señala que “la masificación de la educación formal constituye el mecanismo privilegiado de ese tránsito. El tránsito de la dependencia a la autonomía material también se hace difuso, tanto por la mayor restricción en fuente de ingreso para los jóvenes, como por la necesidad de permanecer más tiempo en la etapa formativa”.⁵²

Por poner de relieve este mismo ejemplo, la prolongación y masificación de la educación han generado que los distintos niveles de escolaridad se encuentren más distribuidos que antes, cuando la mayor parte de la población sólo recibía educación básica. El hecho de que durante las últimas décadas la juventud se haya alargado, ha repercutido en que una buena parte de las características y la forma de vivir de los jóvenes se ligan a su extensión, lo que necesariamente ha impactado en la definición de una población objeto de las políticas públicas dirigidas a este sector.

El enfoque de juventud como etapa de transición ha dominado el campo de la investigación social durante los últimos años. Esto en buena medida porque dicho enfoque implica ver al sector juvenil como aquel que no ha alcanzado “determinada combinación de logros personales” tales como la salida definitiva del medio educativo, el acceso al mercado de trabajo en condiciones *normalizadas*, el acceso a una vivienda, la formación de un hogar bien sea por medio de la paternidad o bien en la consolidación de una relación de pareja.⁵³ El resultado de ello es que la frontera de juventud se convierte en algo cambiante que se determina por una

⁵² Martín Hopenhayn, *op.cit.*, p. 31.

⁵³ Purificación Morgado, *op. cit.*, p. 68.

demografía específica de estos procesos, pero que tiene la ventaja de reflejar los parámetros que culturalmente definen a la juventud.⁵⁴

3.4 Las identidades juveniles y el conflicto generacional

Hemos dicho ya que la noción de juventud es una construcción socio histórica y que frecuentemente ha sido edificada desde una visión “adultocéntrica”, pero ¿cómo constituyen los mismos jóvenes su identidad?

Es fundamental comprender que las identidades son instrumentos que permiten enfrentar un escenario social adverso, y que como señala Lidieth Garro, “denotan membresías que seleccionan similitudes y diferencias. Las identidades establecen relaciones históricamente determinadas entre individuo y colectividad y, por ello, deben ser estudiadas”.⁵⁵

¿Pero qué elementos externos impulsan la configuración de las identidades juveniles? En primera instancia el componente de *lucha generacional* que establece una oposición semántica con el mundo de los adultos. En el desarrollo del conflicto generacional no sólo intervienen factores sociales, culturales o antropológicos, sino también aspectos psicológicos. A nivel *individual* es imprescindible saber qué papel desempeñan en los jóvenes los cambios de la *adolescencia*.

Lejos de lo que plantea la psicología conservadora, la rebeldía representa para el joven un proceso fundamental en el desarrollo de su personalidad y de suma importancia para su salud mental. La psicología ha establecido que la adolescencia es el periodo más convulsivo en la vida del hombre, la etapa de transición de la niñez a la vida adulta, donde surgen las habilidades psicomotoras que desarrollan un criterio independiente, donde se experimentan los más importantes cambios

⁵⁴ *Ídem.*

⁵⁵ Lidieth Garro, *op. cit.*, p.77

somáticos y dónde se presentan los más intensos conflictos entre los jóvenes y sus padres.

Diversos especialistas en temas de juventud han declarado que no es fortuito que los estudios en esta materia hayan sido dominados hasta ahora por el sector estudiantil. En este sentido, se han tomado como factores determinantes de la construcción identitaria el medio en el que se desenvuelven: la familia y la escuela.

Lejos de lo que los valores dominantes pregonan, la familia no es una formación natural e inmutable, sino una estructura que responde a las necesidades de un contexto histórico determinado y de un modo de producción específico. Así, bajo el capitalismo, la familia patriarcal -monogámica reproduce las relaciones sociales existentes y educa a los jóvenes en las normas y valores dominantes. Dice Wilhelm Reich:

*La familia y la escuela, desde un punto de vista político, no son otra cosa que talleres del orden social burgués destinados a la fabricación de sujetos discretos y obedientes. El padre, según la imagen tradicional, es el representante de las autoridades burguesas y del poder del Estado en la familia. La autoridad del Estado exige de los adultos la misma actitud obediente y sumisa que impone el padre a sus hijos cuando éstos son niños o adolescentes.*⁵⁶

La crisis emocional de los jóvenes es resultado, por una parte, del desarrollo intelectual, físico e individual que ha adquirido, y por otra, de su incapacidad para independizarse materialmente de su familia y otras instituciones que considera opresivas. El deseo de independencia y libertad se convierten en el motor de sus más anheladas aspiraciones individuales.

⁵⁶ Wilhelm Reich, *La lucha sexual de los jóvenes*, pp. 105 - 106. Énfasis en el original.

Si hablamos por ejemplo de los factores que influyen en la formación de los lazos de identidad en las pandillas, estaremos de acuerdo con Diego Vigil en que “el debilitamiento de estos lazos –los institucionales- ‘libera’ al adolescente de los caminos de la conformidad y, debido a la socialización callejera la adquisición de una subcultura de la calle, asegura que un comportamiento no convencional sea posible”.⁵⁷

Pero los jóvenes no sólo viven las contradicciones psíquicas de la adolescencia en el contexto de la familia, sino que también enfrentan en la escuela y otras instituciones sociales modelos que los excluyen y les imponen pautas de comportamiento. Los jóvenes se enfrentan a una disyuntiva: o se someten a la estructura familiar autoritaria y a la disciplina impuesta en el medio escolar, o luchan contra ella y rompen los **lazos de identidad** con sus padres y las instituciones. Wilhelm Reich apunta: “... todo adolescente, hombre o mujer, comienza a entrever, pronto o tarde, con mayor o menor claridad, que su lugar no es aquél, sino entre otros adolescentes; que no se siente bien entre los adultos; que aspira a la vida libre, al aire y al sol, al ejercicio físico y a las relaciones sexuales”.⁵⁸

La psicología conservadora ve frecuentemente en la rebeldía de los jóvenes una disfunción psíquica y no un proceso que contribuye a reafirmar su personalidad y autoestima. La inhibición, la sumisión acrítica a los padres, la fidelidad ciega y la obediencia infantil son conductas normales para estos enfoques porque tienden a reforzar la moral familiar y con ello el orden social. En su proyección política estas dos conductas derivan frecuentemente en distintos caminos. Reich continúa:

*...Se observa constantemente que la sumisión familiar concuerda generalmente con la sujeción al orden establecido, y que **la rebeldía contra***

⁵⁷ Diego Vigil, “Marginalidad múltiple: un marco comparativo para comprender a las pandillas”, en José Manuel Valenzuela Arce, et. al (coordinadores), *Las Maras. Identidades juveniles al límite*, UAM, El Colegio de la Frontera Norte, Juan Pablos Editor, México 2013, pp. 63-87, p. 71

⁵⁸ Wilhelm Reich, *op. cit.*, p. 107.

la familia significa frecuentemente el primer paso de los jóvenes hacia la lucha consciente contra el orden social capitalista.

*No es casual que la juventud proletaria se aleje pronto de la familia, como consecuencia de su precoz participación en el proceso de producción, en tanto que la juventud reaccionaria está generalmente muy sujeta a la familia...*⁵⁹

El adolescente pone en tela de juicio la disciplina y la autoridad familiar, de esta manera rompe los lazos de identidad de la infancia y busca un sustituto en las amistades: “La identidad se establece en las primeras etapas de la vida, pero ahora que el niño tiene que comportarse como hombre, es cuando hace crisis. Sólo si el adolescente revalida su identidad puede adquirir un desarrollo de la intimidad propia del adulto sano. Ser adulto es ser amo y director de sus propios conflictos”.⁶⁰

Es aquí donde aparece la noción de *juventud* como un elemento problemático o disruptivo, pues éstos son vistos por los adultos como individuos desordenados, imprevisibles, indisciplinados en el estudio o en el trabajo, individuos que ponen el *statu quo* en riesgo, o en última instancia que pueden ser desplazados por ellos. “Conflictividad –menciona Hopenhayn- o apatía política, deserción escolar, crisis normativa o conductas de riesgo pasan a ser parte del lenguaje que desde la política y el discurso adulto reconoce, define y reifica a los jóvenes”.⁶¹

La construcción de una identidad propia es entonces para los jóvenes una forma de estratificación ante una sociedad hostil, que no toma en cuenta su opinión y que utiliza criterios adultocéntricos para definir cuáles son sus propios intereses.

Las identidades –dice Alfredo Nateras- son un lugar social, una estrategia de ser/ existir/ estar en el mundo, y ante la crisis terrible del proyecto civilizatorio, del

⁵⁹ *Ibíd.*, p. 110. Énfasis mío.

⁶⁰ Carmelo Monedero, “Psicología del movimiento estudiantil” en Alejandro Nieto y Carmelo Monedero, *Ideología y psicología del movimiento estudiantil*, p. 205.

⁶¹ Martín Hopenhayn, *op.cit.*, p. 31.

quiebre de sentidos y de significados de las instituciones como la familia, la escuela, el trabajo, otrora importantes en la socialización y en la sociabilidad de los sujetos, los agrupamientos, los barrios, las pandillas/ palomillas/ bandas..., son de lo poco que les queda a una parte de estos jóvenes en tanto funcionan como modelos identificatorios, ya que ayudan -al menos en el imaginario- a soportar o resistir, tanto real como simbólicamente, la precariedad, la carencia en la que se encuentra la mayoría de ellos y de ellas".⁶²

Una variante de esta idea nos la ofrece José Manuel Valenzuela, quien menciona que los jóvenes tienden a conformar identidades transitorias, distintas de las identidades estructurales que no pueden elegir como raza, lugar de origen, clase, etcétera. Señala también que la juventud posee horizontes perentorios definidos por tiempos biológicos y sociales, así como por sistemas sociales clasificatorios, pero por oposición establecen identidades que implican un elemento de apropiación subjetiva y distintiva a nivel externa.

Las identidades refieren a la conformación de umbrales somatizados y simbolizados de adscripción y diferenciación, por lo cual las identidades juveniles no son ámbitos intersticiales entre infancia y adultez, sino adscripciones inscritas en sistemas clasificatorios, en los que la edad posee un papel diferencial no estático ni inamovible que adquiere sentido dentro de redes relacionales socioculturales situacional e históricamente delimitadas, por lo que lo juvenil se connota en contextos sociales amplios y en su relación con lo no juvenil.⁶³

El conflicto generacional es por lo tanto, producto de la lucha de los jóvenes por una identidad propia, por una autonomía y por el rechazo que sienten en la forma en que la sociedad ha estructurado determinados roles para ellos. Miriam Abramovay sostiene que los jóvenes se encuentran en una etapa en la que “son gregarios, buscan grupos, bandas pandillas e incluso la incorporación en el tráfico de

⁶² Alfredo Nateras, *Las maras. Identidades juveniles al límite*, p. XXIII

⁶³ José Manuel Valenzuela, *op. cit.*, p.341.

drogas. Viven momentos de encantamiento, están ávidos por conocer, probar lo nuevo, consumir, aprender. Viven momentos de encantamiento y desencanto con nuestra sociedad, sufren hostilidades, falta de comprensión, ambientes ríspidos”.⁶⁴

La oposición a la autoridad por lo tanto, consciente o inconscientemente, es el motor psicológico de la rebeldía en los jóvenes y es el elemento que, como veremos más adelante, es una de las características que los hace susceptibles a la estigmatización y la criminalización.

Si analizamos pormenorizadamente la forma en la que se constituyen las identidades juveniles en las pandillas o grupos delictivos, podemos descubrir que éstas resultan atractivas para los jóvenes pobres del medio urbano, “porque proporciona muchas funciones similares a las de la familia y nuevas costumbres culturales que significan pertenencia a algo. Es una fuente de compensación familiar y una reserva de contactos cuando todos los demás han fallado”.⁶⁵

La constitución de identidades fuera de las instituciones sociales parece ser una condición propia de esta etapa; sin embargo, esta cualidad también es de esencia endeble, porque, como hemos visto, tiene origen en los cambios psicológicos de la adolescencia. La subversión del adolescente *por sí misma* no implica un proceso de politización: un joven puede ser rebelde con sus padres y en su medio social, pero demostrar la más entera apatía en los temas políticos; los jóvenes también pueden ser rebeldes como dijera Wilhelm Reich, porque necesitan modelos de identidad fuera del mundo de los adultos.

La discusión sobre el conflicto generacional y la constitución de identidades juveniles, parece ser un tema tan antiguo como la rueda misma. En la *Retórica*, Aristóteles se refería así a los jóvenes: “...Tienen ideas exaltadas porque no han sido humillados por la vida ni conocido sus necesarias limitaciones; su disposición optimista los hace considerarse iguales a todo lo grande... ***Sobreestiman sus conocimientos y aptitudes; son dogmáticos. Piensan que conocen todas las cosas y***

⁶⁴ Miriam Abramovay, “Cultura de la violencia y juventudes”, en *op. cit.*, p.203.

⁶⁵ Diego Vigil, *op. cit.*, p. 75

están muy seguros de ello...”; y en relación con los adultos agregaba: “...Han vivido durante muchos años; han sido engañados a menudo, y han cometido muchos errores; y la vida en su conjunto es un mal negocio. Son escépticos. ‘Piensan’, pero nunca ‘saben’; y a causa de su indecisión siempre añaden un ‘posiblemente’ o un quizá... Son cínicos, es decir, dan a todo la peor interpretación posible”.⁶⁶

¿Por qué resulta relevante la noción de conflicto generacional en la comprensión de nuestro objeto de estudio? Porque la diferenciación generacional es una dimensión mediante la cual se constituyen las culturas juveniles y ésta a su vez es elemental para el diseño de políticas de juventud enmarcadas en los cuatro modelos vistos anteriormente. Carles Feixa menciona que el aspecto generacional:

*....refiere la experiencia específica que los jóvenes adquieren en el seno de espacios institucionales (la escuela, el trabajo, los medios de comunicación), de espacios parentales (la familia, el vecindario) y sobre todo de espacios de ocio (la calle, el baile, los locales de diversión). En estos ámbitos circunscritos, el joven se encuentra con otros jóvenes y empieza a identificarse con determinados comportamientos y valores, diferentes a los vigentes en el mundo adulto.*⁶⁷

La idea de generación nos remite a un grupo de individuos vinculados por experiencias históricas comunes; un vínculo que ata a las personas a acontecimientos y a lugares, vivencias y percepciones que tienen lugar de manera preferente durante la juventud, pues esta etapa de la vida es por excelencia el “momento clave en el proceso de socialización” donde “las experiencias compartidas perduran en el tiempo y se traducen en la biografía de los actores”.⁶⁸

Es preciso señalar que la dimensión generacional no es un elemento necesariamente homogéneo y por supuesto, no puede esperarse que impacte en la

⁶⁶ Aristóteles, *La retórica*, p. 176.

⁶⁷ Carles Feixa, *El reloj de arena. Culturas juveniles en México*, p. 61.

⁶⁸ *Ibíd.*, p. 63.

biografía de un conjunto de personas de la misma forma; pero el acontecimiento generacional, que actúa como una experiencia diferenciadora a lo externo y cohesionadora a lo interno, se convierte en un elemento vivencial perceptible en las biografías de las personas de modo inequívoco. Pasemos ahora a ahondar en los conceptos de violencia y violencia juvenil.

4. Violencia juvenil

“¿De dónde surge el fenómeno de la violencia? No se debe olvidar que cuando hablamos de violencia estamos hablando de un fenómeno comprendido dentro de las relaciones humanas. Por ello es necesario desenmascararlo descubriendo su punto de partida desde las cuestiones más particulares de las relaciones sociales a las más generales y de las más subjetivas a las más objetivas”.⁶⁹

Hannah Arendt, *On Violence*

4.1 El concepto de violencia

Para esclarecer el concepto de *violencia*, debemos tener en cuenta que en él se expresan diferentes ámbitos de desarrollo y relación. Es necesario distinguir, por ejemplo, la violencia que se da entre naciones de la que se da entre los individuos o aquella que se expresa en la esfera familiar, de la que produce en el campo comunitario. Todas estas variantes son analizadas por las ciencias humanas que estudian el comportamiento psíquico, político y social del hombre, pero tal y como

⁶⁹ Hannah Arendt, *Sobre la violencia*, p. 23.

señala Juan Carlos Ramírez, “esto no quiere decir que cada espacio sea excluyente, sino que las lógicas de las violencias tienen componentes diferenciados que pueden a su vez ser entrelazados...”⁷⁰.

Se ha dicho que la primera distinción entre el hombre y los demás seres vivos es que éste es capaz de razonar y producir sus medios de subsistencia: el hombre no sólo es capaz de moderar sus actos, sino además de todo, conciencia sobre los mismos. La violencia es por lo tanto una actividad exclusivamente humana. Erich Fromm dice que el hombre difiere del animal por el hecho de ser el único primate que mata y tortura a miembros de su propia especie sin razón, biológica ni económica, y siente satisfacción al hacerlo.⁷¹

Dentro de la naturaleza observamos regularmente una serie de transformaciones bruscas a las que podríamos denominar “agresivas”, sin embargo, “no podemos decir que una golondrina esté empleando violencia al deglutir un mosquito, o bien, un lobo al degollar un cervatillo”.⁷²

Ahora bien, aunque no existe un consenso entre la comunidad científica para definir lo que es violencia, por funcionalidad técnica determinados organismos internacionales utilizan definiciones ampliamente reconocidas para generar reportes o bien para la base conceptual de políticas públicas. En su Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud, la Organización Mundial de la Salud (OMS), ha definido la violencia como: “El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otras personas o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”.⁷³

Aunque esta noción está pensada en el campo sanitario, el concepto de violencia se vincula estrechamente con las nociones de *poder* y *fuerza*. Según Franco Agudelo: “se trata de la imposición de la fuerza, al servicio de determinado interés o

⁷⁰ Juan Carlos Ramírez, op. cit., p.355.

⁷¹ Erich Fromm, *Anatomía de la destructividad humana*, p. 19.

⁷² Kolakowsky, “Sobre la violencia”, *Gaceta del FCE*, n. e., no. 345, pp.32-34, sep. 1999, p. 32.

⁷³ WHO, *World Report on Violence and Health: Summary*, Washington, D.C., [en línea], p. 4.

conjunto de intereses ejercida en condiciones de asimetría y con una dirección específica, con la consiguiente negación o limitación de uno o más de los derechos de sus víctimas”.⁷⁴

Hannah Arendt señala que “la violencia se distingue del poder, la fuerza y el poderío en que siempre requiere herramientas”, es decir, instrumentos para ser ejercida.⁷⁵ Es muy conocida la expresión sobre que la “violencia genera más violencia”, pero más allá de si esta expresión coloquial es certera o no, lo que frecuentemente relega es que determinados tipos de violencia predominan sobre otros tipos de violencia.

Arendt reitera, por otra parte, que “la violencia es instrumental y como todos los medios precisa de la dirección y justificación que proporciona el fin que persigue”, y puesto que la violencia es conscientemente dirigida, es normal que determinados grupos de poder la utilicen “como factor de unidad, como fuerza unificadora dentro de la sociedad”.⁷⁶

Como podemos ver, las nociones de *poder*, *fuerza* y *autoridad* quedan aquí integradas. Atendamos a cada una de estas nociones.

La fuerza entendida como “el ejercicio de un poder físico o intangible” es un modulador de violencia e instrumento del poder, que al ser ejecutado implica un daño “que incluye tanto la herida psicológica como física”.⁷⁷

La autoridad es fuente primaria de violencia política en tanto se encuentra inmersa en las relaciones sociales. Es además un elemento relacional, pues para que ésta exista, alguien debe reconocerla y estar sometido a ella. Las relaciones productivas en el capitalismo, por mencionar un ejemplo, son necesariamente autoritarias y violentas, porque implican subordinación y explotación. En este sentido como señala Juan Parent la autoridad y la técnica autoritaria son medios de

⁷⁴ Franco Agudelo, “Violencia y Salud en Colombia”, en *Revista Panamericana de Salud Pública*, [en línea].

⁷⁵ Kolakowsky, *op. cit.*, p. 9.

⁷⁶ Hannah Arendt, *op.cit.*, p. 47.

⁷⁷ Juan Parent, “La violencia y el determinismo filosófico”, *Revista Relaciones*, vol. 9, no. 16, p. 8.

poder en los que “la comunicación se da en un solo sentido: “de los instruidos a los no instruidos, de los poseedores a los no poseedores”⁷⁸.

El ejercicio de la violencia por el hombre no siempre es un acto consciente, si entendemos por ello, un acto que se encuentra subordinado a su voluntad. “La violencia, como un todo –escribe Ramírez-, se reduce al intento de establecer relaciones de causalidad, partiendo de la premisa del uso de fuerza en distintas variantes e identificándose posibles blancos de su ejercicio. El problema es que no siempre el daño es producto de la intención de causarlo”⁷⁹.

¿Hasta qué punto la violencia se desarrolla independientemente de la voluntad de los individuos? ¿hasta qué punto los individuos son capaces de modular esta violencia? Lo que importa aquí es observar que la violencia también se presenta, hasta cierto punto, de manera independiente y después se enlaza con la práctica consciente de los individuos. La guerra es precisamente un ejemplo de violencia que se origina por factores estructurales muchas veces externos a la voluntad de los individuos.

Resulta difícil definir un fenómeno tan concreto en términos abstractos. Se habla siempre de violencia y suele olvidarse que hay diferentes clases de ella y con funciones muy distintas. No obstante, dado que entendemos a la violencia como una manifestación instrumental (siendo éste su elemento más concreto) podemos afirmar que su relación con el *poder* reside en que la violencia es la expresión extrema de la política.

En resumen, la violencia tiene orígenes, causas, instrumentos y mecanismos específicos. No es una expresión natural, sino un fenómeno estrictamente humano. A medida que transcurre el tiempo, las formas que la violencia ha adquirido en el acontecer histórico se ha diversificado más, ensanchando al mismo tiempo el campo de análisis científico y de reflexión filosófica.

⁷⁸ *Ídem.*, p. 13.

⁷⁹ Juan Carlos Ramírez, *op. cit.*, p. 351.

4.2 La violencia juvenil

Al igual que en el concepto de violencia, no hay para el caso de *violencia juvenil* un consenso conceptual de los estudiosos sobre el tema. Ello se desprende, como hemos visto, de lo porosos que son ambos conceptos y de la diversidad de dimensiones y relaciones que encierran dentro de sí. Sin embargo, es recurrente que en los estudios de organismos internacionales o en los informes gubernamentales se utilice una perspectiva legal para definirla. Para tal caso, tiende a emplearse lo relativo a la delincuencia juvenil como la violación de la ley comprendida entre los 10 y 29 años. De esta manera la Organización Mundial de la Salud (OMS) define como *violencia juvenil* al “involucramiento de jóvenes (entre 10 y 29 años), como víctimas o agresores, en el uso intencional de la fuerza física o el poder, como amenaza o acción efectiva, contra sí mismo, contra otra persona o en contra de un grupo o comunidad, ya sea que produzca o tenga una alta probabilidad de producir una lesión (daño), la muerte, daño psicológico, mal desarrollo o la privación de la(s) persona(s) agredida(s)”.⁸⁰

Algunos especialistas en el tema han propuesto que la violencia juvenil puede distinguirse en dos planos distintos: por una parte el *estructural*, que expone las condiciones materiales en que los jóvenes viven y que hace visible la desigualdad y la exclusión. En segunda instancia una violencia *activa*, en la cual los jóvenes pasan a ser victimarios y que en su aspecto disruptivo hace referencia a “manifestaciones espasmódicas, o bien de cierta continuidad en algunas geografías, pero siempre manifestándose como actos de desbordaje que despliegan, a veces, niveles de brutalidad en el límite de lo imaginable”.⁸¹

Cuando hablamos de violencia estructural nos referimos a los jóvenes como receptores de la violencia que ejerce la sociedad sobre ellos. En este sentido

⁸⁰ WHO, *World Report on Violence and Health: Summary*, Washington, D.C., [en línea], p. 4.

⁸¹ Javier Moro, *op. cit.*, 20.

podemos hablar de cuatro tipos de violencia estructural: la económica; la política; la sociocultural; la urbana. Hablando de la violencia económica resulta evidente que la relación más palpable con los jóvenes se produce por el elevado nivel de pobreza existente, así como por los altos índices de desempleo, a lo que se suma el deterioro de los servicios sociales vinculados a este sector.

“Si tenemos en cuenta –dice Ernesto Rodríguez– que sólo una pequeña porción de los jóvenes acceden efectivamente a los beneficios que brindan los servicios sociales que se financian con cargo al gasto social, podremos tener una idea más precisa de las carencias que éstos enfrentan en estas materias, y por tanto, los significativos niveles de violencia económica que soportan cotidianamente”.⁸²

En segunda instancia tenemos a la violencia política, que es aquella que proviene fundamentalmente del Estado y que puede distinguirse entre la legítima (consensualmente aceptada) y la ilegítima (referente al abuso de autoridad). En tercer lugar nos situamos frente a la violencia sociocultural, “que se desarrolla de manera sistemática en el plano familiar” y en el que por ejemplo podría mencionarse “la violencia que existe entre el hombre y la mujer, especialmente en los estratos populares urbanos y rurales de nuestros países... también son notorias las expresiones de violencia que los adultos practican en el plano familiar, con niños y jóvenes”.⁸³

Un ejemplo de la violencia disruptiva son las gestas deportivas, más específicamente el fútbol. Las expresiones de violencia espontánea que se desprenden del enfrentamiento entre “barras” de aficionados son un fenómeno que se ha generalizado en la época contemporánea, y las causas de su extensión pueden rastarse en el surgimiento de las telecomunicaciones y el desarrollo de los espectáculos de masas. Al igual que con otros clivajes juveniles, los equipos de fútbol y sus grupos de aficionados, son también espacios públicos en donde se

⁸² Ernesto Rodríguez, *Los jóvenes y la violencia urbana en América Latina y el Caribe: dimensiones y particularidades de un fenómeno complejo y desgarrador*, p. 20.

⁸³ Ernesto Rodríguez, *op. cit.*, p. 24.

constituye una *identidad juvenil*, pues al igual que las pandillas, funcionan como tribus que dan acogida, asignan roles y protegen a sus integrantes.

Finalmente existe una violencia a nivel *institucional*: la violencia de la que el joven es objeto en este nivel, puede ser ejercitada desde la policía, la escuela, las instituciones hospitalarias, y por las políticas y normas diseñados para contener el comportamiento de lo que la sociedad adultocéntrica considera “inadecuado”. Javier Moro señala que las diferentes formas de violencia “pueden emerger tanto como coerción de hecho, como de manera simbólica, al generar un ambiente signado por el miedo que tiende a naturalizar esas diferentes manifestaciones como parte del paisaje cotidiano”.⁸⁴

Este tipo de violencia también incluye a la *exclusión* o lo que Gonzalo A. Saravi ha denominado “desafiliación social”. Bien sea por el medio educativo, el laboral, el sanitario o el que tiene que ver con el reconocimiento de las diferencias culturales la lengua, la religión, etcétera; la exclusión implica colocar a los jóvenes en una condición próxima a la inexistencia, la indefinición. En esta óptica si la sociedad es incapaz de otorgar un reconocimiento social a los jóvenes, éstos no son denominados en forma positiva, sino en la negación del papel que potencialmente podrían desempeñar”.⁸⁵

Bajo esta perspectiva, los jóvenes buscan modelos de identidad en la calle, en las pandillas y es precisamente aquí donde encuentran el afecto, la protección y la seguridad que las instituciones sociales no pueden brindarles. Debemos recordar que la identidad se construye no en abstracto sino en un territorio determinado. Por este motivo no resulta extraño que los vínculos emocionales propios de la juventud estén basados en vínculos de hermandad y camaradería. “El consumo de alcohol y drogas, y la búsqueda de enfrentamiento con las bandas rivales son parte de la vida en

⁸⁴ *Ídem.*, p. 20.

⁸⁵ Ver Gonzalo A. Saravi, “Los eslabones de la violencia juvenil”, p. 99.

colectivo; la violencia y el uso de diferentes tipos de armas es un elemento propio”.⁸⁶

Para finalizar, podemos afirmar que existen relaciones y procesos sociales por los cuales la violencia juvenil tiende a acrecentarse en esta etapa de la modernidad. Siguiendo a Hopenhayn, algunas de estas causas serían,

- a) *El aumento de la violencia juvenil como resultado de obstáculos a la integración social.* Podemos decir que se genera por la frustración de expectativas de desarrollo que produce el esfuerzo no recompensado en una sociedad que incrementa día a día los requisitos para poder tener una integración exitosa. “El mérito y el esfuerzo dejan de ser los referentes normativos de los comportamientos” y por lo tanto “es incierto lo que de allí resulta en términos de adhesión o no adhesión a la legalidad.”
- b) *El incremento de la brecha entre autonomía moral y material;* “La sociedad a través de los padres, los discursos educativos y la experiencia a la vista, transmite el imperativo de formarse hoy, sacrificar el placer en aras del disciplinamiento – aprendizaje, para tener opciones de competir en un futuro donde el más educado será el más exitoso.”
- c) *La brecha entre expectativa y logros como factor de incremento de la violencias;* “La brecha entre expectativas y logros genera niveles de frustración que llevan a las personas e restarle legitimidad al orden normativo... los jóvenes padecen una combinación explosiva: mayores dificultades para incorporarse al mercado laboral”.
- d) *La falta de movilización desde la política, que inhibe espacios de participación y lleva a buscar otros canales de pertenencia no necesariamente dentro del marco institucional;* “La individuación, que no puede lograrse por las vías institucionalizadas, se busca como rebasamiento del control y dela identidad, inundación de la subjetividad en una fusión neotribal o en el olvido extático de sí mismo...”.

⁸⁶ Juan Carlos Ramírez, *op. cit.*, p. 356.

- e) *La violencia como resultado de interrupciones en la dinámica del desarrollo: desempleo, distribución del ingreso, crisis cíclicas, etcétera;* “Pueden darse correlaciones entre aumento de la violencia y del desempleo, o entre aumento de la violencia y volatilidad económica.”

- f) *Normalización de la ilegalidad como mecanismo de supervivencia y sociabilidad;* “La creciente informalidad tiende a borrar las fronteras entre legalidad e ilegalidad en actividades que generan ingresos y sacan a las familias de su precariedad extrema. La ilegalidad queda asimilada como “no tan grave” cuando lo que están en juego son estrategias de supervivencia.”

- g) *Violencia como profecía autocumplida.* Tanto se dice de un grupo que lleva tal o cual rasgo, que finalmente los individuos que pertenecen a dicho grupo terminan asumiendo el guión que sobre ellos se predica. Sobre todo cuando no son fuertes los mecanismos de contención, la frontera entre el juicio exógeno y el endógeno tiende a perder claridad. El individuo termina encarnando el estereotipo.⁸⁷

Dentro de los elementos aquí expuestos, *violencia y pobreza* aparecen frecuentemente en las investigaciones sobre jóvenes como dos variables ampliamente asociadas. Desde una mirada superficial la pobreza sería el factor que genera invariablemente la delincuencia juvenil y la inseguridad, especialmente en el medio urbano. Pero si bien es cierto que la pobreza es un factor determinante no es el único ni siempre el más importante.

Esto es, la pobreza y la violencia no tienen una relación directa. La adopción de una posición mecánica en este aspecto puede aproximar al investigador a asumir inconscientemente la posición que presupone que sólo los jóvenes pobres son generadores de violencia y por lo tanto el sector que prioritariamente debe ser penalizado.

⁸⁷ Martín Hopenhayn, *op. cit.*, pp. 43-52.

Para abordar adecuadamente la noción de *violencia juvenil*, es necesario comprender que ésta se desenvuelve por excelencia en el espacio público. La forma en que los jóvenes se desarrollan en este ámbito es diferente de la manera en la que lo hacen los adultos: bien sea en la escuela, en los espacios deportivos o en las instituciones en las que éstos se encuentran vinculados.

En cada uno de estos lugares, es posible identificar la violencia que es ejercida por jóvenes, pero también aquella de la que son objeto: asumen tanto el papel de víctimas como de victimarios. “El secuestro que es un acto delictivo puede ser cometido por jóvenes y ser sufrido por jóvenes. Lo mismo sucede en las relaciones interpersonales a nivel familiar: los jóvenes pueden ser objeto y sujeto de la violencia”.⁸⁸

Son múltiples las evidencias que señalan que los jóvenes inician sus actividades delictivas, conminados por otros jóvenes que frecuentemente pertenecen a su mismo medio social: un amigo, un conocido o un miembro de la misma familia. En un estudio sobre trayectorias de vida, Lina Solarte ha llegado a la conclusión de que muchos jóvenes ven esto como una opción para adquirir cierto respeto entre sus amigos y el resto del barrio. Por otra parte, para los grupos delictivos, los jóvenes menores tienden a ser más útiles porque no pueden ser judicializados como los adultos.⁸⁹

4.3 Violencia juvenil y masculinidad

Los hombres jóvenes, a diferencia de las mujeres, tienen un notable predominio en la participación en actividades violentas, bien como miembros de bandas o grupos

⁸⁸ Juan Carlos Ramírez, *op. cit.*, p. 355.

⁸⁹ Cfr. Lina Solarte, “Jóvenes entre la violencia y la búsqueda de la paz”, *Revista Sociedad y Economía*, núm. 18, Universidad del Valle, Cali, Colombia, 2010, pp. 139-155. En este estudio la investigadora llega a las conclusiones arriba señaladas por medio del estudio de trayectorias de vida de jóvenes involucrados en la violencia.

delictivos, bien por ser los que aventajan en los índices por muertes y lesiones. Desde luego este rasgo distintivo tiene impacto en la orientación de las políticas públicas, pues lleva implícito el aspecto de construcción identitaria que distingue a los grupos de jóvenes primordialmente insertos en estas relaciones.

Esto no significa que las mujeres no tengan participación relevante en el fenómeno de la violencia, (como ejecutoras o receptoras de ella), ni que carezcan de relevancia, sino que los hombres como parte de una sociedad basada en relaciones sociales impregnadas por el patriarcado, desempeñan un papel primordial en su reproducción. En el análisis de trayectorias de vida, Lina Solarte llega a la conclusión de que una explicación sólida para este fenómeno se desprende del rol que la sociedad les impone a las mujeres, pues esta “las obliga, en cierta medida, a cumplir ciertas tareas que les impiden el contacto temprano con la vida callejera”.⁹⁰ Además observó que en la muestra de análisis que los hombres implicados en actividades delictivas tenían experiencias familiares y económicas muy similares con mujeres que no delinquían.

Un ejemplo palpable de esta relación puede observarse en los índices globales o regionales de muertes, donde al distinguir las cifras por edad y sexo, puede observarse invariablemente cómo las muertes de hombres jóvenes, a diferencia de las mujeres, aumentan conforme se incrementa la edad. Además de ello debe sumarse la variable de clase social, pues las víctimas preferenciales de la violencia son los jóvenes procedentes de las clases menos favorecidas.

Ya sea como víctimas o como victimarios la violencia masculina es la predominante, destacando en los indicadores la violencia que se da en las relaciones de pareja, en las que se derivan por el maltrato infantil, pero sobre todo en los índices de violencia derivada de la vida en la calle y las pandillas:

Castrar a los enemigos es escindirlos de la base de su masculinidad, es someterlos, feminizarlos. La territorialidad de las pandillas es un

⁹⁰ Lina Solarte, *op. cit.*, p. 153.

*componente de la masculinidad. Poner en evidencia, ante sus propios pares, la osadía de entrar en territorio enemigo y obtener, en el mismo espacio, aquello que supuestamente debe ser resguardado por los varones del bando enemigo, es una manera de reafirmar la masculinidad, no solamente la del individuo que lleva a cabo la acción, sino la del barrio como unidad.*⁹¹

La manera en la que se desenvuelve la violencia puede responder también a lógicas autoinflingidas y a la exposición de riesgos. El que un joven de la calle, por ejemplo, se muestre como un sujeto capaz de enfrentar desafíos, resistir violencias, no tener miedo y de brindar protección a un grupo, es una muestra de una masculinidad que implica dominio del territorio y protección de los demás. Debe entenderse también que la violencia representa para los jóvenes una herramienta de construcción de la identidad o como algunos autores lo han llamado “un acto performativo” en un mundo en que es difícil subsistir sino se es partícipe de su lógica.

Existe entonces la necesidad de entender la masculinidad como un mecanismo articulador de diferentes tipos de violencia, que aunque no es el único, si es el principal en el que la población joven se encuentra inmersa. Como hemos podido ver hasta aquí, los conceptos de juventud, masculinidad y violencia están profundamente compenetrados y su comprensión es fundamental para poder diseñar políticas de juventud que puedan atenuar de manera efectiva su impacto; pero nuestro propósito estaría incompleto sin abordar otra noción importante para las políticas de juventud: el estigma.

4.4 Estigma

Como consecuencia lógica del recorrido conceptual que hemos realizado hasta ahora, pretendemos analizar el concepto de estigma y relacionarlo con nociones

⁹¹ Juan Carlos Ramírez, *op. cit.*, p. 350.

como exclusión y marginación, puesto que la construcción de identidades juveniles se encuentra determinada por los miedos sociales que se desarrollan cotidianamente en la vida social: desempleo, discriminación, violencia policial, exclusión institucional, etcétera.

Con estigma nos referimos a “un atributo profundamente desacreditador... una clase especial de relación entre atributo y estereotipo”.⁹² El autor de esta definición, Erving Goffman, señala que el término y sus sinónimos ocultan una doble perspectiva: la del *desacreditado*, donde el individuo que posee el estigma (o estigmatizado), supone que su calidad de diferente ya es conocida o resulta evidente en el acto; y por otra, la del *desacreditable*, donde la identidad del estigmatizado no es conocida por quienes lo rodean ni inmediatamente perceptible para ellos, pero que es susceptible de ser un individuo desacreditado socialmente por ser portador de dicho atributo o estereotipo.

El concepto de estigma aplicado a la Ciencia Política, y más precisamente a las políticas públicas, nos remitiría a un conjunto social que es excluido de las acciones de gobierno por su calidad *desacreditada*; o más precisamente, por la posesión de determinados atributos o estereotipos *no deseables*. Goffman profundiza en este sentido que el estigma, implantado por la sociedad, puede demostrar que el individuo es dueño de un atributo, “un atributo que lo vuelve diferente de los demás (dentro de la categoría de personas a la que él tiene acceso) y lo convierte en alguien menos apetecible –en casos extremos, en una persona casi enteramente malvada, peligrosa o débil”. De esta manera cuando, desde el aparato estatal, se estigmatiza a una persona o sector social, se pretende reducirle a un ser “inficionado y menospreciado”... “produciendo a modo de efecto, un descrédito amplio...” que “constituye una discrepancia especial entre la identidad social virtual y la real”.⁹³

Desde este punto de vista, dichos sectores sociales vendrían a situarse en lo que Salvador Maldonado ha denominado los *márgenes del Estado*: aquellos sectores

⁹² Erving Goffman, *Estigma. La identidad deteriorada*, p. 15

⁹³ *Ibíd.*, p. 16

que “representan un lugar real donde el Estado sólo está parcialmente presente, donde el Estado fracasa para garantizar seguridad, donde las carreteras no penetran, donde el comercio esencial es escaso, y donde las instituciones de educación son típicamente deficientes”.⁹⁴

Goffman también distingue tres tipos de estigmas ligados a personas o sectores sociales, para nuestro caso, sustancialmente diferentes: las *abominaciones* del cuerpo –las distintas deformidades físicas-; *los defectos del carácter del individuo* que se perciben como falta de voluntad, pasiones tiránicas o antinaturales, creencias rígidas y falsas, deshonestidad; y por último, los *estigmas tribales* de raza, la nación y la religión, “susceptibles de ser transmitidos por herencia y contaminar por igual a todos los miembros de la familia”.⁹⁵ De esta manera determinados sectores sociales (por cuestiones de clase, raza, género, creencia religiosa, lengua, orientación sexual, etcétera) son situados frecuentemente en los *márgenes del Estado*, mismos que están vinculados indefectiblemente a procesos geográficos y sociales, a factores de distancia física y exclusión social.

Puesto que el estigma se produce socialmente, no puede estar desvinculado de nociones como territorio, género y clase social. Precisamente son los jóvenes de las clases más bajas las que se encuentran expuestas a sufrir el estigma de las instituciones estatales, pues es en estos sectores, donde los lazos de solidaridad se encuentran más deteriorados y por lo tanto, la violencia se hace más presente. Un ejemplo claro de la susceptibilidad al estigma que son objeto los jóvenes procedentes de las clases más bajas, es la relación entre ellos y una institución como la policía. Al respecto César Barreira expresa que: “La policía representa para los niños de clase baja y de la periferia, el miedo y la ausencia de seguridad. Esto es resultado de la manera en que los jóvenes son abordados por la policía, pero también

⁹⁴ Salvador Maldonado, “Territorios, ilegalidades y soberanías de los estados-nación”, p. 26.

⁹⁵ Erving Goffman, *op. cit.*, p. 93.

por la forma discriminatoria en que ellos son tratados, reforzando los estereotipos de que los jóvenes pobres y negros son portadores de ‘conductas desviadas’”.⁹⁶

Para los jóvenes de la clase social baja, el territorio es el espacio donde son susceptibles al estigma. Por retomar el ejemplo anterior, existe plena conciencia que para los jóvenes de los barrios bajos la calle es el espacio donde se enfrentan a la posibilidad de ser víctimas o victimarios. Esta doble relación los enfrenta a una violencia social en la que los hombres son proporcionalmente los más afectados. La calle, en fin, representa ese espacio donde el “ilícito es posible”, donde pueden vivir la violencia provocada por las pandillas o la derivada de la represión policial.

Las zonas urbanas y las calles son entonces espacios en donde el derecho del Estado crea zonas de ambigüedad e ilegalidad, como señala Maldonado: esos “submundos criminales, piratas, mercados negros, migrantes ilegales, protección especial, etcétera, no son puntos separados del Estado; son parte sustancial de ellos. El estado y el mercado producen por lo tanto intersticios en los cuales se general prácticas ilegales”.⁹⁷ Estas zonas de ilegalidad generadas que forman parte del mismo Estado producen violencia, son zonas en las que se establece una relación ambigua entre lo legal e ilegal.

Para Goffman, el individuo normal y el estigmatizado no son personas, sino más bien, perspectivas. “Estas se generan en situaciones sociales durante contactos mixtos, en virtud de normas no verificadas que probablemente juegan en el encuentro”. Los atributos duraderos de un individuo en particular pueden entonces convertirlo en un estereotipo social; el individuo tendrá entonces que representar el papel de estigmatizado en casi todas las situaciones sociales que le toque vivir, y será natural referirse a él, tal como lo he hecho, como a un estigmatizado “cuya situación vital lo única en contraste con los normales”.⁹⁸

⁹⁶ César Barreira, “Representaciones sobre la violencia entre jóvenes. Estigma, miedo y exclusión” en *Espacio Abierto*, vol. 18, núm. 2, abril-junio, 2009, p. 233.

⁹⁷ Salvador Maldonado, “Territorios, ilegalidades y soberanías de los estados-nación”, p. 27.

⁹⁸ *Ibíd.*, p. 25.

En esta relación nuevamente es pertinente introducir las nociones de miedo y violencia, pues el ser estigmatizado es consciente de que puede ser agredido en cualquier momento y lugar. Recurriendo al ejemplo de los jóvenes urbanos frente a la seguridad pública, es frecuente que las relaciones entre los primeros y la policía se encuentren determinadas por la desconfianza y la violencia; especialmente sí como dijimos arriba, se trata de jóvenes de las clases bajas.

Los jóvenes se relacionan con el espacio urbano dependiendo de posiciones dispares que tienen en la estructura social. Más claramente, los que están más abajo en la escala social la relación existe la conciencia de que los policías son agentes de discriminación pues durante las revisiones o el patrullaje cotidiano son golpeados, robados o extorsionados por los cuerpos de seguridad con mucha frecuencia. Señala Cesar Barreira: “Durante el patrullaje ostensivo, función específica de la policía militar, los policías se refieren a los jóvenes que encuentran en las calles, a partir de categorías estigmatizadoras, encuadrándolos principalmente como ‘vagabundos... Además de ser visualizada como violenta y, por lo tanto, no confiable, la policía es también percibida como inoperante.’”⁹⁹

Para cerrar estas líneas podemos decir que la estigmatización de un sector social es al mismo tiempo un mecanismo de exclusión que puede funcionar como un medio de control social formal. Si tomamos en cuenta que la biografía de los individuos se encuentra vinculada a procesos de institucionalización de su vida, la infraestructura institucional desde las políticas públicas son recursos que coadyuvan a reconocer a los jóvenes en las diversas etapas de su vida: en la escuela, la salud, el trabajo, la familia, etcétera. En este sentido el concepto de estigma nos sirve para distinguir el sesgo que se establece contra jóvenes pobres o aquellos que pertenecen a ciertos grupos raciales, religiosos y étnicos como un medio para eliminarlos de las diversas vías de la competencia y de su integración institucional.

⁹⁹César Barreira, *op. cit.*, p. 231.

5. Conclusión

En las páginas precedentes hicimos un recorrido teórico con la finalidad de esclarecer los principales conceptos asociados a nuestra investigación.

Primero analizamos la forma en la que se han construido las políticas públicas dirigidas a jóvenes desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, y describimos los principales enfoques adoptados por administraciones públicas de Latinoamérica para abordar los problemas juveniles. Empezando por el modelo educativo que fue ideado para jóvenes integrados a la sociedad; luego el asociado a la incorporación masiva de los jóvenes al sistema educativo; después el relacionado a los problemas de ajuste estructural donde se pusieron en práctica diversos programas de combate a la pobreza; y finalmente el abocado a insertar laboralmente a los jóvenes dentro del marco del “desarrollo capital humano”.

Posteriormente, basados en los modelos de política de juventud, distinguimos los elementos característicos de una política preventiva y punitiva, así como algunos de los casos emblemáticos de intervenciones fallidas en la prevención de la violencia juvenil. Destacamos que una política preventiva integral debe visualizar a los jóvenes que se ven inmiscuidos en actos de violencia como sujetos de derechos. Analizamos el caso de El Salvador, donde los programas *Plan Mano Dura* y *Super Mano Dura*, orillaron a las pandillas salvadoreñas a adoptar estructuras organizativas mucho más verticales y violentas.

Al hablar del concepto de juventud desde su ángulo sociocultural, destacamos el error que históricamente se ha cometido al homogeneizar a este sector y omitir que la diversidad es una de las condiciones inherentes a esta etapa de la vida. Asimismo resaltamos que se trata de un concepto socio-histórico complejo, variable de país en país y que hasta ahora sólo se ha desarrollado a partir de la delimitación de sus fronteras, por lo que es un concepto en continua construcción. Señalamos por otra parte la forma en la que se constituyen las identidades juveniles y la forma en la

que los jóvenes las utilizan para enfrentarse a un escenario social adverso, estableciendo relaciones que se construyen históricamente y que se encuentran determinadas entre el individuo y la colectividad.

En el tercer apartado al desarrollar la categoría de *violencia* como tema de interés prioritario en las *políticas de juventud* explicamos que se trata de una actividad exclusivamente humana que se manifiesta instrumentalmente y que su relación con el *poder* reside en que la violencia es la expresión extrema de la política. Ya al abordar la arista juvenil observamos que los hombres jóvenes, a diferencia de las mujeres, tienen un notable predominio en la participación en actividades violentas, bien como miembros de bandas o grupos delictivos, bien por ser los que aventajan en los índices por muertes y lesiones; debido a que éstos a diferencia de las mujeres tienen preponderancia como parte de una sociedad basada en relaciones sociales impregnadas por el patriarcado.

Finalmente, partiendo de las aportaciones del sociólogo norteamericano Erving Goffman intentamos esclarecer el concepto de estigma y lo enlazamos, para los fines de la construcción de políticas de juventud, con conceptos como marginalización, exclusión, violencia juvenil y pobreza. Al referirnos a estigma como un atributo profundamente desacreditador, concluimos que estigma aplicado a las políticas públicas, nos remite a un conjunto social que es excluido de las acciones de gobierno por la posesión de determinados atributos o estereotipos *no deseables*.

Teniendo como trasfondo de todo este recorrido la constitución de políticas de juventud y el reto que representa su implementación (debido a la falta de integralidad y coordinación interinstitucional), el debate conceptual no se convierte en un asunto baladí. Hemos visto que la mayor o menor coherencia de las políticas públicas depende en buena medida del engranaje conceptual que se utiliza, así como las prioridades que se asumen. Al enlazar los conceptos de *violencia*, *juventud* y *estigma*, hemos querido pergeñar las nociones que desde nuestro punto de vista son fundamentales para explicar el fracaso de las políticas de prevención de un fenómeno tan lacerante y creciente como es la violencia juvenil y al que

predominantemente se ha dado una orientación asistencialista. Al recabar los datos empíricos pertinentes y posteriormente analizar los programas gubernamentales que se han puesto en marcha para tal propósito, descubriremos en qué medida esta afirmación es válida.

II. La violencia juvenil en Michoacán

1. Introducción

Michoacán es una de las entidades del país en donde la violencia derivada de la llamada guerra contra el “crimen organizado” y la ausencia del Estado en materia de seguridad, ha propiciado una descomposición social inédita. Al lado de entidades como Tamaulipas, Sinaloa y Guerrero; Michoacán encabeza el listado de regiones del país con mayores índices de violencia juvenil.

En el presente capítulo nos proponemos exponer las particularidades de la violencia juvenil en Michoacán, respondiendo a las preguntas ¿por qué es relevante el caso michoacano a contraluz de la realidad nacional? y por otra parte ¿qué proporción del fenómeno de la violencia juvenil a escala nacional es representativa de la entidad? Para responder a estas preguntas hemos considerado oportuno analizar los rasgos sociodemográficos de la población joven de la entidad, los antecedentes políticos, los antecedentes de violencia regional, y finalmente, los índices más significativos de violencia juvenil asociados con la mortalidad.

Dado que la realidad michoacana adquiere relevancia a contraluz de lo que sucede en el plano nacional, analizamos el universo de la población juvenil en México y sus características sociodemográficas, para después analizar los rasgos y las características de los jóvenes de Michoacán. Revisamos posteriormente los cambios que los jóvenes michoacanos han tenido en los últimos diez años, para posteriormente analizarlos a partir de la edad y sexo, con la finalidad de conocer cuáles son sus rasgos distintivos internos.

En lo que concierne a la parte del estudio de índices relacionados con la mortalidad juvenil en Michoacán hemos consultado datos del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) y hemos hecho un seguimiento de los

datos de la mortalidad nacional y en el estado de Michoacán desde el año 2006 hasta el año 2015.

2. Perfil sociodemográfico de los jóvenes en México y Michoacán

2.1 Perfil de los jóvenes en México

Con base en el último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI (2010), en México la población joven (aquellos que tienen entre 10 y 29 años de edad) suman 40,646,497 individuos, esto es el 36.18% de la población total.¹⁰⁰ Según el Consejo Nacional de Población (institución que define a los jóvenes como aquel sector ubicado entre los 15 a 24 años de edad), pese a que actualmente México tiene una pirámide poblacional cargada por la base, posee un contingente histórico de jóvenes elevado y ya hay iniciado por la vía de los hechos, un proceso de envejecimiento en su población.¹⁰¹

Por lo que respecta al mismo universo de la población joven, el CONAPO sostiene que los jóvenes adultos han empezado a aumentar en contraste con los de menor edad dando como resultado que se haya producido un envejecimiento de la población joven. De esta forma si bien es cierto que en términos relativos los jóvenes mexicanos han reducido, su presencia en la población total, desde iniciada la década de los noventa, han alcanzado su máximo histórico en términos absolutos en el año 2011.

Los datos proporcionados por el INEGI arrojan en el rubro de las actividades a las que se dedican los jóvenes (aquellos que oscilan entre los 14 y los 29 años), que 32.1% de ellos sólo trabaja; 32.7% sólo estudia; 11.2% de ellos estudia y

¹⁰⁰ Datos del Censo de Población y Vivienda INEGI del año 2010.

¹⁰¹ ¹⁰¹ CONAPO, *La situación actual de los jóvenes en México*, pp.13-14.

trabaja, en tanto que para el resto que representa el 24% se encuentra desempleado, realizado actividades domésticas, se encuentra en búsqueda de trabajo o se encuentran en un estado inactivo.¹⁰² Según datos del Consejo Nacional de población, 43.7% de los jóvenes de entre 15 y 24 años sólo trabaja, 35.5% sólo estudia; 17.1% realiza trabajo doméstico o algún tipo de empleo de medio tiempo; 2% estudia y trabaja al mismo tiempo, mientras que 1.4% de la población joven ni estudiaba, ni trabajaba.¹⁰³ Finalmente, entre los jóvenes que para 2010 habían ingresado ya al mercado laboral, la mayoría se trataba de trabajadores subordinados y remunerados, esto es del rubro de 15 a 24 años de edad (el 77.1%), mientras que los jóvenes de 15 a 19 años (15.3%) se trataba de trabajadores sin pago; y finalmente, 7.1% de ellos se trataba de trabajadores por cuenta propia.¹⁰⁴

Cuadro 1. Población joven de México por grupos etarios

Edad (años)	Porcentaje	Hombres	Mujeres	Total
De 0 a 9	19.21%	10,951,118	10,634,741	21,575,859
De 0 a 14	9.74%	5,547,613	5,392,324,	10,939,937
De 15 a 19	9.82%	5,520,121	5,505,991	11,026,112
De 20 a 24	8.81%	4,813,204	5,079,067	9,892,271
De 25 a 29	7.82%	4,205,975	4,582,202	8,788,177
30 y más	43.37%	23,116,981	25,599,795	48,716,776
Sin especificar	1.24%	700,219	697,187	1,397,406
Total	100%	54,855,231	57,481,307	112,336,538

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI

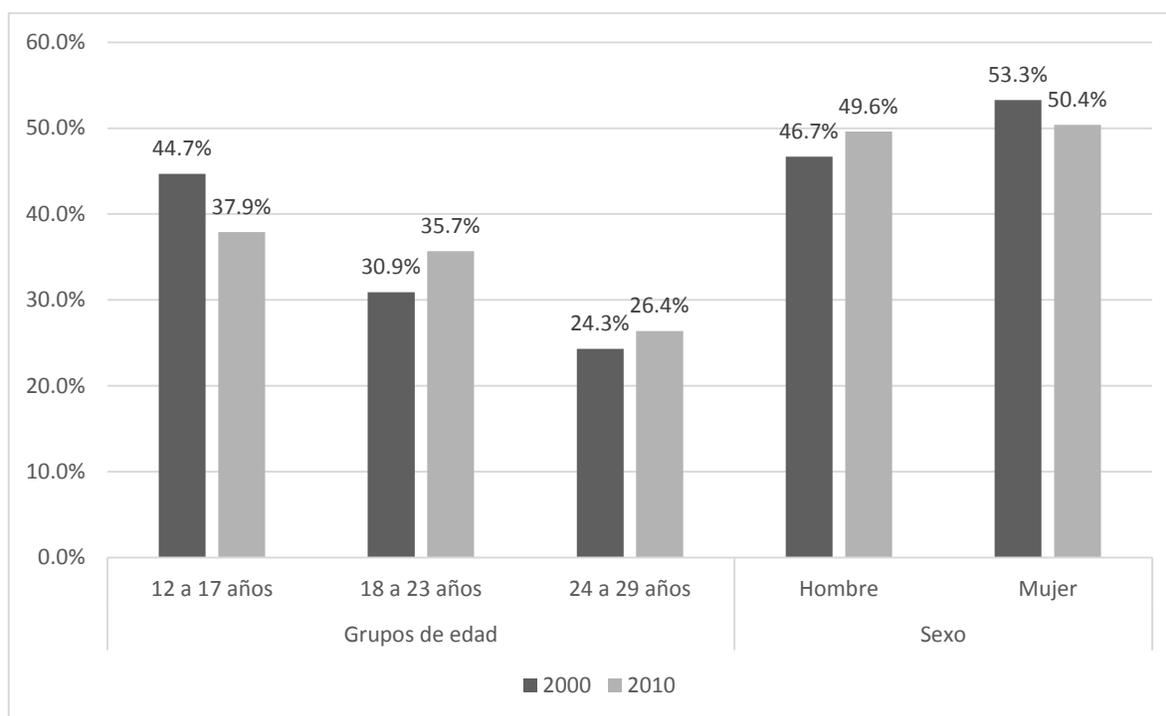
¹⁰² Datos del Censo de Población y Vivienda INEGI del año 2010.

¹⁰³ CONAPO, *La situación actual de los jóvenes en México*, pp.54

¹⁰⁴ *Ibíd.*, p. 60

En cuanto a la distribución territorial, el CONAPO indica que más de la mitad de la población joven del país se concentra en términos absolutos en 8 entidades del país: el Estado de México, Distrito Federal, Puebla, Jalisco, Veracruz, Guanajuato, Chiapas y Michoacán; pues mientras en el año 2010, 39.3% de la población de 12 a 29 años, esto es 14,226,444 jóvenes residía en esas entidades, en el año 2000 esta cantidad era de apenas 13,702,271, es decir, 37.8%.¹⁰⁵

Gráfica 1. Porcentaje de la población de 12 a 29 años, según grupos de edad y sexo en Michoacán (2000 y 2010)



Fuente: Elaboración propia base en datos la Encuesta Nacional de la Juventud, años 2000 y 2010

¹⁰⁵ IMJUVE, *Encuesta Nacional de Juventud 2010*.

Por otra parte, las entidades que tienen mayor proporción de jóvenes en términos relativos son Chiapas, Quintana Roo, Guerrero, Querétaro y Oaxaca; mientras que las entidades con menor tasa de crecimiento son el Distrito Federal, Michoacán, Zacatecas, Nayarit, Tabasco, y Sinaloa; mientras que Quintana Roo, Baja California, Baja California Sur, Aguascalientes Chiapas y Querétaro son las de menor proporción; toda vez que las primeras en 2010 en conjunto representaban apenas el 4.2% 1,509,181 jóvenes y en el año 2000 constituían en total 3.4% de la población total joven nacional.¹⁰⁶

2.2 Perfil de los jóvenes en Michoacán

Recurriendo al mismo Censo General de Población y Vivienda (2010) que hemos ocupado para describir el perfil de los jóvenes en México, tenemos que en el estado de Michoacán la población joven (12 a 29 años de edad) asciende a 1,434,989 jóvenes para el año 2010, lo cual significa 4% del total nacional.¹⁰⁷ A pesar de ella, el contraste con los datos del censo anterior (2000), nos muestran que en la última década hubo en el estado un aumento del número total de jóvenes en 47,994 con relación al existente en el año 2000 en donde existían apenas 1,386,995 individuos en el rango de 12 a 20 años, lo que representaba apenas un 4.1% de la población del país.¹⁰⁸

Según datos del CONAPO, Michoacán cuenta con una población total de 4,351,037 personas, de los cuales 1,434,989 son jóvenes que oscilan entre los 12 y los 29 años, esto en términos porcentuales significa el 33% de jóvenes con relación al total existente en el estado. El mismo censo estima que la entidad ha crecido a una

¹⁰⁶ CONAPO, *La situación actual de los jóvenes en México*, pp.17-19

¹⁰⁷ Datos del Censo General de Población y Vivienda 2010

¹⁰⁸ Comparación realizada a partir del Censo General de Población y Vivienda de los años 2000 y 2010.

tasa de crecimiento media anual de 1.6% en 1990-1995 a una tasa de 1.9% durante el quinquenio 2005-2010.

Existe evidencia también de un incremento sustancial con relación al tamaño total de la población del censo del año 2000, donde el número total de residentes en el estado era de 3,985,667 personas, del cual 1,486,995 eran jóvenes, mismo que representaban 34.8% de la población total de la entidad. En síntesis, la población joven observó en una década una caída del 1.8% en términos relativos, pero un incremento en términos totales.¹⁰⁹

El CONAPO establece en sus proyecciones de crecimiento demográfico para las próximas dos décadas que la esperanza de vida al nacimiento en Michoacán, aumentará de 76.3 años en 2010, 78.3 en 2020 y 79.7 en 2030; con ello, el incremento de 6.0 años en la vida media de los habitantes de la entidad (6.2 años en hombres y 5.8 años en mujeres) sería ligeramente superior al aumento de 5.8 años que está previsto para el total nacional, de los cuales 5.9 años son para hombres y 5.6 para las mujeres.¹¹⁰ Además indica que los incrementos previstos para la esperanza de vida al nacimiento equivaldrán a una reducción promedio de la probabilidad de fallecer en toda las edades de 37% entre 2010 y 2030 en Michoacán, superior a 36.4% esperado para el conjunto del país durante los mismos seis lustros.¹¹¹

En cuanto a la distribución de los jóvenes michoacanos por su edad, los datos de dichos censos nos indican que durante la última década se produjeron modificaciones de primer orden: la población joven se concentró de manera especial en el grupo de edad que oscila entre los 12 a los 17 años, mientras que el tamaño total del grupo más joven se redujo sustancialmente.¹¹² En otras palabras, en el censo de 2010 se observó que los jóvenes de este rango de edad representaban el

¹⁰⁹ Comparación realizada a partir del Censo General de Población y Vivienda de los años 2000 y 2010.

¹¹⁰ CONAPO, *Proyección es de la población del estado de Michoacán y de sus municipios, 2000-2030*, pp. 16-17.

¹¹¹ *Ídem*.

¹¹² IMJUVE, *Encuesta Nacional de Juventud 2010*.

39.7% de la población, en tanto en el año 2000 ascendía a 44.7%, o sea una caída en 5 puntos porcentuales.

Esta reducción en la población más joven se debió no obstante, al incremento de la proporción total de michoacanos en edades intermedias y más avanzadas del periodo de juventud (18 a 23 y 24 a 29). Esto adquiere mayor notoriedad si se toma en cuenta que en el año 2010 el 35.7% de los jóvenes tenía entre 18 y 23 años, mientras que el grupo de entre 24 a 29 años representaba el 26.4%; finalmente en el año 2000, estos datos eran significativamente distintos, pues los jóvenes de entre 18 y 23 años representaban el 30.9% y los de 24 a 29 años eran el 24.3%.¹¹³

En relación con la distribución por sexo, los datos de ambos censos nos brindan datos relevantes para comprender cómo fue su evolución en una década. Ambos informes muestran diferencias relevantes, como por ejemplo que en Michoacán el porcentaje de mujeres en el rubro más joven sigue siendo más grande que el de los hombres, pues mientras en el año 2000 representaban 53.3% del total de jóvenes; en el año 2010 representaron el 50.4%. Como resultado lógico, ambos censos nos muestran que la población masculina aumentó en el transcurso de esa década. El índice de masculinidad en estas entidades señala que en el año 2000 había 87.6 hombres por cada cien mujeres, en tanto que para el año 2010 esta proporción hubo de incrementarse hasta 98.3 por cada cien mujeres.¹¹⁴

Mencionemos ahora la situación educativa de los jóvenes michoacanos a través de algunas cifras. De acuerdo con la última ENJ (2010) 31.0% de los jóvenes de 12 a 29 años no han alcanzado a completar los estudios de educación básica. De la misma forma los jóvenes michoacanos sin educación básica alcanzan un promedio menor al nacional que ronda en el 28.7%. Si desagregamos esta información por sexo resulta que a población femenina de la entidad es el que mayor porcentaje de educación básica incompleta tiene (33.1%), mientras que la masculina constituye el 28.9%. Con relación a los jóvenes michoacanos con estudios

¹¹³ IMJUVE, *Encuesta Nacional de la Juventud 2010*.

¹¹⁴ *Idem*.

posteriores a la primaria, se observa que 9.8% no tiene estudios posteriores a este nivel educativo. La distribución por sexo nos indica que son las mujeres la que en mayor nivel no tiene estudios posteriores a la primaria o sea un 11.4%; con relación a los hombres, esto ronda en un 8.3%.¹¹⁵

En torno a los demás niveles educativos puede observarse que 39.9% de los jóvenes michoacanos tiene algún grado de secundaria o equivalente; que 27.8% posee algún grado de preparatoria o equivalente; y que tan solo 16.1% tiene algún grado de licenciatura o maestría. En cuanto a los que se encuentran en alguna opción de educación abierta o a distancia los datos de la ENJ nos señalan que 3.5% de ellos ha realizado estudios de licenciatura en esta modalidad; que 2.8% lo ha hecho así en el nivel preparatoria; 2.3% de ellos en el nivel secundaria y 1.9% en el nivel primaria.¹¹⁶ Finalmente, en torno a la deserción escolar la encuesta nos menciona que 46.6% de los jóvenes michoacanos sí asiste a la escuela. Si estos datos se distribuyen por sexos, los datos arrojan que en la población masculina 49.7% manifestó si asistir a la escuela; mientras que en el caso de las mujeres, 43.6% se pronunció en el mismo sentido.¹¹⁷

Describamos a continuación las características laborales de los jóvenes michoacanos. La ENJ 2010, indica que de los 598,281 jóvenes entrevistados, tan sólo 18.1% dijo tener contrato escrito en el trabajo principal en el que labora; con relación a la remuneración en su empleo 84.1% dijo que recibe algún tipo de pago o ingreso por su trabajo, y el restante 15.9% ya sea que trabaje o no con un pariente, no recibe pago alguno. De acuerdo con la escolaridad, se aprecia además que quienes cuentan con algún grado de primaria trabajan más en lugares como el campo, el mar y los ríos, y en sus domicilios o en los de su patrón. Por su parte, los que tienen estudios de preparatoria o de educación superior lo hacen mayormente en locales, establecimientos u oficinas. Finalmente con relación al principal tipo de actividad que desempeñan los jóvenes, los sectores en donde se concentran los

¹¹⁵ IMJUVE, *Encuesta Nacional de Juventud 2010. Situación de los jóvenes en Michoacán*, p. 110.

¹¹⁶ *Ibid.*, p. 112.

¹¹⁷ *Ibid.*, p. 114.

mayores porcentajes son los de servicios y comercio. Si se toma en cuenta el sexo de los entrevistados, 54.3% de los hombres y 79.6% de las mujeres trabajan en dichas áreas; mientras que al considerar el grupo de edad, en estos sectores participa 63.7% del grupo de 14 a 17 años, 61.4% de 18 a 23 años y 67.4% de 24 a 29 años.¹¹⁸

3. Antecedentes históricos de violencia regional

3.1 Una región históricamente violenta: Tierra Caliente

La comprensión del fenómeno de la violencia en Michoacán y su variante específicamente juvenil, estaría incompleta sin hacer referencia a la región de Tierra Caliente, razón por la cual hemos decidido dedicarle aquí un apartado específico.

La región de Tierra Caliente es una región del estado de Michoacán que tiene un clima seco cálido y comprende 18 municipios. Sus temperaturas son extremadamente calurosas: llegan a superar los 50° durante el verano y disminuyen hasta los 10° en invierno en los municipios más elevados. En Michoacán, la región de Tierra Caliente se divide en dos valles: el de Apatzingan-Tepalcatepec y Valle de Huetamo, este último forma parte de la depresión del Balsas-Tepalcatepec. La región tiene una historia peculiar de economía ilegal y violencia, situación que hace la variante estrictamente juvenil un fenómeno mucho más complejo. Las transformaciones territoriales más importantes se desarrollaron en 1947 con el proyecto Tepalcatepec-Balsas, que fueron comisiones creadas por el gobierno para promover una agricultura transnacional sobre la base de la diferenciación espacial y social. Este proyecto de desarrollo implicó procesos de reubicación de pueblos,

¹¹⁸ *Ibid.*, p. 130.

formación de Nuevos Centros de Población Ejidal y asentamientos provisionales que implicaron la reorganización del espacio dominado por grandes extensiones de negocios agrícolas.¹¹⁹

Un aspecto a destacar es que el río Tepalcatepec divide a poblaciones rurales en dos: unas situadas hacia las faldas de la Sierra Madre del Sur y otras más cerca a las cabeceras municipales de Apatzingán, Parácuaro o Nueva Italia. Los ejidos comparten una ubicación poco equilibrada en el ámbito espacial, respecto de otras localidades, en términos de la ayuda y beneficios derivados del desarrollo del estado. Esta problemática tendió a acentuarse a partir de la década de los años setenta cuando el Estado mexicano recortó gastos para servicios públicos, créditos agropecuarios y declaró concluida la Comisión del Balsas.¹²⁰ La falta de financiamiento agrícola oficial, el control de la producción por varias organizaciones campesinas caciquiles y la caída de los precios de los productos, orillaron entonces a la población a buscar nuevas opciones de vida.

Uno de ellos, señala Salvador Maldonado, fue entrar en el circuito de la economía ilegal, produciendo y comercializando droga con el fin de paliar las deterioradas condiciones sociales.¹²¹ Pero ello sólo se logró con la liberalización de los mercados internacionales, cuando grupos específicos participaron en el control y distribución de enervantes. De esta manera, en el ámbito local “se renovó el discurso de que la gente de la Tierra Caliente estaba profundamente inmersa en el narcotráfico y la violencia.”¹²²

Ante este fenómeno, las campañas militares cívico sanitarias fueron una respuesta al intento de reincorporar al desarrollo a esta región. Estas campañas y operaciones partieron de una visión clínica del saneamiento y limpieza de la región,

¹¹⁹ Salvador Maldonado, “Drogas, violencia y militarización en el México rural. El caso de Michoacán” en *Revista Mexicana de Sociología* 74, num. 1 (enero-marzo 2012), p. 11

¹²⁰ *Ibíd.*, p. 14.

¹²¹ Salvador Maldonado, “Geografía de la violencia en México”, en *Boletim Gaucho de Geografia*, mayo 2013, [en línea], Dirección URL: <http://seer.ufrgs.br/bgg/article/viewFile/39793/25534>, Consultado 13 noviembre 2015.

¹²² *Ídem.*

o de lo que el comandante Rangel Medina denominó “malos bichos” o “gente de carácter disparatejo”. Más allá del combate al narcotráfico, el desarme o la violencia generada entre los mismos habitantes, había una noción de que Tierra Caliente significaba un lugar inseguro para el desarrollo de la economía y los valores nacionales.

La estigmatización de los terracalenteños como sujetos hoscos, fue desde entonces permanente durante las campañas antidrogas llevadas a cabo durante el neoliberalismo. La violencia generada empezó a atribuirse a la propia conducta “desviada de las personas”. Lo insalubre, la poca integración nacional, el aislamiento y la proclividad de las personas a resolver sus diferencias con las armas o la violencia física, se tomaron desde entonces como elementos importantes para instrumentar campañas de despistolización en la región.¹²³

Después de la crisis agrícola que afectó la economía regional y la introducción del Tratado de Libre Comercio para América del Norte, el narcotráfico empezó a subsidiar las precarias condiciones de vida de la población. La internacionalización de las drogas en un contexto de crisis de los estados nacionales hizo que las personas se convirtieran en las principales sospechosas de promover las actividades ilícitas.¹²⁴ Las campañas militares y policíacas que desde entonces se llevaron a cabo tuvieron el objetivo de instrumentar retenes o puestos de control con la finalidad de cancelar la comercialización de la droga. Esto dio como resultado que el narcotráfico se asociara a poblaciones de escasos recursos, estigmatizándolas como portadoras de la violencia.

Sin embargo, un punto decisivo para comprender los factores que engendraron la violencia es el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, periodo en el que se llevó a cabo la reforma al artículo 27 constitucional que abrió la producción a la inversión privada y extranjera, y en el que fueron eliminados diversos apoyos gubernamentales a productores locales, situación que fue un aliciente para las

¹²³ *Idem.*

¹²⁴ *Ibid.*, p. 25.

actividades relacionadas con el narcotráfico y el crimen organizado. Como ha afirmado Akio Morita: “El dinero ilícito subsanó en algunos casos las condiciones sociales, mientras que la población rural optó por cultivar drogas de forma más sistemática”.¹²⁵

La participación de las fuerzas militares en tareas del orden civil se hizo una costumbre desde los años setenta. Sin embargo uno de los momentos más sensibles en torno a la militarización, oposición política y lucha antidrogas fue el periodo de las elecciones federales de 1988 y locales de 1989. Las movilizaciones en torno al FDN de esa época colocaron a los municipios de Tierra Caliente, ante un franco estado de sitio por parte del Ejército y cuerpos policíacos. No es desconocido para nadie que las elecciones de 1988 se desarrollaron en un escenario de militarización cuya represión provocó la muerte, encarcelamiento y tortura de cientos de simpatizantes cardenistas. Las diversas intervenciones militares antes y después de las elecciones de julio de ese año provocaron una profunda herida en la sociedad michoacana cuyas implicaciones sociales y políticas se extienden hasta nuestros días. Pasemos ahora a analizar este otro aspecto esencial para entender la historia del estado.

3.2 Antecedentes políticos

Para enlazar los antecedentes de violencia regional con los aspectos políticos que en el Estado de Michoacán han influido en el desarrollo de altos índices de violencia juvenil, es necesario tener en cuenta la historia política regional, al menos desde un acontecimiento que fue políticamente clave en la reconfiguración de fuerzas en la región: el proceso electoral de 1988.

¹²⁵ Akio Morita, “Así se perdió Michoacán: Reestructuración del Estado y narcotráfico en Tierra Caliente”, en *Ciesas Occidente*, [en línea], DirecciónURL: <http://ciesasoccidente.edu.mx/wp-content/uploads/2013/11/Akio-Morita.pdf>; Consultado 13 de enero de 2016.

Un año crucial para entender la vida política del estado de Michoacán es 1987, punto de ruptura del régimen mexicano en el que el Partido Revolucionario Institucional (PRI), partido hegemónico de Estado, se escindió en dos alas: la tecnocrática y la cardenista. Pero antes de analizar las consecuencias que dicha ruptura generó, es preciso destacar los rasgos políticos de la entidad antes de esta fecha.

Del periodo posterior al fin de la Revolución Mexicana hasta 1988, Michoacán fue un estado caracterizado por la preeminencia de un régimen autoritario de partido hegemónico que en consonancia con la vida política nacional controlaba todos los aspectos de la vida pública. Todos los mecanismos de acceso, control y de intermediación política no distaban mucho de la forma en la que operaba en el ámbito nacional. El PRI controlaba por completo la administración pública de la entidad como la de todos los municipios, ejerciendo un control absoluto sin que ningún otro partido pudiera disputarle el poder. Eleazar Ramos Lara señala que en Michoacán, los partidos habían sido en buena medida “sucursales de las instituciones nacionales que reproducían, difundían planteamientos nacionalmente elaborados y menospreciaban las particularidades locales”.¹²⁶

El resultado no sólo era un ejercicio del poder vertical y autoritario, sino además un gobernador que era la reproducción en una escala inferior de la figura presidencial y que era al mismo tiempo “primera y última instancia de decisión”. Un primer síntoma de cambio político, empezó a vivirse en el año 1980, en que se llevaron a cabo las elecciones para gobernador, diputados y ayuntamiento. El triunfo del partido de Estado fue arrollador en los tres ámbitos locales de gobierno, pero empezaron a producirse cambios pequeños que anunciaban ya la apertura política que unos años después habría de producirse. Para las elecciones de 1980 las expresiones de izquierda Partido Socialista Unificado de México (PSUM) y Partido

¹²⁶ Ramos Lara, “Legislación y comportamiento electoral”, en José Luis Sefoó Luján, et. al., *Estudios Michoacanos XI*, p. 339.

Socialista de los Trabajadores (PST) entraron a la contienda; y por el espectro derecho, el Partido Demócrata Mexicano (PDM).

En el caso de la elección a gobernador, el PRI obtuvo el 93.05% de los votos; el PDM, el 2.06%; el Partido Acción Nacional (PAN), 2.81%; el Partido Comunista (PC), 0.60%; y el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), el 0.1%. En este proceso, el grueso del electorado se inclinó por el partido hegemónico, considerado como centro. Eleazar Ramos señala que “los comicios de 1980 mostraron un escenario dominado por el partido oficial y permitieron entrever la incapacidad de la oposición para atraer a un electorado tradicionalmente apático y desconfiado de las ofertas políticas”.¹²⁷ Resalta también el hecho de que el principal contendiente del PRI era para entonces el abstencionismo, pues sólo 50.09% del padrón asistió a las urnas a emitir su voto.¹²⁸

Ya para los comicios de 1983 y 1986 empezaron a manifestarse cambios significativos en la geografía electoral de Michoacán. El PAN y los partidos de izquierda tuvieron un claro ascenso en las zonas urbanas y por primera vez el PRI estuvo expuesto a una amplia competencia electoral, pues Acción Nacional ganó las alcaldías de Uruapan y Zamora, mientras que el PDM ganó la de San Juan de Parangaricutiro. En la elección para gobernador los porcentajes fueron 83.56% para el PRI; 8.94% para el PAN; 2.5% para el PDM y 1.15% para el PST. Desde inicios hasta mediados de los 80 el PAN se consolidó como la segunda fuerza política en Michoacán y la primera en Zamora. Mientras tanto la izquierda se mantuvo como una expresión débil en los procesos electorales. Durante ese periodo (1986) sólo dos municipios estuvieron bajo su control de la izquierda, Santa Ana Maya, en manos del PSUM; y Lázaro Cárdenas, como resultado de una coalición entre el PSUM, Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) y PRT.¹²⁹

¹²⁷ *Ibíd.*, p. 365

¹²⁸ *Ibíd.*, p.367

¹²⁹ *Ibíd.*, p.374

Para 1988, Michoacán experimentó una serie de transformaciones políticas sorprendentes. La escisión del PRI en las dos alas antes mencionadas tuvo implicaciones directas en la entidad. En este año Michoacán se convirtió en un régimen bipartidista en el que el PRI y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) disputaron el poder de la entidad en condiciones muy similares. Debe prestarse atención cuidadosa en este punto, pues el surgimiento de una izquierda con un respaldo de masas provino en buena medida del sector izquierdo del antiguo PRI. La escisión del PRI supuso la salida en masa de un sector que ideológicamente se había identificado históricamente con la ideología de la Revolución Mexicana (el cardenismo). Durante décadas el cardenismo hubo de ser uno de los soportes principales del partido de Estado, pero el ascenso de los tecnócratas al poder ensanchó las diferencias políticas hasta hacerlas inconciliables. Fue en este contexto que se formó el Frente Democrático Nacional (FDN), donde además de la Corriente Democrática del PRI, convergieron una gran cantidad de partidos de izquierda y organizaciones sociales. La izquierda mexicana, históricamente dividida, comenzaba a unificarse constituyendo el primer bloque de oposición con posibilidades reales para disputar la presidencia de la república y el control de varios estados al PRI.¹³⁰

Para los comicios federales de 1988, la ciudadanía se volcó masivamente a las urnas y orientó su voto mayoritariamente a los candidatos del FDN (diputados, senadores, presidente) y en específico a su candidato Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, que ya había sido gobernador del estado y cuyo capital político se remontaba desde los tiempos del general Lázaro Cárdenas. Como nos explica Rhina Roux:

La ruptura cardenista de 1988, heredera de la corriente jacobina, agrarista y antiimperialista de la Revolución mexicana, fue la expresión política de una crisis de legitimidad gestada durante décadas. La disidencia cardenista, que se planteó reorientar la conducción estatal articulando un

¹³⁰ *Ibíd.*, p.375

*movimiento nacional de oposición electoral al PRI, no logró sin embargo contener en territorio mexicano el cambio de manera mundial que apenas se anunciaba.*¹³¹

Las cifras oficiales de la elección de 1988 son sorprendentes. Mientras el PRI obtuvo 23.2% de los sufragios; los partidos aglutinados bajo las siglas del FDN consiguieron el 63.7% de los votos; además de todo la representación del Michoacán en el Congreso de la Unión fue arrolladoramente a favor del PRD, pues obtuvieron 12 de los 13 escaños y en el Senado 2 curules. Eleazar Ramos menciona: “de un solo golpe se había derrumbado en Michoacán la dominación priísta”. Sólo para comprender la magnitud del cataclismo político cabe recordar que en la elección de 1986, el PRI había obtenido 83.6% de los votos y el PAN 8.9%.¹³²

La elección de 1988 fue un punto de ruptura en la historia política de Michoacán. Una erupción producto de contradicciones sociales que se habían ido acumulando gradualmente a lo largo de las décadas. A partir de entonces, Michoacán vivió episodios políticos muy violentos. Difícilmente podría esperarse que fuera de un modo diferente, luego de que la ruptura política surgiera de manera tan repentina. En los comicios de ese año tan significativo para la historia del país “adquirieron la naturaleza de un espacio para dirimir un conflicto protagonizado entre el gobierno de Carlos Salinas de Gortari y el encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas”.¹³³

No es exagerado decir que en 1988 la vida política del país adquirió tintes semi insurreccionales, producto del fraude electoral que se gestó en diversas latitudes y tampoco lo es que Michoacán fue uno de los epicentros de esta confrontación política. El FDN impugnó la legitimidad de la presidencia de Salinas de Gortari y éste a su vez desató una política de acoso y represión contra las bases

¹³¹ Rhina Roux, “Ausencia de ley. El desmoronamiento del estado mexicano” en Jaime Osorio (coordinador), *Violencia y crisis de Estado. Estudios sobre México*, p. 69.

¹³² Ramos Lara, *op. cit.*, p. 356

¹³³ *Ibíd.*, p. 364.

del recién fundado PRD. Es aquí donde deben rastrearse uno de los principales antecedentes de la violencia política en la entidad, pues como estrategia gubernamental durante los días previos a la elección, se desplegaron tropas del Ejército por todo el estado, introduciendo miedo entre la población, ante el posible triunfo del partido opositor.

En la elección del 2 de julio de 1988, fueron documentadas numerosas prácticas fraudulentas que derivaron en el rechazo del gobierno federal a reconocer el triunfo del PRD en numerosos municipios y en el Congreso local. La Comisión Estatal Electoral (CEE) lejos de solucionar los conflictos que sucedieron en este periodo, otorgó la mayor parte de los municipios al PRI y anuló las casillas favorables al PRD. Las secuelas de esta elección fue una gran movilización social en el estado que derivó en violencia y en enfrentamientos callejeros, pero al final el gobierno federal no cedió el control del Congreso local.

En diciembre de 1989, a un año de las polémicas elecciones federales, se renovaron 113 ayuntamientos en la entidad, mismas que evidenciaron una ligera recuperación del PRI y la consolidación del PRD como partido de oposición. Los resultados oficiales arrojaron 10.1% de los votos para el PAN; 40.5% para el PRD; y 41.1% para el PRI. Al PRI por su parte se le reconocieron triunfos en 57 ayuntamientos; al PRD, en 53; al PAN en 3 y al Partido Auténtico de la Revolución Mexicana en uno.¹³⁴ Existieron múltiples inconformidades y más de 30 municipios fueron ocupados por perredistas en un saldo que dejó varios enfrentamientos con saldo de heridos y muertos.

La ocupación de diversos edificios de gobierno municipal, que se negaban a reconocer el triunfo del PRI, concluyó con la intervención del Ejército y el encarcelamiento de varios militantes por varios meses. Estos acontecimientos vinieron a complicar más el resentimiento social y la historia de violencia de la entidad. Sin embargo, un hecho que marcó una diferencia cualitativa fue el triunfo del PRD en los ayuntamientos de Morelia, Lázaro Cárdenas, Puruándiro, Zacapu, así

¹³⁴ *Ídem.*

como un conjunto de municipios en el que 50.1% de la población michoacana habitaba.¹³⁵

Nuevos comicios por la gubernatura del estado se sucedieron en 1992. En este año el PRI volvió a incrementar su nivel de votos. En ese año el PRD postuló como candidato a Cristobal Arias, de perfil mucho más conciliador y abierto al diálogo con el gobierno federal. Por su parte el PRI postuló al empresario Eduardo Villaseñor Peña. La confrontación entre posiciones políticas y el encono que aún prevalecía en el estado dio lugar a un nuevo despliegue de las fuerzas armadas en territorio michoacano como estrategia de intimidación. Los resultados electorales dieron el triunfo a Eduardo Villaseñor con un 50.3% de los votos, en tanto que el perredista obtuvo 34.8%. Las protestas poselectorales nuevamente se expresaron denunciando un nuevo fraude y la posición del PRD se radicalizó. Dice Ramos: “En este contexto, la mancuerna PRI-gobierno se planteaba dos escenarios a) reprimir a expensas de pérdidas de vidas y un alto costo político nacional e internacional para Carlos Salinas de Gortari o b) negociar la destitución del gobernador y la consagración en el país de la denominada ‘segunda vuelta’ electoral”.¹³⁶

Pese a todo, la negociación se impuso y a los 21 días de haber asumido el poder, Eduardo Villaseñor pidió licencia por un año, dejando en su lugar a Ausencio Chávez Hernández que se convirtió en el cuarto gobernador de Michoacán en el periodo salinista. En cuanto a los comicios municipales, los resultados favorecieron nuevamente al PRI, pues éste se llevó 63 (12 compartidos con perredistas), 43 el PRD; 5 el PAN; uno el PARM y otro el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN).¹³⁷

Otro proceso electoral de trascendencia llegó en 1995, pues nuevamente se eligió gobernador en la entidad. En este periodo inició un modelo tripartidista mismo que reflejó una fuerte competitividad electoral. Todo indicaba a que la

¹³⁵ *Ídem.*

¹³⁶ *Ibíd., p. 378.*

¹³⁷ *Ibíd., p.380.*

competencia se concentraría en este año entre el PRI y el PRD, pero el PAN incrementó sus votos entre los sectores urbanos. La victoria del priísta Víctor Tinoco Rubí se dio por 38.09% frente a un candidato perredista que obtuvo 31.57% y el PAN que por primera vez obtuvo 24.84% de los sufragios.

Resta por mencionar una de las elecciones más relevantes en la historia reciente de la entidad: las de 2001 que dieron el triunfo al perredista Lázaro Cárdenas Batel, en consonancia con la salida del PRI en la presidencia que se operó en el año 2000. Fueron renovados también los 13 ayuntamientos y los diputados al Congreso estatal. La coalición de partidos de izquierda encabezados por el PRD sumó el 41.9% de la votación frente al 36.8% del PRI; y el 18.5% del PAN. Por primera vez en la historia de la entidad, el PRI perdió el poder y la oposición perredista después de una larga lucha por alcanzar el poder, se hizo de las riendas del estado. El periodo del gobernador Cárdenas Batel se extendió hasta entrado 2008, momento clave de nuestra investigación. Conviene ahora remitirnos a la variante estrictamente juvenil de la violencia en Michoacán.

4. Violencia juvenil en Michoacán

4.1 Espacios donde se desarrolla la violencia

Para entender la violencia juvenil en México, es pertinente conocer cuáles son los espacios sociales en los que primordialmente se desarrolla. El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) en su estudio *Disciplina, violencia y consumo de sustancias nocivas a la salud en escuelas primarias y secundarias de México* dio a conocer en el año 2007 algunos datos tanto de índole cuantitativa como

cualitativa, que ayudan a conocer diversos tipos de violencia que se desarrollan en escuelas primarias y secundarias de la región centro occidente del país.

Según estos datos, en el año 2007, 16.8% de los jóvenes mexicanos; experimentaron por parte de sus compañeros de escuela “mucho o algo” de violencia; por parte del maestro 7,5%. A este respecto 10.7% de los encuestados manifestó haber golpeado a sus compañeros; 8.5% haber realizado algún tipo de amenaza; 3.3% haber forzado a algún compañero a realizar alguna actividad y 3% haber robado.¹³⁸

En lo que tiene que ver con la escuela, el hogar y las relaciones que se dan durante el noviazgo como espacio de la violencia juvenil; la Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de noviazgo del IMJUVE de 2007, señala que fue en su hogar donde 21.3% de los jóvenes respondió haber recibido insultos, procedentes principalmente de sus padres.¹³⁹

4.2 Violencia en las relaciones de pareja y violencia sexual

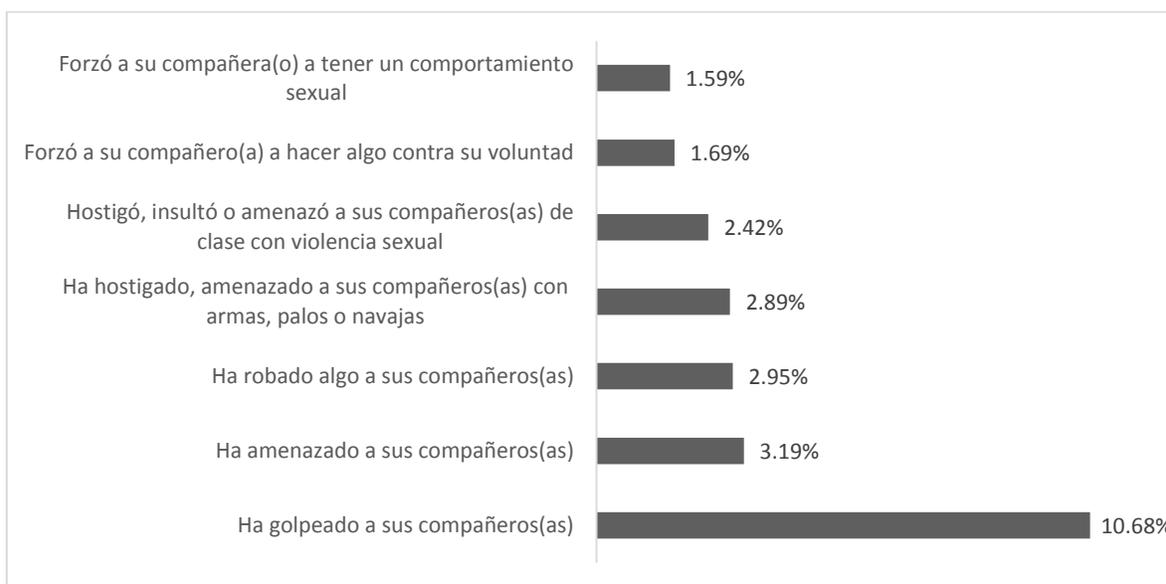
En cuanto a la violencia juvenil en Michoacán, la Encuesta Nacional de la Juventud (2010), muestra dos aspectos de dicho fenómeno que deben ser tomados en cuenta; por una parte, la violencia en las relaciones de pareja; y por otra, el de la violencia sexual. En este rubro, el de la violencia sexual, dicha encuesta nos ofrece datos sobre la incidencia de situaciones de violencia física o verbal entre los jóvenes que vivían en pareja hasta el año 2010. A este respecto nos dice que el 96.8% de los encuestados mencionó que resuelve sus problemas platicando; que 33.4% de los

¹³⁸ INEE, “Disciplina, violencia y consumo de sustancias nocivas a la salud en escuelas primarias y secundarias de México”, [en línea], Dirección URL: <http://www.inee.edu.mx/index.php/76-publicaciones/recursos-y-procesos-escolares-capitulos/578-disciplina-violencia-y-consumo-de-sustancias-nocivas-a-la-salud-en-escuelas-primarias-y-secundarias>, Consultado: 1 de mayo de 2016.

¹³⁹ IMJUVE, *Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo 2007*, [en línea], Dirección URL: http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/ENVINOV_2007_-_Resultados_Generales_2008.pdf, Consultado: 14 de marzo de 2016.

jóvenes prefiere dejar de hablarse o tener contacto cuando surge algún conflicto; que 20.8% ha llegado a recibir amenazas o insultos; mientras que 8.3% ha llegado a vivir la violencia física en la relación.¹⁴⁰

Gráfica 2. Encuesta a alumnos de primaria y secundaria sobre agresiones a compañeros en México



Fuente: Datos de la encuesta 2007 del Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE)

Por otra parte la encuesta señala que a 24.6% de los encuestados su pareja lo ha insultado y amenazado; con la respuesta “una vez”, 25.3% ha sido empujado; 15.7% arañado; 15.1% pateado y 14.7% tratado de estrangular. Además de ello la encuesta señala que 19.3% de los encuestados respondieron que su pareja había golpeado la pared o roto objetos personales suyos. Del total de jóvenes encuestados además el

¹⁴⁰IMJUVE, *Encuesta Nacional de Juventud 2010*, [en línea], Dirección URL: <http://bdsocial.inmujeres.gob.mx/index.php/enjuve/17-acervo/acervo/245-encuesta-nacional-de-juventud-enjuve-2010>; Consultado 15 de marzo 2016.

informe nos señala que 3.4% de los entrevistados alguna vez en su vida fue forzado a tener relaciones sexuales.¹⁴¹

Si partimos de la edad de los encuestados, se observa en la *Encuesta Nacional de Juventud 2010* que la totalidad del grupo etario correspondiente de los 12 a los 17 años fue forzado a tener alguna relación sexual por su novio; en el siguiente grupo etario, que va de los 18 a los 23 años, 56.4% fue forzado por su novio; y en el último grupo etario que va de los 24 a los 29 años de edad, 64.8 fue agredido sexualmente por su pareja, mientras que 35.2% lo fue por algún vecino, conocido o amigo.¹⁴²

Es interesante observar también que en lo que se refiere a los jóvenes que fueron obligados a tener relaciones sexuales en la entidad, el 84.4% declaró que jamás se lo reveló a alguien, lo que es en los hechos una cifra muy por encima del nivel nacional de 65.7%. Con relación a los que sí lo hicieron, la encuesta señala que la totalidad fueron mujeres: 50% se lo transmitió a algún pariente e igual porcentaje las que se lo dijeron a algún amigo. Finalmente, ninguna de las mujeres encuestadas se atrevió a comunicárselo a alguna autoridad del lugar en donde ocurrieron los hechos (84.3%), tampoco denunciaron la agresión ante algún ministerio público y una de las razones para no atreverse a revelar lo sucedido fue que se sentían muy avergonzados de eso.¹⁴³

Partiendo del sexo de cada uno de ellos, por ejemplo, puede observarse que 57.8% de las mujeres fueron obligadas en alguna a ocasión a tener relaciones sexuales, mientras que 42.2% de los hombres dijo haberse encontrado alguna vez en las mismas circunstancias. Por su parte, 35% de los jóvenes que alguna vez en su vida han sido violentados sexualmente, dijeron que quien los obligó fue su novio;

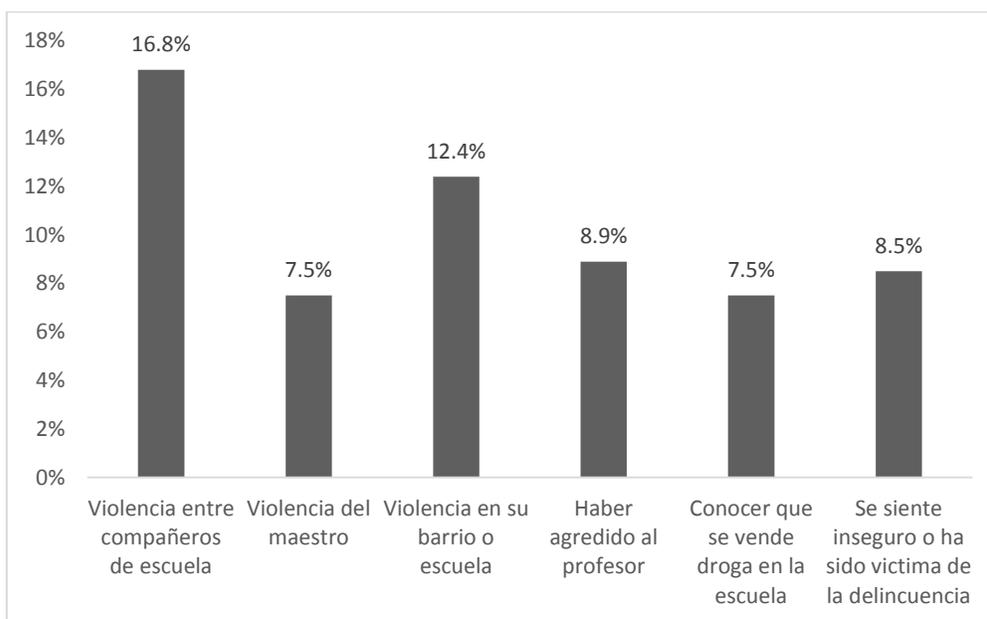
¹⁴¹ *Ídem.*

¹⁴² IMJUVE, *ENJ 2010*, [en línea].

¹⁴³ *Ídem.*

27.6% se trató de su pareja; 23.8% un vecino, amigo o conocido y 13.5% fue algún miembro de su hogar.¹⁴⁴

Gráfica 3. Datos sobre participación de violencia en los jóvenes de México, 2005 (% del total que respondió haber experimentado “mucho o algo”)



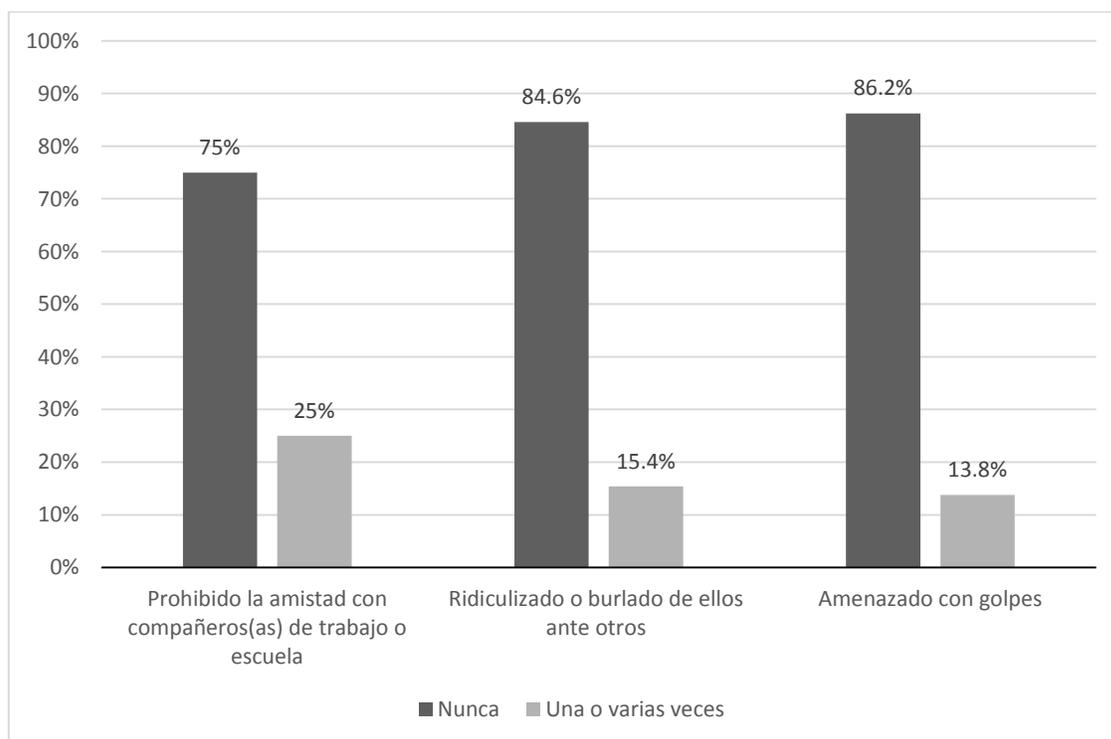
Fuente: Encuesta Nacional de la juventud (IMJUVE, 2005)

El segundo rubro, el de la violencia en las relaciones de pareja, la Encuesta Nacional de la Juventud 2010 les preguntó a los jóvenes sobre la posible existencia de violencia en sus noviazgos, y sus resultados arrojaron que 6.1% de los jóvenes si la había padecido; que 14% había aceptaron haber presenciado insultos y amenazas en su relación; la prohibición de actividades de parte de la pareja 14.2%; y 8.2% el control de los gastos del noviazgo. Es relevante que aunque la mayoría de los

¹⁴⁴ *Ídem.*

porcentajes de las respuestas de los encuestados se inclinaron por contestar “ninguna”, la respuesta “sólo algunas veces” recibió el 21% de los casos en la pregunta sobre si se habían proferido insultos entre pareja; en tanto en las críticas generales alcanzaron el 31.4%; en torno a las críticas en las formas de vestir 17.7%, y 17.3% para aquellos que fueron calificados por tontos por sus propias parejas.¹⁴⁵

Gráfica 5. Porcentaje de jóvenes de 12 a 29 años que actualmente tienen novio(a), por frecuencia de actos violentos en el noviazgo



Fuente: Encuesta Nacional de la Juventud 2010

¹⁴⁵ *Ídem.*

4.3 Adicciones

Ya que hemos mencionado anteriormente la relación histórica del estado de Michoacán con la producción de droga, es importante destacar lo que la *ENJUVE 2010* ha señalado en torno a las adicciones de los jóvenes de la entidad, teniendo en cuenta que la violencia juvenil se genera en buena medida por la inserción de los jóvenes con el mundo de las drogas: bien por su consumo, venta, o inserción en cárteles de la droga. Los datos aquí recopilados nos podrán dar una idea más precisa de la relación de uno de los principales estados productores de drogas y en nivel de adicciones en su población joven.

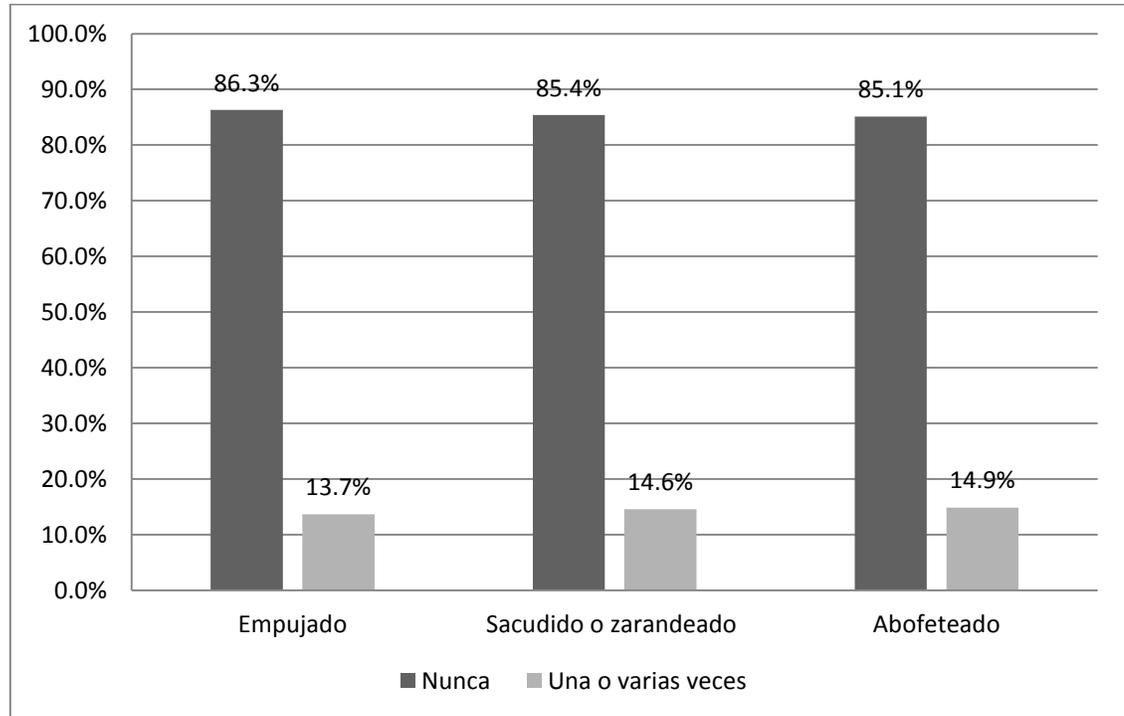
La *ENJUVE 2010* indica que en el estado de Michoacán 81% de los jóvenes no ha fumado nunca; 11.7% lo hace de vez en cuando y 4.1% sí fuma y lo hace diario. Tomando en cuenta la división por sexo, tenemos que 73.3% de los hombres no fuma tabaco, 16.5% lo hace de vez en cuando y 5.3% lo hace todos los días; mientras que en el caso de las mujeres, 88.6% no fuma; 7% lo hace de vez en cuando y sólo 2.9% lo hace a diario.¹⁴⁶

En lo concerniente al consumo de drogas, el 98.3% de los jóvenes en la entidad declaró no haber consumido drogas, cifra que es exactamente la misma a la del nivel nacional. Además entre aquel sector que declaró haberlas consumido, 10.5% fueron hombres y 2% mujeres. Al igual que con los índices de violencia, el consumo va aumentando conforme la edad avanza, especialmente en el caso de los hombres, pues de los 12 a los 17 años, 1.1% confesó haberlo hecho; de los 18 a los 23 años, 8.9%; y de los 24 a los 29, 9.9%. En cuanto al tipo de droga, la marihuana es la que más han consumido los jóvenes, en ambos sexos; en el caso de las mujeres el 100% declaró haberla consumido, mientras que en el caso de los hombres además de esta droga se suma la cocaína.¹⁴⁷

¹⁴⁶ *Ídem.*

¹⁴⁷ *Ídem.*

Gráfica 4. Porcentaje de jóvenes de 12 a 19 años que actualmente tienen novio(a), por frecuencia de actos violentos en el noviazgo (empujado, zarandeado o dado bofetada).



Fuente: Elaboración propia con información la Encuesta Nacional de la Juventud 2010

La ENJ muestra en sus resultados generales también otros dos tipos de agresiones, que incluyen prohibición de amistades con compañeros de la escuela o del trabajo, amenazas, diversos tipos de ridiculización y por otra parte, empujones, jalones, bofetadas, que aunque fue respondido en su mayoría con la respuesta “ninguna vez”, terminó siendo contestada como “algunas veces” por los jóvenes.

5. Índices de homicidio juvenil en México y Michoacán

5.1 Los índices de homicidio juvenil en México

Antes de describir el estado de los homicidios en México, es pertinente señalar cuál ha sido la evolución de la mortalidad durante la última década. Según datos del Sistema Nacional en Información en Salud (SINAIS), desde el año 2008, la mortalidad en nuestro país ha experimentado un pronunciado ascenso. Entre los jóvenes la principal causa de este aumento han sido las muertes por homicidio; la mortalidad por accidentes de tránsito sólo ha experimentado un ligero incremento y la tasa del suicidio juvenil se ha mantenido de manera constante.¹⁴⁸

Hasta antes de 2008, la población más beneficiada por el descenso de la mortalidad experimentada en el país, habían sido los niños en temprana edad y los adultos mayores. Como consecuencia de las políticas de salud y población en México, la mortalidad entre los jóvenes se había reducido significativamente aunque a un ritmo lento, dando como resultado que la esperanza de vida aumentara.

En torno al índice de homicidios, entre los años 2000 y 2010, 139 mil habitantes del país fallecieron por esta causa. Del año 2000 al año 2007, que es el periodo previo que comprende nuestra investigación, la tasa de homicidios por habitante había logrado descender continuamente de 11% a 8.4%; no obstante, a partir de 2008, que es el periodo que comprende el inicio de la estrategia de seguridad nacional del ex presidente Felipe Calderón, se produjo un fuerte aumento que colocó la cifra en un 23.8% en el año 2010; dando como resultado que en tan

¹⁴⁸ SINAIS, “Principales causas de mortalidad en edad productiva”, [en línea], Dirección URL: http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/doctos/infoepid/publicaciones/mortalidad/PEEMortalidad_VE2011.pdf; Consultado: 14 de mayo 2016.

solo tres años de la década (de 2008 a 2010) se hayan presentado el 42.8% de los homicidios.¹⁴⁹

Para concentrarnos específicamente en la población joven, los datos del INEGI nos señalan que el total de homicidios en la década mencionada ascendió a aproximadamente 53 mil personas; esto significa que como proporción del dato total, los jóvenes representaron el 38.2% de los homicidios en México del año 2000 al 2010.¹⁵⁰

Si tomamos en cuenta la evolución de la tasa de homicidios de jóvenes en comparación con la de la población en general, notaremos que se produjo una tendencia descendente del año 2000 al 2007, al pasar de 11% en el año a 7.8%; y por otra parte, un aumento de 2008 hasta 25.8% en 2010. Para finalizar, los datos del INEGI nos señalan que del periodo del año 2000 al 2007, la tasa de homicidio general fue mayor que la juvenil, pero en el periodo 2008-2010 la relación se invirtió completamente.¹⁵¹

Analicemos ahora la relación por grupos etarios. Según el CONAPO, en la década analizada anteriormente, los jóvenes de 20 a 24 años y 25 a 29 fueron los principales grupos afectados en términos absolutos. En otras palabras, la tasa de homicidios se incrementó fuertemente para casi todos los grupos a partir del año 2008 con la salvedad del grupo que va los 10 a 14 años que se sostuvo de manera constante. Por su parte el censo realizado por el consejo nos informa que los grupos etarios más afectados fueron los de 15 a 19; 20 a 24 y 25 a 29 pues entre 2007 y 2010 la tasa de homicidio de este sector llegó a triplicarse. Fue en los grupos de 20 a

¹⁴⁹ *Ídem.*

¹⁵⁰ Base de datos del INEGI: *Defunciones por homicidio* en <http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/defuncioneshom.asp?s=e> st: Consultado 1 de mayo 2016.

¹⁵¹ *Ídem.*

24 años y de 25 a 29 años, que la tasa por cada 100 mil habitantes fue de 45.4% y 38.9%.¹⁵²

Una relación interesante puede verse al analizar los índices de homicidio por región territorial. El homicidio en jóvenes que van de los 10 a los 29 años se ha concentrado en algunas entidades básicamente del norte y centro occidente del país. Por ejemplo, en el año 2010 las entidades en donde el 56.7% del homicidio juvenil se concentró fueron Chihuahua, Sinaloa, el Estado de México, Baja California y Guerrero. Solamente en el estado de Chihuahua, se llegó a producir 28.2% de los homicidios de jóvenes en el país, lo que señala la gravedad del asunto. Por otra parte, si se comparan la relación de los homicidios concentrados en estas regiones con el porcentaje alcanzado en años anteriores, puede observarse un ligero incremento: en el año 2000 cinco entidades de la República, concentraban el 47.7% de este total y en 2005, 49.9%.¹⁵³

Ahora bien, a partir del año 2010 se produjo un cambio en la ubicación geográfica de los cinco estados con mayor nivel de homicidio juvenil. A partir de ese año los casos más altos se concentraron en estados como Chihuahua, Sinaloa, Baja California, Durango, Tamaulipas y Michoacán. Si se analiza la tasa de homicidio juvenil por entidad federativa podrá observarse que existen grandes diferencias geográficas. Por una parte 23 entidades se ubican por debajo de la tasa nacional de homicidios juveniles que es de 25.5 por cada 100 mil habitantes; en donde 9 la superan, y de los cuales 6 entidades son del norte del país: Chihuahua, Sinaloa, Baja California, Durango, Tamaulipas y Sonora. Por último, si analizamos la evolución de los índices de homicidio a lo largo de una década en las entidades antes mencionadas; puede observarse, según información del INEGI, que existe un

¹⁵² CONAPO, *La situación actual de los jóvenes en México*, 2010, [en línea], Dirección URL: [http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Situacion actual de las y los jovenes en Mexico Dia gnostico sociodemografico](http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Situacion%20actual%20de%20las%20y%20los%20jovenes%20en%20Mexico%20Dia%20gnostico%20sociodemografico); Consultado: 12 de mayo de 2016.

¹⁵³ Banco Mundial, *La violencia juvenil en México*, p. 28.

incremento de 2005 a 2010 mucho mayor que la tasa nacional de homicidio juvenil.¹⁵⁴

La situación se torna especialmente interesante si estos mismos datos los observamos a contraluz del género. Como señalamos en la parte teórica de esta investigación, los datos del INEGI y la SINAIIS muestran que el homicidio juvenil es un fenómeno que afecta fundamentalmente a los hombres; pues entre los años 2000 y 2010, el promedio anual por cada 100 mil habitantes fue de 1.4% para las mujeres mientras que para los hombres se elevó a 10.8%, lo cual significa una relación de 8 a 1 por cada mujer en la década. En este sentido, el crecimiento de las tasas en el año 2008, que como hemos visto representó un punto de inflexión, hicieron que se multiplicara a 2.6% para el caso de las mujeres. Entre el año 2007 y 2010 la proporción de homicidio juvenil entre hombres y mujeres se elevó de 7% a 9%.¹⁵⁵

Analizando otra arista del fenómeno resulta relevante también mirar el homicidio juvenil ligado al narcotráfico. En este rubro la mayor concentración de homicidio se ha dado en el norte del país a la par del fenómeno de ejecuciones por rivalidad entre bandas. A este respecto, la Presidencia de la República ha utilizado una base de datos para analizar los homicidios violentos y dar a conocer un panorama del fenómeno en el marco de la llamada “guerra contra el narcotráfico”. Dicha base de datos está disponible en el sitio de internet de la Presidencia de la República y se basa en la estimación de las ejecuciones que se han cometido en las distintas entidades federativas.¹⁵⁶

Dicho estudio señala que del total de fallecimientos por ejecuciones desde diciembre 2006 hasta diciembre de 2010, se determinó que los jóvenes de 16 a 30 años representaron el 25%; esto en términos reales representa que uno de cada

¹⁵⁴ Base de datos del INEGI: *Defunciones por homicidio* en <http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/defuncioneshom.asp?s=e> st: Consultado 1 de mayo 2016.

¹⁵⁵ BM, op. cit., p. 33.

¹⁵⁶ “Base de Datos de fallecimientos ocurridos por presunta rivalidad delincriminal: metodología” [en línea], <http://www.presidencia.gob.mx/base-de-datos-de-fallecimientos/>

cuatro mexicanos ejecutados desde el inicio de la llamada guerra contra el narcotráfico es un joven. A la par de estos porcentajes las autoridades, dicha base de datos señala que las instituciones no pudieron determinar los años del 43% de los homicidios por ejecuciones; y que por lo tanto, se estimó únicamente el total de muertes por ejecuciones de los sujetos cuya edad había sido identificada, mismos que llegarían a representar el 43.9%.¹⁵⁷

En este rubro también se experimenta una concentración en determinadas regiones del país; por ejemplo, encontramos que del total de fallecimientos de jóvenes, cuya edad oscila entre los 16 a los 30 años, 3 de cada 4 se han producido en cinco entidades federativas, lo que viene a ser el 76.4%; en el estado de Chihuahua 42.8%; en Sinaloa 16.4%; en Guerrero 7.2%; en Durango 5.6%; y 4.4% en Baja California. Datos del Banco Mundial señalan además que de 2006 a 2010 se produjeron en las entidades del norte del país 76.8% de las ejecuciones de jóvenes cuyas edades oscilaban de 16 a 30 años. En tanto en las entidades que colindan en el Pacífico desde los estados de Nayarit a Oaxaca se produjeron 16.8% de las ejecuciones de jóvenes.¹⁵⁸

Según el Banco Mundial, el incremento de homicidio de jóvenes de 10 a 29 años que se produjo a partir de 2008, coincide con el aumento de casos relacionados por armas de fuego y también por otros medios.¹⁵⁹ Además el aumento fue mayor en el caso de los homicidios por armas de fuego, donde las cifras del INEGI, señalan que pasaron de 1.897 en el año 2007 a 5.106 en el año 2009; lo cual significa que en tres años los homicidios de jóvenes por armas de fuego se triplicaron prácticamente.¹⁶⁰

Por su parte, el incremento de homicidio desde el inicio de la “guerra contra el narcotráfico” de Felipe Calderón, ha hecho que la forma en la que se han desarrollado las agresiones haya cambiado notoriamente. Hasta el año 2007, el 38%

¹⁵⁷ *Ídem.*

¹⁵⁸ Banco Mundial, *La violencia juvenil en México*, p. 32.

¹⁵⁹ Base de datos del INEGI: *Defunciones por homicidio* en <http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/defuncioneshom.asp?s=est>; Consultado 1 de mayo 2016.

¹⁶⁰ *Ídem.*

de los casos habían sido cometidos por arma de fuego; en tanto, a partir del año 2008, la mitad de los homicidios fue realizada con arma de fuego, esto es, el 50.2%.

5.2 Los índices de homicidio juvenil en Michoacán

Como hemos visto las tasas de homicidio por lesiones tiene una tendencia diferenciada entre hombres y mujeres, que va en aumento conforme avanza la edad en los hombres. En el rubro de homicidios juvenil en Michoacán (Ver cuadro 3), son llamativos por cuanto nos muestran que existe una tendencia de súbito incremento a partir del año 2007, Precisamente un año antes de que se pusiera en marcha la estrategia de seguridad implementada por el ex presidente Felipe Calderón, en Michoacán hubo 187 jóvenes asesinados. Al menos, los que en las instituciones de salud y entidades judiciales fueron reportados.

Sin embargo ya en 2008 existe un incremento notable de 5.6%, que se tradujo en 11 jóvenes asesinados más. A partir de este momento el índice de jóvenes asesinados se incrementa de manera considerable sin que hasta la fecha se haya podido reducir su número. Veamos con detalle. En el año 2009 se presentan 128 asesinatos más, lo que significa un incremento de 39.27%. Para el año 2010 se presenta una ligera reducción del 16.27% lo que significó en términos concretos 54 jóvenes menos que el año anterior. Sin embargo para el año 2011 la situación vuelve a su estado anterior, demostrando que el descenso previo no había marcado una tendencia definitiva. En este año se presentaron 75 homicidios más que el anterior, lo que vino a significar un incremento de 21.62% en términos reales.

En 2012, año de conclusión de la administración “calderonista” se presentó una compensación un poco más alta que la que se había presentado en 2010, pues en este año el índice de homicidios juveniles descendió un 17.01%, lo que representó 59 jóvenes menos que el año anterior. No obstante para el 2013, año en el que ya se

encuentra en funciones plenas el presidente Enrique Peña Nieto, existe un repunte alarmante que nos muestra que el alza general del índice de homicidios es una tendencia constante que no ha podido ser revertida desde que el país se vio sumergido en la sangrienta estrategia de seguridad pública y que especialmente afectó al estado de Michoacán. En este año se presentó un incremento del 25.78% lo que representó en términos reales 100 homicidios más que el año 2012.

Para generar un nuevo contraste a la baja en 2012 hubo un descenso de homicidios juveniles del 22.17 por ciento, que en términos concretos se traduce en 86 asesinatos menos. Esto sin embargo, no deja de ser un porcentaje elevado si tomamos en cuenta que las cifras nos indican en 2007, fecha partida de nuestro análisis, había 144 jóvenes asesinados menos. Nuestro conteo finaliza con las últimas cifras del INEGI en el año 2015 donde hemos podido apreciar una nueva reducción de 26.38%, lo que equivale a 81 homicidios menos. Estas últimas cifras, sin embargo todavía no pueden demostrarnos una tendencia decisiva a la baja ni que contrarreste la espiral sangrienta iniciada en 2008, pues la reducción sigue siendo muy menor. Habrá que esperar a ver los índices de los siguientes años para verificar en qué medida las políticas implementadas para reducir los homicidios en la población joven de Michoacán se han visto reflejados en datos duros.

Cuadro 2. Defunciones por homicidio en Michoacán

Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	992	563	658	936	723	855	827	922	932	635
Menores de 1 año	5	-	1	1	3	1	5	4	3	1
1-4 años	8	1	5	2	4	1	6	1	9	3
5-9 años	2	4	2		1	4		2	2	2
10-14 años	13	9	3	5	6	4	12	5	7	4
15-19 años	66	46	42	66	46	65	56	57	71	50
20-24 años	114	72	78	115	96	158	117	141	117	77
25-29 años	139	69	78	145	130	124	115	140	114	94
30-34 años	142	95	88	130	103	118	123	115	141	87
35-39 años	134	66	81	143	77	88	97	108	115	71
40-44 años	86	61	68	80	58	85	75	91	86	69
45-49 años	81	35	64	54	52	55	56	64	76	47
50-54 años	53	35	38	50	43	43	44	34	59	39
55-59 años	40	18	19	35	32	19	25	41	37	33
60-64 años	22	11	23	28	16	17	14	31	17	13
65-69 años	20	10	19	20	16	11	12	15	19	6
70-74 años	15	14	15	14	9	7	14	13	11	11
75-79 años	11		6	8	5	5	7	8	4	9
80-84 años	5	1	2	4	3	2	5	7	5	2
85 años y más	5	2	5	5	7	2	4	7	9	2
No especificado	31	14	21	31	16	46	40	38	30	15
Total de jóvenes muertos por homicidio	319	187	198	326	272	347	288	388	302	221
Variación Porcentual		-42.38	+5.6%	+39.27%	-16.27%	+21.62%	-17.01%	+25.78%	-22.17%	-26.38%

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

6. Conclusión

Como hemos visto, los niveles de violencia juvenil se han incrementado notoriamente en México, y particularmente en el estado de Michoacán desde la implementación de la llamada “guerra contra el narcotráfico” emprendida en el año 2008. Resulta llamativo que la tasa de homicidios más alta sea la relacionada con el uso de armas de fuego, y que afecte a los jóvenes de sexo masculino (15-29 años), que es el grupo más expuesto a verse involucrados en situaciones de violencia, tanto en su papel de víctimas como de victimarios.

Tal y como los postulados teóricos revisados en el primer capítulo de esta investigación nos lo señalaba, los jóvenes hombres se encuentran más expuestos a sufrir homicidios conforme su edad aumenta, de ahí la importancia de analizar su incidencia por grupo quinquenal. En efecto, existe un incremento sensible en la tasa de homicidios juveniles, del grupo etario que va de los 20 a los 24 años, y después de los 25 a los 29, lo que en palabras de Juan Carlos Ramírez se puede traducir como que “los jóvenes asumen riesgos de diferente magnitud, que los pueden llevar a morir conforme transcurre el tiempo vital”.¹⁶¹

Como hemos mencionado, una característica sobresaliente del estado de Michoacán es su importancia en la producción de la droga y el hecho de que en su interior tengan asentamiento algunos de los cárteles del narcotráfico más importantes del país (La Familia, Los Caballeros Templarios, etcétera), mismos que reclutan jóvenes para mantener el control territorial y para sostener las distintas actividades relacionadas con la producción de narcóticos. En ningún año (de 2006 a 2015) está lógica se invierte, por el contrario, se hace más profunda. Esto al mismo tiempo es un indicativo de que en un mundo como el del narcotráfico los riesgos de vida aumentan conforme se va escalando en las posiciones internas.

¹⁶¹ Juan Carlos Ramírez, “Violencias y jóvenes”, en Rossana Reguillo, *Los Jóvenes en México*, p. 378.

Michoacán tiene una historia compleja de violencia ligada a factores de reconfiguración territorial, pobreza, integración institucional y disputa política. Una vista superficial de su historia podría llevarnos a concluir que siempre ha sido así y que el incremento súbito de homicidios descenderá tarde o temprano. Sin embargo, en estas páginas hemos demostrado con datos empíricos que la espiral de homicidios de la entidad, coincide precisamente con el inicio de la estrategia de seguridad federal de combate al crimen organizado; lo que nos permite afirmar que una estrategia y un enfoque determinados fungieron como acicate de un fenómeno que si bien ya se veía desarrollando con cierta regularidad, incrementó hasta niveles nunca antes vistos.

La violencia juvenil en Michoacán tal y como se ha presentado en los últimos años, es un fenómeno que lacera la vida comunitaria y refleja la ausencia del Estado en múltiples funciones sustantivas: brindar seguridad pública, servicios médicos, empleo, etcétera. En este capítulo hemos visto qué proporción del dato nacional pertenece a Michoacán; ahora cabe revisar que políticas de prevención de la violencia se han llevado a cabo en la entidad durante el periodo que nos interesa y qué resultados han tenido.

Capítulo III. Los programas de prevención de la violencia juvenil en Michoacán

1. Introducción

En el presente capítulo nos hemos propuesto analizar algunos programas federales orientados a la prevención de la violencia juvenil en el estado de Michoacán. Para ello hemos realizado un rastreo de las principales acciones emprendidas por la presente administración federal en la materia, tomando como base el *Programa Nacional para la prevención social de la violencia y la delincuencia 2014-2018*; documento en el que se enuncian las diferentes estrategias y líneas de acción adoptadas por la federación, frente a la actual crisis de violencia que vive el país y cuya raíz histórica es la llamada “guerra contra el narcotráfico” iniciada en el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa.

En un primer momento analizamos las características de 10 programas federales o líneas de acción tomando como base cuatro criterios: si tienen un impacto directo o indirecto en la reducción de la violencia juvenil, qué problemas buscan subsanar, sus alcances y limitaciones, y finalmente, si cuentan o no alguna evaluación de política que permita saber su impacto real. Los programas seleccionados fueron el Programa Escuela Segura de la Secretaría de Educación Pública (SEP); el Programa de Reducción de la Deserción Escolar; la creación de los llamados *Centros Nueva Vida* de la Secretaría de Salud; el Plan Nacional de Prevención de la Violencia y el Maltrato en Niñas, Niños y Adolescentes; las funciones que lleva a cabo el Instituto Nacional de Desarrollo Social de la SEDESOL; el Programa de Rescate de Espacios Públicos; el Programa Hábitat (SEDESOL) y finalmente, el Programa de Prevención del Delito del IMJUVE.

En un segundo momento, hicimos un seguimiento hemerográfico de los programas antes mencionados, que nos llevó a seleccionar sólo los que tenían mayor resonancia en los medios de comunicación y aquellos cuyos documentos públicos,

objetivos y resultados eran más visibles que otros. Los programas federales de prevención de la violencia en Michoacán que elegimos fueron el Programa Escuela Segura; los Centros Nueva Vida; el Programa Hábitat y algunas acciones implementadas por el IMJUVE en la entidad. Tomando como base esta segunda muestra, analizamos finalmente, los alcances, los resultados y las limitaciones de estos programas para evaluar en qué medida han podido subsanar el problema de la violencia juvenil en Michoacán.

2. Los programas federales de prevención de la violencia juvenil

La violencia lacerante que se ha vivido en nuestro país a raíz de la llamada “guerra contra el narcotráfico” y que parece ir en aumento día con día, es un fenómeno ante el cual las instituciones mexicanas no estaban preparadas para actuar. Como bien alude el *Programa Nacional para la prevención social de la violencia y la delincuencia 2014-2018*, el Estado mexicano no contaba con experiencia previa para hacer frente a tal crisis humanitaria, por lo que no es de extrañar que “los esfuerzos gubernamentales en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia son recientes en nuestro país”.¹⁶²

Este reconocimiento franco de la inexperiencia institucional ante el incremento exorbitante de los índices de violencia, podría explicar también porque si en lo que concierne al grueso de la población las políticas para abatir la violencia han resultado ineficaces, tanto más en el caso de los jóvenes, que en nuestro país conforman casi el 36% de la población. Pese a esta situación de perplejidad, de al menos una década a la fecha las instituciones mexicanas han venido implementando una serie de acciones políticas y administrativas con miras a generar políticas que de

¹⁶² Ver “Programa Nacional para la prevención social de la violencia y la delincuencia” en el *Diario Oficial de la Federación*, 30 de abril de 2014, [en línea]; http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5343087&fecha=30/0; Consultado: 20 de mayo 2016.

manera más efectiva puedan subsanar el problema. Los esfuerzos han sido muy positivos si se toma en cuenta la escasa experiencia previa para atender un fenómeno que se agravó exponencialmente, dichas acciones se pueden resumir en: la creación de fondos destinados a transferir recursos tendientes a reclutar y formar recursos humanos vinculados con las tareas de seguridad pública; construir, ampliar y mejorar la infraestructura necesaria para la procuración de justicia y servir a la seguridad pública; y finalmente desarrollar los conocimientos necesarios para identificar el tipo de situaciones y factores que generan la violencia juvenil “más allá de criminalizar a las personas que cometen actos de violencia o delincuencia”.¹⁶³

El *Programa Nacional* antes mencionado, que ha sido publicado en el Diario Oficial de la Federación en abril de 2014 nos menciona además una serie de líneas estratégicas y acciones que en la actualidad son consideradas clave para el desarrollo de políticas de prevención social de la violencia y la delincuencia:

- a) instrumentar acciones de educación sexual y salud reproductiva para prevenir el embarazo adolescente y enfermedades de transmisión sexual;
- b) impulsar acciones de prevención y atención del consumo de alcohol y drogas en adolescentes y jóvenes;
- c) generar acciones para construir relaciones libres de violencia en las familias, las escuelas y en el noviazgo;
- d) promover la permanencia en el sistema educativo formal de adolescentes y jóvenes en riesgo de deserción;
- e) fomentar la capacitación de los jóvenes en oficios y habilidades para el trabajo y generar proyectos productivos, así como posibilidades de empleo;
- f) promover el desarrollo de programas educativos, formales o no formales, orientados a jóvenes que han abandonado los estudios escolarizados prematuramente;
- g) promover actividades culturales y deportivas como una forma de integración de los adolescentes y jóvenes a la comunidad;

¹⁶³ *Ídem.*

h) impulsar proyectos de realización de diagnósticos y acciones para la prevención del suicidio en adolescentes y jóvenes; impulsar proyectos de atención para adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley y para sus familias e

i) promover acciones de prevención, atención y protección del delito de trata de personas en adolescentes y jóvenes.¹⁶⁴

Pero más allá de estos puntos el documento antes mencionado, también destaca la importancia de ciertos programas que durante los últimos años han tenido relevancia en la prevención de la violencia y mismos que analizamos remitiéndonos a los propios documentos que les dieron origen. Estos son:

El Programa *Construye T*

Dicho programa tiene como meta “propiciar el desarrollo de competencias y habilidades que permitan a los alumnos del nivel medio superior hacer frente de manera efectiva los riesgos que amenazan su desarrollo integral”.¹⁶⁵ Es pertinente mencionar que aunque no es el objetivo central del programa el abatimiento de la violencia, al menos en una de sus aristas contribuye a hacerlo.

Las instituciones involucradas en la implementación del programa *Construye T* son la Secretaría de Educación Pública (SEP) por medio de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), y otra parte organismos como el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo de las Naciones Unidas para la Educación (UNESCO). Según la SEP, dicho programa ha beneficiado hasta ahora a

¹⁶⁴ Ver “Programa Nacional para la prevención social de la violencia y la delincuencia” en el *Diario Oficial de la Federación*, 30 de abril de 2014, [en línea]; http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5343087&fecha=30/0; Consultado: 20 de mayo 2016.

¹⁶⁵ UNICEF, “Programa Construye T en escuelas de educación media superior, para el desarrollo de proyectos de vida y prevención de riesgos en adolescentes”, [en línea], http://www.unicef.org/mexico/spanish/BP_ConstruyeT.pdf

casi 1.5 millones de estudiantes, con una cobertura de 1731 escuelas de educación media superior en México, dentro de las cuales 511 se encuentran bajo el control estatal por medio de diplomados y cursos para maestros y personal directivo. Estas actividades desarrollan un listado de alrededor de 250 actividades destinadas a los estudiantes.

Las líneas de acción que describe el *Programa Construye T en escuelas de educación media superior, para el desarrollo de proyectos de vida y prevención de riesgos en adolescentes* son de protección, formación y prevención. Algunas de las dimensiones en las que se lleva a cabo son la promoción del conocimiento de sí mismo del joven; una vida saludable; cultura de paz y rechazo a la violencia; participación juvenil; escuela y familia y finalmente proyecto de vida.

Un aspecto positivo de este programa es que rompe con el esquema asistencialista de las políticas de juventud y enfoca a los jóvenes como sujetos de derechos capaces de transformar su entorno; por otra parte, ha incluido a organizaciones de la sociedad civil especializadas en el trabajo juvenil en la operación y toma de decisiones del programa, haciendo posible que coadyuven en la eficacia y la transparencia del mismo proyecto.

Algunas críticas que ha recibido el programa en torno a su implementación y resultados es que la participación de los padres de familia ha sido realmente escasa, lo cual es deseable pues incrementaría su efectividad en la disminución de las situaciones de riesgos en los jóvenes. Otro punto es que no cuenta con una línea presupuestal propia sino que se financia a través de partidas que están predestinadas a grupos vulnerables, lo que cual repercute en que el programa no cuente con reglas de operación y su continuidad para futuras administraciones se encuentre en peligro. Por último, se ha dicho que el programa se ha enfrentado a la inercia institucional de las escuelas de educación media superior donde la toma de decisiones es vertical y autoritaria y los estudiantes y familiares no estaban acostumbrados a participar.

El Programa Escuela Segura

Algunas de las acciones puestas en marcha por este programa están relacionadas con el reparto de materiales educativos que tienen como finalidad la prevención de las adicciones, mediación de conflictos, rechazo a la violencia y el bullying entre compañeros. Además de ello tiene contemplada la capacitación de personal de instrucción especializado en la coordinación de la seguridad escolar; la intervención preventiva en escuelas secundarias como es la impartición de talleres y conferencias; además de que tiene prevista la vinculación interinstitucional con miras a elevar la calidad de la seguridad de las escuelas.

Este programa es uno de los pocos que a nivel federal han sido diseñados para incidir de manera directa en la reducción de la violencia juvenil. La meta esencial de este programa es mejorar la seguridad en las escuelas públicas de educación básica y se dirige especialmente a reducir las situaciones que representan riesgos para la convivencia escolar como puede ser la violencia entre los alumnos, el consumo de drogas, así como lo relacionado con accidentes y fenómenos naturales.¹⁶⁶

Según este programa de la SEP, hasta el año 2012 el programa había atendido a más de 46 mil escuelas públicas de educación básica que en su conjunto agrupaban a más 10.6 millones de estudiantes y que estaban ubicadas en más de 456 municipios que en la agenda del gobierno federal representaban una prioridad debido a su alto grado de delincuencia, por lo que bajo este supuesto hubo de cubrir casi 60% de las casi 77 mil escuelas existentes.

Hasta el año 2014, este programa todavía no era implementado en diversos estados de la República y todavía no se contaba con estudios que evaluaran su impacto en la disminución de la violencia escolar. Aún hoy este objetivo todavía no

¹⁶⁶ Ver “Reglas de Operación del Programa Escuela Segura (2012)” en el Diario Oficial de la Federación”, martes 27 de diciembre de 2011, [en línea], Dirección URL: http://www2.sepdf.gob.mx/normateca_afsedf/reglas_operacion/index.jsp

se ha cumplido, por lo que sigue siendo una meta su extensión al 100% de estos 461 municipios con peores índices de seguridad. Si hablamos por la arista presupuestal, la ayuda destinada a este programa ha ido en aumento desde el año 2009, creciendo hasta ahora un 64.8%; no obstante, según el BM, tiene la desventaja de que el número que le han sido asignadas ha crecido a un ritmo más rápido que su presupuesto real, con lo que dicho programa difícilmente ha cubierto el 60% de la población potencial de las escuelas.¹⁶⁷

Por lo reciente de su implementación y porque es un programa en crecimiento, todavía no se tiene conocimiento preciso del impacto que ha generado en la disminución de la violencia, por lo que además de la evaluación de dicho programa son necesarios instrumentos que recaben la percepción de los jóvenes, padres de familia y personal escolar sobre su efectividad. Además de ello es deseable que dicho programa se extienda y pueda involucrar a otros actores del entorno escolar. Un aspecto positivo del programa *Escuela Segura* no obstante, es que ha venido aumentando desde su puesta en marcha, el número de escuelas adscritas a él y también ha podido desarrollar material pedagógico para la prevención de la violencia.

Programa de Reducción de la Deserción Escolar y otros

Otro de los programas puestos en marcha para la prevención de la violencia han sido los encausados a asegurar la permanencia y el acceso a opciones educativas, así como a fortalecer los vínculos con el mercado laboral. Este tipo de programas implementados por la Secretaría de Educación Pública (SEP) del año 2007 al 2012, como “Escuelas de Tiempo Completo”, “Escuela Siempre Abierta”, “Síguele,

¹⁶⁷ Banco Mundial, *La violencia juvenil en México*, p. 57.

caminemos juntos” (entre otros), aunque propiamente no se proponen contribuir a reducir la violencia juvenil contribuyen a dotar a los jóvenes de alternativas para ocuparse y tener un ingreso asegurado. En el primer ejemplo, desde su implementación, se trató de un programa encaminado a ampliar la jornada de las escuelas primarias de un horario de 4 a 8 horas diarias; por otra parte, este programa hubo de favorecer la incorporación de los padres de familia al mercado de trabajo y hacer que existieran mejores oportunidades para que los estudiantes tuvieran un mejor dominio de inglés, lectura, educación física y educación para la salud en un ambiente propicio. Como los otros programas no existen estudios que muestren el impacto de dichas políticas en la prevención de la violencia.

Los “Centros Nueva Vida”

El objetivo de este programa, impulsado por la Secretaría de Salud, es atender a pacientes que apenas se inician en el consumo del alcohol y las drogas, proveyéndolos de terapias y tratamientos breves, así como dinámicas grupales que coadyuven a la prevención en situaciones de droga y violencia. Dicho programa se lleva a cabo a través del Centro de Atención integral para las Adicciones (CENADIC), que es impulsado por la red de atención de los Centros Nueva Vida por medio de los cuales forma personal capacitado en la atención de adicciones, además de que los fortalece técnicamente.

Algunas de las actividades que llevan a cabo dichos centros son talleres para sensibilizar a la población, pláticas sobre las consecuencias de las adicciones, cursos dirigidos a padres de familia, visitas domiciliarias con la finalidad de fortalecer los lazos comunitarios, etcétera. Tal y como todos los programas que hemos visto hasta ahora, tampoco se han desarrollado evaluaciones que puedan medir el impacto que han tenido los centros, además de que la información disponible sobre las acciones

que llevan a cabo sigue siendo muy escasa.¹⁶⁸ Tan sólo para ejemplificar la ausencia de integralidad y coordinación institucional, en el Plan Nacional de Prevención de la Violencia no se ha indicado con precisión la forma en la que estas acciones han apaciguado los índices de violencia, además de que dentro de Presupuesto de Egresos de la Federación, existen partidas especiales destinadas a fortalecerlos.¹⁶⁹

El Plan Nacional de Prevención de la Violencia y el Maltrato en Niñas, Niños y Adolescentes.

Dicho plan impulsado por el recientemente creado Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (CENSIA), busca prevenir la violencia infantil por medio de planes de sensibilización de padres de familia, maestros y personas que en su trabajo cotidiano trata con niños y adolescentes, todo ello con la finalidad de enseñar formas de crianza no violentas.¹⁷⁰ No cuenta como otras medidas encaminadas a la prevención de la violencia juvenil con evaluación de sus impactos en el Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL).

Sin embargo entre las distintas actividades que son llevadas a cabo por medio de este plan se encuentra el brindar información a niños y adolescentes sobre las maneras en las que el maltrato y la violencia se manifiesta; capacitación y orientación al personal de salud; talleres para orientar a padres de familia sobre la educación libre de violencia de los hijos; campañas para prevenir el maltrato infantil y finalmente el monitoreo y la evaluación de acciones del mismo plan. En el aspecto

¹⁶⁸ SSA, “Modelo de atención nueva vida”, [en línea], Dirección URL: http://www.conadic.salud.gob.mx/nueva_vida/pres_nuevavida.html, Consulta: 3 de junio 2016.

¹⁶⁹ BM, *op. cit.*, 66

¹⁷⁰ Ver “Plan Nacional de Prevención de la Violencia y el Maltrato en Niñas, Niños y Adolescentes”, [en línea], Dirección URL: http://www.cdhezac.org.mx/pdfbiblio/Programa_Nacional_de_Prevencion_y_Proteccion_de_Ninos_Ninas_y_Adolescentes_Victimadas_del_Maltrato_y_Conductas_Sexuales.pdf, Consulta: 16 de abril 2016.

financiero, se ha señalado que una de sus limitaciones es no contar con recursos propios puesto que es un plan y no un programa, por lo que no se le contempla dentro del Proyecto de Egresos de la Federación.¹⁷¹

Rescate de Espacios Públicos

Al igual que otros este no es un programa que directamente se enfoque en la reducción de la violencia juvenil, no obstante, realiza obras de mejoramiento físico así como acciones que promueven la seguridad y la participación social en centros deportivos, plazas, jardines así como parques, centro recreativos y zonas metropolitanas que concentran más de 50 mil habitantes. Este programa, impulsado por la Secretaría de Desarrollo Social en conjunción con distintos gobiernos municipales ha fortalecido el desarrollo de ciudades más seguras, al estar concentrado en localidades con diversos problemas de marginación e inseguridad.¹⁷²

Por su arista financiera, el gobierno federal aporta casi el 50% de los recursos mientras que los gobiernos municipales se hacen cargo del otro 50%. Además de las actividades antes mencionadas, el programa promueve la impartición de cursos y talleres para la prevención de la violencia, el acoso escolar, las adicciones, los embarazos no deseados en adolescentes, el maltrato infantil; incentiva la cultura del deporte, así como diversas actividades artístico-recreativas; impulsa distintas actividades comunitarias con una visión de equidad de género, entre las cuales se encuentran la escuela para padres y el robustecimiento de los valores familiares.

¹⁷¹ BM, *op. cit.*, p.65

¹⁷² Ver SEDESOL, “Programa de Rescate de Espacios Públicos”, [en línea], Dirección URL: http://www.2006-2012.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Programa_Rescate_de_Espacios_Publicos, Consulta: 22 de marzo 2016.

Al igual que otros programas este tampoco cuenta con evaluación del impacto que ha generado en la reducción de la violencia y de conductas de riesgo. En el quinto informe de gobierno de Felipe Calderón, llevado a cabo en diciembre de 2011, se informa que dicho programa rescató hasta el año mencionado, cuatro mil espacios públicos, todo ello pese a que su presupuesto apenas se ha incrementado, pues de 2007 a 2012 apenas se le destinaron 7 mil millones de pesos.¹⁷³ Otro de los logros destacados de dicho programa fue la elaboración e implementación de la Encuesta Nacional sobre Percepción de Inseguridad, Conductas de Riesgo y Participación Social en Espacios Públicos, que de entre sus resultados arrojó que 82.6% de las personas entrevistadas se sentía más seguro en los espacios que habían sido rescatados mediante el programa.¹⁷⁴

Algunas limitantes notorias de este programa es que el programa no ha podido ejecutarse con un enfoque territorial, esto es que pueda involucrar a jóvenes que usan cotidianamente el espacio público. Por otra parte, los municipios son los que regularmente deciden si participan en el programa o no, proponiendo para ello un espacio determinado, susceptible de ser rescatado; pero escasamente estas administraciones se ajustan al enfoque general en donde el objetivo es rescatar espacios que regularmente son los más afectados por la violencia.

Acciones del Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL)

El INDESOL es un organismo desconcentrado de la SEDESOL que tiene como objetivo dar sustento a la política social, por medio de asesorías, participación,

¹⁷³ Presidencia de la República, “V Informe de Gobierno”, [en línea], Dirección URL <http://calderon.presidencia.gob.mx/informe/quinto/descargas/>, Consulta: 25 marzo 2016.

¹⁷⁴ Ver “Informe Final Programa de Rescate de Espacios Públicos”, [en línea], Dirección URL: http://www.20062012.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/EvaluacionProgramasSociales/Evaluacion_Impacto/EI_PREP_2011/PREP_EvaluacionImpacto.pdf, Consulta 2 de junio 2016.

capacitación e investigación dedicada a fortalecer la participación comunitaria y una visión de desarrollo integral sin violencia y equitativo. Asimismo promueve la integración institucional con organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas con la finalidad de elaborar políticas públicas e impulsar actividades que contribuyan a prevenir la violencia.

Es importante mencionar que dicha institución se enmarca dentro del Programa de Coinversión Social que tiene como objetivo la generación de capital social por medio del cual se fortalezcan actores sociales y se financien proyectos con diversas temáticas para la prevención de la violencia. Asimismo promueve el Programa de Apoyo a Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, en la llamada oficina de Orientación en Materia de Violencia Familiar, Sexual y contra las Mujeres, así como los Observatorios de Género y Pobreza, y Violencia Social y Género.

Programa Hábitat

Este programa tiene como meta el mejoramiento de las condiciones físicas y sociales de las zonas marginadas de las ciudades, con la finalidad de promover el desarrollo de sus habitantes de manera integral. No se trata de un programa que este específicamente dirigido a los jóvenes, pero desde su implementación en el año 2012 ha contribuido indirectamente a la disminución de la violencia juvenil en diferentes estados de la República. Entre las acciones que regularmente lleva a cabo se encuentra la construcción y equipamiento de centros para la atención de víctimas de la violencia y la edificación de centros de refugio para personas migrantes o adolescentes sin hogar.¹⁷⁵

¹⁷⁵ Ver SEDESOL, “Programa Hábitat”, [en línea], Dirección URL: http://www.2006-2012.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Habitat_Transparencia, Consulta: 4 de junio 2016.

Una particularidad del programa en cuestión es que sólo se implementa en ciudades y zonas metropolitanas que cuenten con una población menor a los 15 mil habitantes. Cuenta, por otra parte, con una vertiente llamada Intervención Integral y Prevención de Ciudades con Emergencia Social, que financia proyectos de prevención que coadyuvan en la reducción de la violencia en espacios territoriales específicos y que ha actuado de manera estratégica en 34 zonas que presentan situaciones de marginación, pobreza, inseguridad o violencia juvenil. Los recursos de este programa se utilizan por mencionar un ejemplo, en obras o acciones preventivas que reducen la violencia, promueven una cultura de paz y en términos generales ayudan a resarcir el tejido social.¹⁷⁶

Algunos de los logros que se inscriben dentro de este programa son el desarrollo de 5,776 proyectos de desarrollo comunitario para alrededor 627 mil personas, de los cuales alrededor de 4,134 se orientaron al desarrollo de capacidades individuales, comunitarias, de promoción de la equidad de género, de organización comunal y prevención de la violencia, entre otros. Algunos de las acciones de este programa también ha sido el mejoramiento de la infraestructura de centros de desarrollo comunitario; y la promoción de los servicios que brindan como educación, salud, vivienda, trabajo y lo relativo a una cultura contra la discriminación.¹⁷⁷

En cuanto a su línea presupuestal que tiene destinado es de resaltar que de toda la gama de programas que de manera directa o indirecta buscan incidir en la reducción y prevención de la violencia juvenil, este es al que más recursos se le han destinado. Entre algunas limitaciones que tiene es que para poder incidir en zonas de altos índices de violencia requiere de la protección de corporaciones policiacas o del mismo Ejército, por lo que se dificulta el contacto con la población a la que se pretende atender; por otra parte al concentrarse en regiones de alto nivel de pobreza,

¹⁷⁶ DOF, “Reglas de Operación del Programa Hábitat”, 20 de diciembre de 2011, [en línea], Dirección URL: http://normatecainterna.sedesol.gob.mx/disposiciones/rop_habitat.pdf , fecha de consulta 1de junio de 2016.

¹⁷⁷ SEDESOL, *op. cit.*, [en línea].

tiende a relegar a zonas que aunque no son pobres si tienen altos niveles de violencia juvenil.

Acciones de la Secretaría de Seguridad Pública

La SSP ha adoptado en la última década diferentes programas y estrategias con miras a generar una cultura de prevención del delito y erradicación de la violencia. Entre ellas se encuentran acciones dirigidas a jóvenes (foros, talleres, conferencias), que informan sobre los factores de riesgo, medidas para generar autoprotección y una cultura de la legalidad, además de la forma de evitar situaciones peligrosas. Un aspecto a destacar es que ha buscado generar estrategias de coordinación institucional con miras a erradicar el bullying, las adicciones, la violencia en el noviazgo y los delitos cibernéticos.

Un ejemplo de estos esfuerzos ha sido el lanzamiento del programa Hacia una Comunidad Segura, impulsado por la SSP y la SEP a fin de que los maestros de educación básica desarrollen técnicas y capacidades encaminadas a la prevención del delito, detección de situaciones de violencia y atención a víctimas de la violencia en el entorno escolar.¹⁷⁸

Entre las acciones más recientes adoptadas por la dependencia gubernamental contra la violencia juvenil han destacado la conformación de un Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres; la puesta en marcha de un Banco Nacional de Datos e Información sobre casos de violencia contra las mujeres (BANAVIM), además de juntas de seguimiento y evaluación policial que generan vínculos con ciudadanos y representantes de organizaciones no gubernamentales.

¹⁷⁸ Ver SEP/SSP, “Hacia una comunidad segura. Capacitación a maestros”, [en línea], http://www.sepyc.gob.mx/documentacion/Manual_Metodol%C3%B3gico.pdf, Consulta: 28 de abril de 2016.

Programas del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE)

Destacan las acciones emprendidas por el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), dependencia del gobierno federal fundada en 1999 con el objetivo de promover el desarrollo integral de las y los jóvenes; a través del diseño, coordinación, articulación y monitoreo de la política nacional de la juventud, además de generar políticas públicas a favor de los jóvenes mexicanos para otorgarles las herramientas necesarias en educación, salud, empleo y participación social. El IMJUVE es por otra parte la dependencia rectora y referente en materia de juventud en la que se reconoce a las y los jóvenes como sujetos de derecho y actores estratégicos del desarrollo.¹⁷⁹

Una de las principales acciones llevadas a cabo por este instituto en torno a la violencia juvenil es el *Programa Prevención del Delito*, que tiene como meta la incentivación de la participación juvenil en el desarrollo de acciones orientadas a prevenir el delito y proteger los derechos humanos y el fortalecimiento de vínculos de los jóvenes con las dependencias gubernamentales encargadas de ofrecer información.¹⁸⁰ Por otra parte el IMJUVE también ha desarrollado una estrategia de apoyo a proyectos juveniles para la promoción de la salud, el cuidado del medio ambiente, la participación ciudadana y la educación. Por si no fuera poco el instituto brinda atención psicológica gratuita a jóvenes que han sido víctimas del delito, la discriminación y la violencia.¹⁸¹

Una seria limitante en torno a los programas que ofrece el IMJUVE sobre la prevención de la violencia juvenil es que el alcance geográfico y poblacional de sus acciones son reducidas. A ello se suma que el presupuesto otorgado a la dependencia

¹⁷⁹ Cfr. IMJUVE, “Conoce el IMJUVE”, [en línea], Dirección URL:

http://www.imjuventud.gob.mx/pagina.php?pag_id=1, Consulta 19 de mayo 2016.

¹⁸⁰ Ver IMJUVE, “Programas de Apoyo a Proyectos Juveniles ‘Impulso México’”, [en línea],

Dirección URL:

https://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/Memorias_PROGRAMA_DE_APOYO_A_PROYE_CTOS_JUVENILES_IMPULSO_MEXICO_2007-2012.pdf, Consulta: 19 mayo 2016.

¹⁸¹ BM, *op. cit.*, p. 70.

federal es también reducido, además de que no cuenta con la capacidad jurídica para poder introducir un enfoque juvenil en las acciones de otras dependencias. Sorprende por otra parte que siendo la dependencia gubernamental encargada de diseñar políticas públicas hacia los jóvenes no tengan evaluación de sus respectivos programas, por lo que se desconoce qué impacto han tenido en la reducción de los índices de violencia, al menos en la población en la que inciden.

Para finalizar, es de resaltar que desde su fundación hasta la fecha, el IMJUVE ha levantado tres Encuestas Nacionales de la juventud (2000, 2005, 2010), que han tenido un impacto positivo al proporcionar información sobre la opinión de los jóvenes en temas como salud, sexualidad, lugar de trabajo, valores, relaciones sociales y derechos humanos.

Cuadro 3. Clasificación de programas federales de prevención de la violencia juvenil

Nombre del programa	Dependencia que lo impulsa	Impacto (Directo/Indirecto)	Tipo de Política en el que se inscribe	Evaluación de política	Punitiva/ Preventiva
Construye T	SEP	Indirecto	Educativo	NO	Preventiva
Escuela Segura	SEP	Directo	Seguridad pública	SI	Preventiva
Reducción de la deserción escolar	SEP	Indirecto	Educativo	NO	
Centros Nueva Vida	Secretaría de Salud	Directo	Salud	NO	Preventiva
Plan Nacional de Prevención de la Violencia y el Maltrato en Niñas, Niños y Adolescentes	Secretaría de Salud	Directo	Salud física y psicológica	NO	Preventiva
Instituto Nacional de Desarrollo Social	SEDESOL	Indirecto	Desarrollo comunitario	NO	Preventiva
Rescate de Espacios Públicos	SEDESOL	Indirecto	Desarrollo urbano	SI	Preventiva
Hábitat	SEDESOL	Indirecto	Desarrollo urbano/Promoción del Empleo/Capacitación	NO	Preventiva
Prevención del Delito	IMJUVE	Directo	Seguridad pública	NO	Preventiva

3. Programas federales de prevención de la violencia juvenil en Michoacán

3.1 Escuela Segura en Michoacán

En Michoacán el programa “Escuela Segura” ha sido puesto en marcha por la Secretaría de Educación Estatal a través del departamento de Programas Escolares Interinstitucionales en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública, y según datos de la SEP, desde su puesta en marcha en 2012 ha beneficiado directamente a mil 839 planteles y a casi 60 mil estudiantes.¹⁸²

La coordinación institucional lograda ha posibilitado que dicho programa aumente anualmente el número de planteles a los que da cobertura y que las estrategias de trabajo para mejorar una convivencia entre familiares y estudiantes estén mejor planificadas. Las instituciones inscritas en dicho programa reciben un aproximado de 30 mil pesos anuales para desarrollar cursos, conferencias, ponencias y para desarrollar estrategias de vinculación con padres de familia con la finalidad de lograr una mejor convivencia escolar y que los planteles sean más seguros.

El dinero que la federación ha destinado a los planteles michoacanos en donde se implementa el programa se orientan a la mejora de las condiciones físicas escolares, a la compra de lámparas, chapas de seguridad y en infraestructura en general que permitan consolidar espacios más seguros para los alumnos. El programa actualmente tiene presencia en 26 municipios del estado e involucra a 3 mil 375 docentes y a 2 mil 869 padres de familia.¹⁸³ El programa también ha conseguido tener el respaldo de organizaciones de la sociedad civil, como el

¹⁸² s/a, “Implementan operativo Escuela Segura ante regreso a clases”, [en línea], Dirección URL: <http://www.lavozdemichoacan.com.mx/implementan-operativo-escuela-segura-ante-regreso-a-clases/>, Consulta: 12de junio de 2016.

¹⁸³ s/a, “Crece en Michoacán Número de Planteles Inscritos en Programa “Escuela Segura”, *La Extra*, [en línea], Dirección URL: <http://laextra.mx/crece-en-michoacan-numero-de-planteles-inscritos-en-programa-escuela-segura/>, Consulta 12 de junio de 2016.

Observatorio Ciudadano de Seguridad Escolar, que ha puesto en marcha actividades didácticas para erradicar la violencia de las escuelas. Además de ello, el programa ha podido desarrollar un Protocolo de Convivencia y Seguridad Escolar.

Pero en épocas recientes el programa también ha sufrido reveses pues se le han recortado cuatro millones de pesos. Esto representa un riesgo pues en la actualidad existen municipios extremadamente conflictivos, considerados por la federación como “focos rojos”: Lázaro Cárdenas, Apatzingán, Morelia, Zitácuaro y Uruapan.¹⁸⁴ Pese a ello las instituciones estatales y las propias dependencias del ámbito federal, pretenden incorporar a otras 450 escuelas para el ciclo escolar 2016-2017.

En la implementación del programa también está involucrado el Consejo Preventivo de la Violencia Escolar en el Estado de Michoacán, que es un órgano dependiente de la Secretaría de Educación Estatal, que según su portal de internet obedece a criterios de participación ciudadana, teniendo como sus principales atribuciones elaborar y dar seguimiento al protocolo de actuación y prevención de la violencia escolar; atender las denuncias de violencia escolar; acreditar si las instituciones se encuentran libres o no de violencia; coordinar las acciones con dependencias del Poder Ejecutivo del Estado, autoridades municipales en materia de atención y prevención de la violencia escolar; construir, analizar, dar seguimiento y evaluar propuestas de formación, intervención y prevención de la violencia escolar, así como las políticas públicas diseñadas en esta materia.¹⁸⁵

Para atender el programa Escuela Segura en la entidad también se ha conformado un equipo interdisciplinario compuesto por psicólogos, abogados y docentes con experiencia en la temática de la violencia escolar y la perspectiva de género, con miras a fortalecer los lazos de comunicación con docentes, autoridades

¹⁸⁴ *Ídem.*

¹⁸⁵ Ver Secretaría de Educación, “Consejo Preventivo de la Violencia Escolar en el Estado de Michoacán” [en línea], Dirección URL: <http://www.educacion.michoacan.gob.mx/consejo-preventivo-de-la-violencia-escolar-en-el-estado-de-michoacan/>, Consulta: 22 de mayo 2016.

educativas, padres y madres de familia de todos los niveles de educación en el Estado interesado en denunciar, prevenir y erradicar la violencia en las escuelas.¹⁸⁶

3.2 El programa *Hábitat* en Michoacán

El programa *Hábitat* en Michoacán corre a cargo de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), que es la encargada de entregar los recursos de éste y otros programas de desarrollo en localidades de menos de 15 mil habitantes con miras a reducir la pobreza urbana y mejorar la calidad de vida de quienes habitan las zonas marginadas del estado. Este programa comenzó a cobrar relevancia en 2011 a raíz de la profunda crisis institucional de Michoacán, y por ello el gobierno federal hubo de destinarle mayores recursos que a otras entidades.

El programa *Hábitat* se ha concentrado en municipios michoacanos como La Piedad, Zamora, Zitácuaro, Uruapan, Churumuco, Maravatío, Parácuaro e Hidalgo, en donde se han combinado con estrategias de la Coordinación del Programa de Fomento a la Urbanización Rural que ha entregado bonos por un monto de 9 millones 885 mil pesos, en donde tal y cómo marca el programa de operación, la Sedatu aporta 50% y la otra mitad es aportada por el municipio.¹⁸⁷

Hasta ahora las obras y las acciones han permitido cambiar el aspecto de diversas colonias y regiones de Michoacán, haciendo posible que se recobre la seguridad en zonas consideradas hasta hace poco de alta incidencia en homicidios juveniles. Se han impartido también diversos cursos dirigidos a jóvenes en donde una de las vertientes ha sido la capacitación para el trabajo. La Sedatu otorga ayuda a las jóvenes de colonias populares para aprender un oficio y generar una alternativa

¹⁸⁶ *Ídem.*

¹⁸⁷ SEDESOL, “Programa Hábitat”, [en línea], Dirección URL: <http://inapam.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/1593/2/images/psS04816.pdf>, Consulta: 1 de junio 2016.

que deje ingresos económicos: herrería, cocina, gastronomía y corte y confección, entre otros.

Es de destacar que en la zona del Bajío michoacano la inversión del programa ha ido al alza desde 2014 pues se han destinado más de 100 millones de pesos al año, a la que se suma la región de Zamora, donde se han invertido más de 300 millones de pesos. En Zitácuaro los recursos del programa fueron utilizados para el rescate de espacios públicos y hasta el año 2015 se habían ejercido 10 millones de pesos, destinados a pavimentaciones y rescates de espacios públicos como por ejemplo la Unidad Deportiva Siglo XXI y en la Unidad Deportiva de La Joya. En municipios como Tanhuato el apoyo hacia jóvenes trabajadores se ha orientado en la guardería de los hijos de los jornaleros; y en otros como Yurécuaro se han construido guarderías y se han entregado fogones con miras a elevar sus condiciones de vida.¹⁸⁸

No obstante todos estos avances, el programa también ha sido objeto de duras críticas, debido al retraso en la entrega de recursos y a la opacidad con la que se han manejado. Habitat ha resultado ser uno de los programas más proclives a generar clientelismo. Ya en el marco del proceso electoral de 2012, diferentes legisladores federales promovieron en la Cámara de Diputados la creación de una comisión para vigilar la aplicación del programa Hábitat el uso electoral que se le estaba dando. Como consecuencia se estableció un programa de blindaje electoral con miras a reforzar las medidas de vigilancia, supervisión, transparencia y contraloría social, que la SEDESOL implementaba en un estado tan conflictivo como Michoacán, donde normalmente son los más vigilados.

En resumen, Hábitat es un programa que de manera indirecta ha tenido un impacto en la reducción de la violencia juvenil de Michoacán, generando subsidios en obras y acciones que tienden a elevar el bienestar común y a rescatar zonas deterioradas. Específicamente en su dimensión juvenil ha representado una inversión

¹⁸⁸ Viridiana Regalado, “Programas sociales son un derecho de los michoacanos”, [en línea], Dirección URL: <http://www.elclarindiario.com/2011/Febrero/01-02-11/Municipios/Zitacuaro/Zitacuaro1.html>, Consultado: 2 de junio 2016.

pocas veces vista en el mejoramiento y equipamiento de centros especializados para la atención de víctimas de la violencia, por lo que es uno de los programas más relevantes cuya extensión a zonas rurales implicaría una mejora significativa en las condiciones de vida de la población joven de aquella entidad.

3.3 Acciones de IMJUVE en Michoacán

Al igual que otras instituciones, el IMJUVE coordina sus programas y canaliza recursos, a través de institutos encargados de los asuntos juveniles a nivel local, en este caso la Secretaría de Jóvenes del Estado de Michoacán y el Instituto de Juventud Michoacano (IJM).

Como parte de las acciones emprendidas para contrarrestar los altos índices de violencia, el IMJUVE ha realizado en Michoacán un proyecto de caravanas culturales, mediante las cuales se impulsa los conceptos de sociedad del conocimiento y la cultura de la paz, donde los jóvenes tienen un acercamiento con la tecnología y a su vez con talleres, charlas y cursos que les permitan generar mejores expectativas de vida. Este tipo de acciones han tenido la virtud de concentrarse en municipios de altos índices de homicidio como Apatzingán, Parácuaro, Uruapan y Múgica, en la región Tierra Caliente de Michoacán.

A la par el IMJUVE ha desarrollado programas como *Empléate*, que busca apoyar con financiamiento a todas aquellos jóvenes emprendedores constituidos como personas físicas o morales, que desarrollen o emprendan una actividad empresarial lícita en el estado, ya sea en el medio rural, semiurbano o urbano. Este tipo de programas ha representado una posibilidad de financiamiento para aquellas personas que por sus características de escasos recursos, alta marginación, falta de historial crediticio o propiedades insuficientes no puedan acceder a otras fuentes de

promoción.¹⁸⁹ Otro programa parecido es el llamado *Yo Emprendo*, que busca fomentar el espíritu emprendedor en el sector juvenil a través de financiamientos que permiten reactivar la economía de sus regiones y generar desarrollo económico mediante la generación de empleos. Este programa atiende a jóvenes de 18 a 29 años de edad de diversas regiones del estado.¹⁹⁰

Tan sólo para el año 2015 un total de 33 microempresas accedieron a recursos del programa Emprendedores Juveniles, esquema operado por la Secretaría de los Jóvenes del Gobierno del Estado (SEJOVEN), con financiamiento estatal y también proveniente del Instituto Mexicano de la Juventud, quienes recibirán apoyos que van desde los 9 mil 200 pesos, hasta 36 mil pesos, de acuerdo al rubro.¹⁹¹

Otra de las tareas que el IMJUVE ha implementado en Michoacán, es el proyecto de los Espacios Poder Joven, mediante el cual se ponen en marcha esquemas de atención psicológica a jóvenes víctimas de la discriminación y el delito, además de proveerlos de ciber-aulas, bibliotecas y talleres culturales. De igual manera, ha puesto en funcionamiento diversos proyectos productivos, tanto a nivel empresarial como a nivel social. Ambas variantes han tenido un impacto relevante, pues por medio de él han accedido a diferentes recursos, emprendedores juveniles para poner en marcha microempresas.

Finalmente, la Secretaría de los Jóvenes de Michoacán y el IMJUVE promueven las llamadas Jornadas de Orientación Vocacional en el estado, que tienen como objetivo, llevar a las diferentes regiones la oferta educativa y de trabajo en un sistema de feria profesiográfica con la finalidad de orientar a los jóvenes candidatos a educación media superior y superior en la elección de la opción más adecuada para

¹⁸⁹ Ver “Programa Empléate”, [en línea], Dirección URL: <http://jovenes.michoacan.gob.mx/empleate/>, Consulta: 12 de mayo de 2016.

¹⁹⁰ <http://jovenes.michoacan.gob.mx/yo-emprendo/>

¹⁹¹ Ver Programa ‘Yo emprendo’, [en línea], Dirección URL: <http://jovenes.michoacan.gob.mx/yo-mprendo/>, Consulta: 12 de mayo de 2016.

continuar sus estudios. En el año 2015, por mencionar el ejemplo más reciente se realizaron 11 jornadas, con un estimado total de 4 mil jóvenes beneficiados.¹⁹²

Como hemos podido apreciar son muy diversos los programas impulsados desde el ámbito federal en Michoacán con miras a abatir un fenómeno tan recurrente como es la violencia juvenil. A diferencia de otros programas sin un enfoque juvenil, los programas del IMJUVE en colaboración con las dependencias estatales dedicadas a los jóvenes, estas no sólo se han concentrado en el medio urbano, sino que también han buscado impactar en un medio tan complejo y violento como es el rural y en específico el de Tierra Caliente. Todos estos programas tienen la desventaja de no tener ejercicios de evaluación que nos permitan saber con precisión su incidencia en la reducción de los homicidios y la violencia juvenil.

3.4 Los “Centros Nueva Vida” en Michoacán

Este programa implementado por la Secretaría de Salud federal para ofrecer tratamientos y terapias en jóvenes que se han iniciado en el consumo de drogas y alcohol, ha instalado 333 Centros de Atención Personalizada para las Adicciones (CAPA) en todo el país, de los cuales cuatro están ubicados en los municipios de Michoacán: Uruapan, Lázaro Cárdenas, Zitácuaro y Morelia.¹⁹³

Los tratamientos que ofrecen son también de tipo ambulatorio, accesible y de calidad, además de que otorgan prioridad a la detección temprana de personas con mayor vulnerabilidad en el consumo de drogas, así como consumidores

¹⁹² Ver Instituto de la Juventud Michoacana, Jornadas Interinstitucionales de Orientación Vocacional y Mercado de Trabajo”, [en línea], Dirección URL: <http://jovenes.michoacan.gob.mx/jornadas-interinstitucionales-de-orientacion-vocacional-y-mercado-de-trabajo/>, Consulta 23 de marzo de 2016.

¹⁹³ SSA, “Centros Nueva Vida”, [en línea], Dirección URL: <http://www.artquimia.com/clikisalud/directorios/michoacan.pdf>, Consulta: 22 marzo 2016.

experimentales con la finalidad de intervenir con ellos y sus familias para evitar el desarrollo del abuso o dependencias. La instalación de dichos Centros ha venido a contrarrestar una problemática tan lacerante como es la existencia de centros de internamiento, coloquialmente llamado “corrales” que no cuentan con reconocimiento oficial y operan clandestinamente sin el permiso de la Secretaría de Salud, pero ante los cuales no se cuenta con un ordenamiento legislativo que les impida funcionar y tratar para adictos sin regulación alguna.

Es de resaltar que al ser de índole federal, este programa requiere de escasa coordinación institucional con organismos estatales, pues entre otras cosas, la Norma Oficial Mexicana 028 de la Secretaría de Salud, es la que rige los centros de rehabilitación. Dentro de esta norma se regula, entre otras cosas, el medicamento recetado a los pacientes y “que el tratamiento sea valorado y revisado por profesionales dentro de los establecimientos, me refiero a médicos y de ser posible por psicólogos”.¹⁹⁴

Una limitación de este tipo de Centros, es que no siempre logran operar al 100%, mientras que otros carecen de servicios básicos como agua, luz o drenaje. En ocasiones dichos centros intentan solventar algunos de estos problemas utilizando, por ejemplo, pipas de agua o funcionando únicamente durante el día en ausencia de electricidad. Por otra parte, el proceso mediante el cual un “Centro Nueva Vida” se regulariza es muy tardado; algunas veces puede llevar hasta dos años, ya que “se les revisa todo: tratamiento, infraestructura, que tengan todo los lineamientos de Protección Civil y que no maltraten a las personas.”¹⁹⁵ Una vez cumplidos todos ellos, las dependencias federales les hacen una visita para evaluarlos y en su caso,

¹⁹⁴ Edgar Ávila, “En Michoacán, sólo 6 centros de rehabilitación, trabajan bajo la norma de salubridad”, *Provincia*, 18 de febrero de 2016, [en línea], Dirección URL: http://www.provincia.com.mx/web/En_Michoac%C3%A1n,_s%C3%B3lo_6_centros_de_rehabilitaci%C3%B3n_trabajan_bajo_la_norma_de_salud-37549; Consulta: 30 de marzo de 2016.

¹⁹⁵ SIPSE, “Centros Nueva Vida no logran operar al 100%”, 20 de noviembre de 2012, [en línea], Dirección URL: <http://sipse.com/mexico/centros-nueva-vida-no-logran-operar-al-100-1613.html>, Consultado 10 de junio 2016.

determinar si se les otorga el reconocimiento que acredita que trabajan bajo la norma de salud.

El desarrollo de los Centros Nueva Vida durante el último periodo ha representado un avance significativo en el desarrollo de alternativas para prevenir las adicciones en los jóvenes michoacanos; no obstante, para un estado tan grande como Michoacán, la existencia de tan sólo cuatro Centros en los municipios más desarrollados, representa un esfuerzo todavía muy insuficiente, pues se trata de una entidad que es puntera en los índices de violencia y que además es uno de los principales productores de droga en el país. Una de las líneas de oportunidad que se abren para estos Centros es la extensión de cobertura zonas de altos índices de violencia como Apatzingán y otras regiones de Tierra Caliente, en el entendido que una de sus funciones sustantivas es ofrecer tratamiento psicológico a personas y familiares que han padecido la violencia.

Cuadro 4. Clasificación de programas estatales de la prevención de violencia juvenil

Nombre del programa	Dependencia que impulsa	Enfoque de Política de Juventud	Noción Juventud Homogeneizante/ Plural	General o Focalizado	Evaluación de Política
Escuela Segura	SEP, IEE, SSP	Enfrentamiento pobreza y delito/Educación y tiempo libre	Homogeneizante	Focalizado	SI
Centros Nueva Vida	SS	Enfrentamiento de la pobreza y delito	Homogeneizante	General	NO
Empléate	IMJUVE, Sedatu	Inserción laboral			NO
Hábitat	SEDESOL	Inversión capital humano/Enfrentamiento pobreza	Homogeneizante	General	NO
Emprendedores Juveniles	Sejovent, IMJUVE	Inversión capital humano/ Inserción laboral	Plural	Focalizado	NO
Espacios Poder Jóven	IMJUVE	Educación y tiempo libre	Plural	Focalizado	NO
Jornadas de Orientación Vocacional	Sejovent, IMJUVE	Educación y tiempo libre	Plural	Focalizado	NO

3. Conclusión

Como pudimos apreciar en las páginas precedentes, existen diversos programas y líneas de acción que han sido implementados por las últimas administraciones federales, a raíz del súbito incremento de la violencia que se ha vivido en nuestro país (2008) y que han estado orientadas a abatir su variante específicamente juvenil. Aunque no hemos investigado todos los esfuerzos en la materia, así como las múltiples acciones llevadas a cabo en colaboración con gobiernos estatales y municipales, hemos analizado aquí los programas principales: el Programa Escuela Segura (SEP); el Programa de Reducción de la Deserción Escolar (SEP), la creación de los llamados *Centros Nueva Vida* (Secretaría de Salud), el Plan Nacional de Prevención de la Violencia y el Maltrato en Niñas, Niños y Adolescentes (Secretaría de Salud); las funciones que lleva a cabo el Instituto Nacional de Desarrollo Social (SEDESOL); el Programa de Rescate de Espacios Públicos (SEDESOL); el Programa Hábitat (SEDESOL); y el Programa de Prevención del Delito del IMJUVE.

Resulta evidente que los esfuerzos realizados durante los últimos años por las administraciones federales para abatir los niveles de violencia juvenil, han sido muy amplios y diversos, y que como lo hemos constatado, han contado con amplio financiamiento de la federación, los gobiernos estatales y municipales. Sin embargo, no podemos soslayar que vistos en su conjunto, estos tienen todavía un carácter muy incipiente, pues no han alcanzado la madurez e integralidad deseadas, ni tampoco han podido estar a la altura que el mismo fenómeno demanda.

Hasta la fecha no se ha desarrollado una política de juventud que aborde el fenómeno de la violencia de manera integral y explícita. Pese a que han sido jóvenes las principales víctimas en la estrategia de “guerra contra el narcotráfico”,¹⁹⁶ este

¹⁹⁶ El narcotráfico no sólo recluta a jóvenes menores de edad y jóvenes adultos, sino que también su violencia se dirige contra ellos. Desde el inicio de la “guerra contra el narco” se calcula que han muerto 7 mil jóvenes en el país anualmente. Además de acuerdo con el grupo Cauce Ciudadano, en la actualidad un aproximado de 75 mil jóvenes están integrados en grupos de delincuencia

asunto ha sido abordado de manera transversal por las instituciones. El hecho de que sólo 2 de los 10 programas y acciones federales analizados tengan un *impacto directo* sobre el problema (Escuela Segura; Prevención del Delito IMJUVE; Centros Nueva Vida; y el Plan Nacional de Prevención de la Violencia y el Maltrato en Niñas, Niños y Adolescentes) nos habla bastante del rezago en políticas de juventud que existe en nuestro país y que nos encontramos frente a una problemática que está lejos de ser solventada, pues en muchos casos se le mantiene invisibilizada y los esquemas de solución que en ausencia de una política de juventud se adoptan, son esencialmente punitivos y estigmatizantes de los jóvenes. Un signo inequívoco de ello es que sólo dos programas de los programas federales que hemos tomado como base de análisis (el Programa Escuela Segura y el Programa de Rescate de Espacios Públicos) han desarrollado procesos de evaluación de política pública, que permiten conocer el impacto que han tenido en la reducción de la violencia juvenil.

Merece rescatar el ejemplo del Programa Escuela Segura, que es una de las principales políticas orientadas explícitamente a combatir la violencia juvenil. Desde su arranque en Michoacán en el 2011, dicho programa ha tenido resultados notables al reducir la violencia en casi mil 836 planteles e involucrar de manera conjunta a padres de familia y docentes. Sin embargo, este es un programa dirigido a jóvenes institucionalmente integrados, pero ¿qué sucede con aquellos que se han truncado sus estudios y que también viven comunidades o situaciones de violencia? Desafortunadamente hasta ahora no ha sido dirigida una política de juventud hacia este público.

Llama también la atención que en el caso michoacano, la mayoría de los programas federales de prevención de la violencia estén orientados al ámbito urbano y a la población masculina; y por el contrario, no a la población (cualquiera de sus posibles combinaciones) contradictoriamente en un estado cuyo mayor foco de violencia se encuentra en Tierra Caliente. Una posible explicación de esta situación

organizada. Ver, Cauce Ciudadano, “México: la guerra invisible”, [en línea], Dirección URL: http://cauceciudadano.org.mx/wp-content/uploads/2013/11/Dossier_LIBERA_Mexico_La-Guerra_Invisible.pdf; Consultado: 28 mayo 2015.

es que las zonas rurales de Michoacán presentan muchas mayores dificultades para que la ayuda institucional llegue: tanto los recursos humanos y económicos, como la infraestructura necesaria.

Esto es especialmente cierto, si tomamos en cuenta que en su vasto territorio existen zonas de difícil acceso geográfico y social, pues en últimos años el Estado mexicano ha perdido el control de amplias zonas del territorio a manos del crimen organizado y del nuevo fenómeno de las autodefensas;¹⁹⁷ que en muchos casos se encuentran mucho mejor armados y cuentan con más respaldo social que las propias fuerzas de seguridad del Estado mexicano.

Otros aspectos sobresaliente es que no existen políticas específicamente dirigidas a las mujeres, que pueden ser adolescente embarazadas o mujeres que desertan de la escuela por tener que asumir responsabilidades domésticas o de empleo. El desarrollo deportivo, es otra de las políticas ausentes al adornar solamente como actividad auxilia en programas como Hábitat y Espacios Poder Joven son los únicos que lo mencionan.

En resumidas cuentas, los programas y acciones de gobierno en materia de prevención de la violencia juvenil, son todavía incipientes, poco integrales y escasamente coordinados, pues cada programa desarrolla su propio enfoque y decide donde concentrar sus esfuerzos. Es necesario desarrollar políticas de juventud para prevenir la violencia que estén mejor coordinadas entre los tres niveles de gobierno, que desarrollen instrumentos que evalúen su impacto en el mediano plazo, que sean integrales y que tengan criterios territoriales comunes.

¹⁹⁷ Las autodefensas michoacanas conforman un fenómeno que merece tratarse de forma pormenorizada en otra parte. Se trata de un caso de aparición muy reciente en el que se ha combinado el hartazgo ciudadano ante la ausencia de seguridad pública, la organización comunitaria característica de la entidad, así como la intervención de grupos de interés más cercanos o alejados del aparato estatal. Para los fines de este trabajo, sólo apuntaremos que en estas expresiones tienen incidencia primordial en el medio rural e involucran a cientos de jóvenes de la entidad.

V. Conclusiones Generales

A lo largo de este trabajo hemos podido apreciar la magnitud de la violencia juvenil en el estado de Michoacán a través de diferentes índices y hemos indagado qué proporción del dato nacional corresponde específicamente a la entidad. Analizamos por otra parte, las dificultades que en la actualidad presenta la implementación de políticas de juventud orientadas a abatir la violencia en la región, y encontramos que pese a la diversidad de esfuerzos institucionales puestos en marcha por el gobierno federal, existen muy pocas políticas integrales en la materia.

En el marco de la propuesta de modelos de políticas de juventud revisadas en nuestro primer apartado (aportación hecha por Ernesto Rodríguez), para caracterizar las distintas políticas de juventud en América Latina, encontramos los siguientes resultados:

En el caso del primer modelo, el de “Educación y tiempo libre con jóvenes integrados y crecimiento económico” consistente en otorgar y extender los servicios educativos, y culturales con la finalidad de atender el tiempo libre de los jóvenes y evitar que incurran en conductas como el consumo de drogas y alcohol, así como en conductas que pudan poner en riesgo su bienestar, encontramos que tres de las políticas federales implementadas en Michoacán coinciden con este enfoque: el “Programa Escuela Segura”; “Escuelas de Tiempo Completo” y “Escuela Siempre Abierta”. Sin embargo estos programas no tienen como objetivo abatir la violencia de manera directa sino que en el mejor de los casos, merman algunos factores que las potencian, como es el reducir el tiempo en el que los jóvenes se encuentran fuera de la escuela y en los cuales podrían verse expuestos a situaciones de violencia.

Además de ello, en correspondencia con el título de este modelo, dichos programas se dirigen a jóvenes que están integrados institucionalmente y dejan fuera a los que precisamente, por factores económicos o problemas familiares, son expulsados del medio escolar y son más propensos a caer en situaciones de

violencia. Sólo uno de los programas revisados, el de “Escuela Segura”, se orienta claramente a reducir la violencia juvenil y como hemos visto, es el único que presenta mayor integralidad y no está tan sectorizado, pues se ha implementado de manera coordinada por distintos niveles de gobierno y dependencias de la sociedad civil.

En cuanto al modelo llamado de “Control social de jóvenes movilizados en un marco de crecientes tensiones” consistente en el desarrollo de medidas de seguridad y control social, pudimos apreciar que estos se concentran fundamentalmente en las acciones y programas llevadas a cabo por la Secretaría de Seguridad Pública Federal, las corporaciones policiacas y de justicia estatal, y la Secretaría de Gobernación en la entidad. Desafortunadamente en un contexto como el mexicano de ausencia del Estado en amplias zonas del territorio michoacano y donde las instituciones gubernamentales han perdido legitimidad, dichas medidas se desarrollan con un enfoque esencialmente punitivo y estigmatizante de los jóvenes, lo que ha llevado al incremento de situaciones de represión y hostigamiento a jóvenes que demandan mayores espacios educativos, subsidios federales y empleos. Buen ejemplo son los normalistas michoacanos de Uruapan y Morelia.

En el caso del modelo de "Enfrentamiento de la pobreza y el delito en un marco de crisis generalizada" que son aquellas medidas que funcionan como paliativos transitorios a los problemas sociales ocasionados por las medidas de ajuste estructural, encontramos que la mayor parte de los programas federales implementados en Michoacán son de este estilo: programas como Hábitat y diversas acciones estratégicas de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) intentan subsanar la desigualdad social mediante la transferencia de recursos a los sectores más pobres de la entidad, pero dichos programas son susceptibles de uso clientelar y compra de votos, además, manejan un enfoque asistencial de los jóvenes y no los toman en cuenta como sujetos de derechos capaces de participar en la transformación de su propio entorno.

En torno al último modelo de política de juventud, relacionado con la "Inversión en capital humano en el marco de la transformación productiva" enfocado a brindar capacitación en períodos relativamente breves para la efectiva inserción laboral de los jóvenes, encontramos que una diversidad de programas inscritos en este modelo son implementados por el IMJUVE. Programas como *Empléate* y *Yo Emprendo*, que buscan fomentar el espíritu emprendedor en el sector juvenil, han resultado ser muy efectivos a la hora de capacitar e insertar a jóvenes en el mercado laboral; pero como hemos visto, la cobertura que han tenido es mínima y tienen criterios de implementación territorial poco claros.

Una vez clasificada la generalidad de programas de prevención de la violencia en la entidad, pasemos a una serie de consideraciones más generales. Es de destacar el hecho de que la gran mayoría de los programas no tengan más allá de una década de haber sido puestos en marcha, o bien, que hayan adquirido un nuevo impulso a raíz de la crisis de violencia vivida en 2008, por lo que nos encontramos frente a programas muy incipientes cuyo desempeño institucional todavía es muy pobre y de extrema "sectorialización".

Hemos visto por ejemplo como existe una diversidad de programas que son ejecutados en paralelo por diversas dependencias y secretarías de Estado sin que exista suficiente coordinación, lo que genera conflictos por competencias. Este es el caso del Instituto de la Juventud Michoacana (IJM) y la Secretaría de Jóvenes del estado que confunden frecuentemente sus atribuciones. La existencia de dos organismos estatales orientados a la juventud en Michoacán ha propiciado que sus programas sean presas vaivenes institucionales con cada cambio de administración y que exista una confusión sobre si su tarea debe ser la ejecución de programas y proyectos o la coordinación de acciones.

Llama la atención, por otra parte, que las acciones puestas en marcha por la Secretaría de Seguridad Pública en Michoacán se reduzcan al ámbito escolar, cuando podrían llevarse a cabo muchas otras medidas encaminadas a atender la violencia desde los hogares o los barrios. Esta situación puede bien explicarse por el

hecho de que en un estado tan violento, con regiones tan disímiles e históricamente conflictivas se siga adoptando una visión de los jóvenes como una amenaza social, especialmente en el caso de los jóvenes de Tierra Caliente o los mismos normalistas, a los que se estigmatiza y discrimina frecuentemente en el discurso oficial.

Existen muchas razones institucionales, difícilmente cuestionables, por las que la mayoría de los programas se orientan a zonas urbanas; pero a decir verdad, esto también es indicativo de un segundo elemento: que el enfoque utilizado en la elaboración de las políticas de juventud todavía está asociado a una noción de juventud estereotipada, que no logra concebir la complejidad del fenómeno, ni la gravedad del problema.

Sabemos que la mayor o menor coherencia de las políticas públicas depende también del concepto de juventud que se utiliza. Como hemos señalado en otro momento, las políticas públicas no son imparciales: seleccionan problemas y se orientan a resolver determinadas aristas de un problema social en concordancia con la posición política o ideológica que adoptan las administraciones; por ello una noción de jóvenes que contemple su heterogeneidad y que reconozca su papel como portadores de derecho y agentes de cambio social, es fundamental para que políticas como las que hemos analizado, logren sus objetivos.

Queda todavía en el aire la pregunta sobre si los programas que aquí hemos analizado pueden considerarse *políticas de juventud*, pues como hemos señalado, una política pública no puede reducirse a un programa o una intervención gubernamental en determinado ámbito de la sociedad, menos cuando estas intervenciones carecen de coherencia. Esta apreciación es más clara en el caso de Michoacán, en donde apenas cuatro de los diez programas federales de prevención de la violencia, son implementados en la entidad y los propósitos inicialmente planteados no cubren las diferentes fases características de una política pública, especialmente el concerniente a la evaluación.

La violencia nacional que actualmente vive México es un problema cada vez más alarmante. Generaciones de jóvenes mexicanos que podrían ser el sustento del

desarrollo nacional en campos como la educación, la ciencia, las artes, el deporte y la técnica, mueren por miles en una carnicería sangrienta que no tiene fin y que ha encontrado como caldo de cultivo la falta de oportunidades y el descenso de los niveles de vida generados en más de tres décadas de políticas neoliberales. Dado el contexto nacional que actualmente vivimos, dominado por la reducción de la soberanía nacional y de notorio debilitamiento de las instituciones estatales, existe el riesgo de que la violencia se normalice y no se construyan políticas que de manera efectiva puedan atacar la raíz de los problemas. En Michoacán las políticas de juventud tienen un largo camino por recorrer.

Referencias

Bibliográficas

Abramovay, Miriam, “Cultura de la violencia y juventudes” en Mauricio Cerbino (coordinador), *Más allá de las pandillas: violencias, juventudes y resistencias en el mundo globalizado. Política pública y proyectos/ modelos de intervención con jóvenes*, Volumen 2, FLACSO-Ecuador, Quito, 2011, pp. 195- 208.

Barbero, Jesús, Martín, et. al., *Umbrales: cambios culturales, desafíos nacionales y juventud*, Corporación Región, Medellín, Colombia, 2000.

Cerbino, Mauricio, “Introducción”, en Mauricio Cerbino (coordinador), *Más allá de las pandillas: violencias, juventudes y resistencias en el mundo globalizado*. Desencajamiento y crítica del conocimiento sobre jóvenes, Volumen 1, FLACSO-Ecuador, Quito, 2011, pp. 9-23.

—“Jóvenes víctimas de violencias y pandillas, claves de intelección para una aproximación crítica” en Mauricio Cerbino (coordinador), *Más allá de las pandillas: violencias, juventudes y resistencias en el mundo globalizado*. Desencajamiento y crítica del conocimiento sobre jóvenes, Volumen 1, FLACSO-Ecuador, Quito, 2011

Cruz, José Miguel y Marlon Carranza, “Pandillas y políticas públicas: el caso de El Salvador” en Javier Moro (editor), *Juventudes, violencia, exclusión. Desafíos para las políticas públicas*, Instituto Interamericano para el Desarrollo Social, Guatemala, 2006.

Diego Vigil, James, “Marginalidad múltiple: un marco comparativo para comprender a las pandilla” en José Manuel Valenzuela Arce, et. al (coordinadores), *Las Maras. Identidades juveniles al límite*, UAM, El Colegio de la Frontera Norte, Juan Pablos Editor, México 2013, pp. 63-87.

Escotto-Quesada Teresita, “Prevención de la violencia juvenil: la experiencia de la UNESCO” en Mauricio Cerbino (coordinador), *Más allá de las pandillas: violencias, juventudes y resistencias en el mundo globalizado. Política pública y proyectos/ modelos de intervención con jóvenes*, Volumen 2, FLACSO-Ecuador, Quito, 2011, pp.187-194.

Feuer, Lewis S., *Los movimientos estudiantiles: las revoluciones nacionales y sociales en Europa y el tercer mundo*, Paidós, Buenos Aires, 1969.

Feixa, Carles, *El reloj de arena: culturas juveniles en México*, Centro de Investigación y Estudios sobre la juventud, México, 1998.

Flores, Romero, Enrique, “Inclusión social de jóvenes en riesgo: acción social y política de la administración distrital en Bogotá” en Mauricio Cerbino (coordinador), *Más allá de las pandillas: violencias, juventudes y resistencias en el mundo globalizado. Política pública y proyectos/ modelos de intervención con jóvenes*, Volumen 2, FLACSO-Ecuador, Quito, 2011, pp. 169-186.

Fraiman, Ricardo y Marcelo Rossal, “Políticas de seguridad, jóvenes y vecinos: las trampas de la participación” en Mauricio Cerbino (coordinador), *Más allá de las pandillas: violencias, juventudes y resistencias en el mundo globalizado. Política pública y proyectos/ modelos de intervención con jóvenes*, Volumen 2, FLACSO-Ecuador, Quito, 2011, pp. 151-168.

Fromm Erich, *Anatomía de la destructividad humana*, SigloXXI Editores, México 1977.

Gonzalo, A. Saraví, “Los eslabones de la violencia juvenil: Acumulación de desventajas en la transición a la adultez” en Javier Moro (editor), *Juventudes, violencia, exclusión. Desafíos para las políticas públicas*, Instituto Interamericano para el Desarrollo Social, Guatemala, 2006.

Guemureman, Silvia, “Casos de violencia juvenil, teorías de las subculturas criminales y miedos sociales”, en Mauricio Cerbino (coordinador), *Más allá de las pandillas: violencias, juventudes y resistencias en el mundo globalizado. Política pública y proyectos/ modelos de intervención con jóvenes*, Volumen 2, FLACSO-Ecuador, Quito, 2011, pp. 123-150.

Hannah Arendt, *Sobre la violencia*, J. Mortiz, México, 1970.

Hopenhayn, Martín, “La juventud latinoamericana en sus tensiones y sus violencias” en Javier Moro (editor), *Juventudes, violencia, exclusión. Desafíos para las políticas públicas*, Instituto Interamericano para el Desarrollo Social, Guatemala, 2006.

Isla, Alejandro, “Identificaciones de guerra. Rituales de hermandad entre jóvenes delincuentes en la Argentina contemporánea”, en Mauricio Cerbino (coordinador), *Más allá de las pandillas: violencias, juventudes y resistencias en el mundo globalizado. Desencajamiento y crítica del conocimiento sobre jóvenes*, Volumen 1, FLACSO-Ecuador, Quito, 2011, pp. 73-92.

Krauskopf Dina, “Violencia y políticas pertinentes de juventud”, en Mauricio Cerbino (coordinador), *Más allá de las pandillas: violencias, juventudes y resistencias en el mundo globalizado. Política pública y proyectos/ modelos de intervención con jóvenes*, Volumen 2, FLACSO-Ecuador, Quito, 2011, pp. 43-60.

Kessler, Gabriel, “Inseguridad subjetiva, sociedad y política: Aportes para un debate latinoamericano” en Javier Moro (editor), *Juventudes, violencia, exclusión. Desafíos para las políticas públicas*, Instituto Interamericano para el Desarrollo Social, Guatemala, 2006.

Monedero, Carmelo, *Ideología y psicología del movimiento estudiantil*, Editorial Ariel, Barcelona 1977.

Moro, Javier, y Fabián Repetto, “Políticas públicas para promover ciudadanías juveniles” en Javier Moro (editor), *Juventudes, violencia, exclusión. Desafíos para las políticas públicas*, Instituto Interamericano para el Desarrollo Social, Guatemala, 2006.

Moreno Hernández, Hugo, “La Mara como ejercicio de contrapoder” en Mauricio Cerbino (coordinador), *Más allá de las pandillas: violencias, juventudes y resistencias en el mundo globalizado. Desencajamiento y crítica del conocimiento sobre jóvenes*, Volumen 1, FLACSO-Ecuador, Quito, 2011, pp. 211-234.

Morgado Panadero, Purificación, *Jóvenes y políticas públicas*, Wolters Kluwer, España, 2008.

Nateras Domínguez, Alfredo, “Adscripciones juveniles y violencias transnacionales: cholos y maras” en José Manuel Valenzuela Arce, *et. al.* (coordinadores), *Las Maras. Identidades juveniles al límite*, UAM, El Colegio de la Frontera Norte, Juan Pablos Editor, México 2013, pp. 127-156.

Saravi, Gonzalo A., “Los eslabones de la violencia juvenil: acumulación de desventajas en la transición a la adultez”, en Javier Moro (editor), *Juventudes, violencia, exclusión. Desafíos para las políticas públicas*, Instituto Interamericano para el Desarrollo Social, Guatemala, 2006.

Ramírez Rodríguez, Juan Carlos, “Violencias y jóvenes. Enclaves de la masculinidad”, en Rossana Reguillo (coordinadora), *Los jóvenes en México*, FCE-CONACULTA, México, 2010.

Reich, Wilhelm, *La lucha sexual de los jóvenes*, Roca, México, 1974.
—*La psicología de masas del fascismo*, Roca, México, 1973.

Reguillo Rossana, “La condición juvenil en el México contemporáneo. Biografías, incertidumbres y lugares”, en Rossana Reguillo (coordinadora), *Los jóvenes en México*, FCE-CONACULTA, México, 2010.

Rodríguez, Ernesto, *Juventud y políticas públicas en América Latina: experiencias y desafíos desde la gestión institucional*, Umbrales, Medellín, 1999.

—*Los jóvenes y la violencia urbana en América Latina y el Caribe: dimensiones y particularidades de un fenómeno complejo y desgarrador*, Unesco, Montevideo, 1996.

___*Mitos, certezas y esperanzas: tendencias de las investigaciones sobre juventud en América Latina*, Centro Latinoamericano sobre la Juventud, Uruguay, 1989.

___*Primer Informe sobre la juventud en América Latina, 1990*, Conferencia Iberoamericana de Juventud, Quito, 1990.

Rodríguez, Ernesto y José Antonio Pérez Islas, *Actores Estratégicos para el desarrollo: políticas de juventud para el siglo XXI*, México, IMJUVE, 2002.

Rodríguez, Ernesto y José Miguel Abad G., *Paraguay. Políticas públicas de juventud. Propuestas Básicas para el Periodo 1999-2003*, Viceministerio de Juventud, 1999.

Vargas Romero, Carolina, *La violencia contra niños, niñas y adolescentes en México. Miradas regionales*, Red por los derechos de la infancia en México, México, 2010.

Valenzuela José Manuel, “Juventudes demediadas. Desigualdad, violencia y criminalización de los jóvenes en México”, en Rossana Reguillo (coordinadora), *Los jóvenes en México*, FCE-CONACULTA, México, 2010.

Villegas, Abelardo, *Violencia y racionalidad*, UAM, México, 1985.

Electrónicas

Acero González, et. al., “Factores de riesgo para la violencia y homicidio juvenil”, *Revista Colombiana de Psiquiatría*, vol. XXXVI, núm. 1, 2007, pp. 78-79, Asociación Colombiana de Psiquiatría, Bogotá, D.C., Colombia.

Alvarado, Arturo, “La violencia juvenil en América Latina”, *Estudios Sociológicos*, vol. XXXI, núm. 91, enero-abril, 2013, pp. 229-258, El Colegio de México, A.C., Distrito Federal, México.

Baralt, María, “Jóvenes sin tregua: culturas y políticas de la violencia”, *Revista Venezolana de Ciencias Sociales*, vol. 9, núm. 1, enero-junio, 2005, pp. 242-243, Universidad nacional Experimental Rafael María Baralt, Cambias, Venezuela.

Balardini, Sergio, “De los jóvenes, la juventud y las políticas de juventud”, *Última década*, núm. 13, septiembre, 2000, Centro de Estudios Sociales, Valparaíso, Chile.

Barrios, Luis, Mauro Cerbino, “El lugar de la violencia: Perspectivas críticas sobre el pandillerismo juvenil”, FLACSO-Ecuador / Santillana / Taurus, Quito, 2011, 190 pp., Iconos, *Revista de Ciencias Sociales*, núm. 46, mayo, 2013, pp. 177-179, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Quito, Ecuador.

Barreira, César, “Representaciones sobre la violencia entre jóvenes. Estigma, miedo y exclusión”, *Espacio Abierto*, vol. 18, núm. 2, abril-junio, 2009, pp. 219-234, Universidad Zulia, Maracaibo, Venezuela.

Funes, Jaime, “Sobre las nuevas formas de violencia juvenil”, *Comunicar*, núm. 10, marzo, 1998, Grupo Comunicar, Huelva, España.

Pacheco, Gerardo, “Voces Jóvenes, la violencia en la vida cotidiana”, *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, vol. V, núm. 15, 1994, pp. 283-295, Universidad de Colima, Colima, México.

Pegoraro, Juan S., “Notas sobre los jóvenes portadores de la violencia juvenil en el marco de las sociedades posindustriales”, *Sociologías*, vol.4, núm.8, julio diciembre, 2002, pp. 276-317, Universidad Federal do Río Grande do Sul Porto Alegre, Brasil.

Ramos Lira, Luciana; et. al., “Evaluación de una intervención en línea para prevenir la violencia en población juvenil y adolescente. Resultados preliminares sobre su efectividad con profesionales de la salud”, *Salud Mental*, vol. 37, núm. 3, mayo-junio, 2014, pp. 195-204, Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, Distrito Federal, México.

Reguillo, Rossana, *Emergencia de Culturas Juveniles. Estrategias del desencanto*, Enciclopedia Latinoamericana de Sociocultura y Comunicación, [en línea], dirección URL: <http://www.iberopuebla.mx/microSitios/catedraTouraine/articulos/Rossana%20Reguillo%20EMERGENCIA%20DE%20CULTURAS%20JUVENILES%20estrategias%20del%20desencanto.pdf>; (Fecha de consulta: 1 de marzo de 2016).

SINAIS, “Principales causas de la mortalidad en edad productiva, [en línea], Dirección URL: http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/sinais/e_mortalidadgeneral.html, Fecha de consulta: 12 de marzo de 2016.

Solarte, Castro, Lina, “Jóvenes entre la violencia y la búsqueda de la paz”, *Revista Sociedad y Economía*, núm. 18, 2010, pp. 139-155, Universidad del Valle, Cali, Colombia.

Soto, M. Adriana, “Los jóvenes y la violencia del olvido”, *El Cotidiano*, vol. 19, núm. 121, septiembre-octubre, 2003, pp. 35-43, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, Distrito Federal, México.

Valdez-Santiago, Rosario; et. al., “Violencia interpersonal en jóvenes mexicanos y oportunidades de prevención”, *Salud Pública de México*, vol. 55, núm. 2, 2013, pp. S259-S266, Instituto Nacional de Salud Pública, Cuernavaca, México.

Vuanello, Roxana, “Violencia e inseguridad urbana: la victimización de los jóvenes”, *Fundamentos en Humanidades*, vol. VI, núm. 11, 2005, pp. 137-160, Universidad Nacional de San Luis, San Luis Argentina.

Garro Rojas, Lidieth, “El miedo: Catalizador de identidades juveniles”, *Reflexiones*, vol. 88, núm. 2, 2009, pp. 75-88, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

Pérez Guzmán, Diego, “Elementos para una comprensión socio-cultural y política de la violencia juvenil”, *Nómadas (Col)*, núm. 4, marzo 1996, Universidad Central, Bogotá, Colombia.

Terán, López, Iris, “Repensar las políticas públicas desde el enfoque integrador transcomplejo de la violencia juvenil delincuencia”, *Comunidad y Salud*, vol. 13, núm. 1, enero-junio, 2015, pp. I-II, Universidad de Carabobo, Maracay, Venezuela.

Guerrero, Rodrigo, “¿Qué sirve en la prevención de la violencia juvenil?”, *Salud Pública de México*, vol. 50, núm. 1, 2008, pp.86-92, Instituto Nacional de Salud Pública, Cuernavaca, México.

World Health Organization, *World Reporto on Violence and Health: Summary*, Washington, D.C., [en línea], fecha de consulta: 15 de febrero de 2016, dirección URL: http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/summary_en.pdf

Hemerográficas

Kolakowsky Lesek, “Sobre la violencia”, *Gaceta del FCE*, n. e., no. 345, pp.32-34, sep. 1999.

Parent, Juan, “La violencia y el determinismo filosófico”, *Revista Relaciones*, vol. 9, no 16, pp. 89-103, 2001.

Documentos Estadísticos y Encuestas

CONAPO, *Proyecciones de la población del estado de Michoacán y de sus municipios, 2000-2030*, México, 2002.

IMJUVE, Encuesta Nacional de Juventud 2010, [en línea], Dirección URL: http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/Encuesta_Nacional_de_Juventud_2010_-_Resultados_Generales_18nov11.pdf; Última visita: 12 de junio de 2016.

__ Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo, 2007, [en línea],
Dirección URL: [http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/ENVINOV_2007 -
_Resultados_Generales_2008.pdf](http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/ENVINOV_2007_-_Resultados_Generales_2008.pdf); Última visita: 12 de junio de 2016.

INEGI, Censo General de Población y Vivienda 2000,
__Censo General de Población y Vivienda 2010.